

3.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Índice de segregación ocupacional del personal administrativo del TSJCDMX por sexo y tipo de plaza

### Índice de segregación ocupacional del personal administrativo del TSJCDMX por sexo y tipo de plaza, 2018

Tipo de plaza	Mujeres	%	Hombres	%	Total
<b>Administrativo: mando superior</b>					
Oficial Mayor	-	0.0	1	100.0	1
Direcciones generales, ejecutivas y de área	27	38.0	44	62.0	71
Subdirector de área	49	41.2	70	58.8	119
Titular de CENDI	5	100.0	-	0.0	5
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>41.3</b>	<b>115</b>	<b>58.7</b>	<b>196</b>
<b>Administrativo: mandos medios y operativos</b>					
Profesionales Especializados	26	49.1	27	50.9	53
Líder Coordinador de Proyectos "A"	3	50.0	3	50.0	6
Líder Coordinador de Proyectos "C"	7	35.0	13	65.0	20
Investigador Analista	2	66.7	1	33.3	3
Técnico Investigador en Ciencias Jurídicas	15	45.5	18	54.5	33
Técnico de Servicios Administrativos	4	44.4	5	55.6	9
Técnico Investigador en Tecnologías	4	25.0	12	75.0	16
Jefe de Unidad Departamental	140	49.1	145	50.9	285
Jefe de Área de Contabilidad	5	83.3	1	16.7	6
Jefe de Oficina de Sistemas de Cómputo	3	37.5	5	62.5	8
Jefe de Procedimiento de Amparos	8	50.0	8	50.0	16
Clasificador Especializado de Información Judicial	8	44.4	10	55.6	18
Chofer de Magistrado	-	0.0	3	100.0	3
Secretarial	1,525	58.1	1,100	41.9	2,625
Técnico Especializado	335	57.2	251	42.8	586
Administrativo especializado	2,226	55.1	1,816	44.9	4,042
<b>Total</b>	<b>4,311</b>	<b>55.8</b>	<b>3,418</b>	<b>44.2</b>	<b>7,729</b>

#### Descripción

En el año que se presenta, el 59% de los puestos con un nivel de mando superior fueron ocupados por hombres y el 41.3% restante por mujeres.

En forma inversa, los puestos con nivel de mandos medios y operativos fueron ocupados por mujeres [56%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal administrativo del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de plaza y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> Información con corte al 31 de diciembre de 2018.</p>	$\% \text{ HM} = \left( \frac{MH}{TS} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%HM</b> = Porcentaje de hombres y mujeres por tipo de puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos.</p> <p><b>MH</b> = Número de hombres y mujeres por tipo de puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos.</p> <p><b>TS</b> = Total de hombres y mujeres por puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos.</p>

3.1.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Distribución salarial por deciles del personal del TSJCDMX					

### Distribución salarial por deciles del personal del TSJCDMX, 2018

Deciles	Sueldos del personal del TSJCDMX en deciles	Personal femenino en relación con rango de sueldo	%	Personal masculino en relación con rango de sueldo	%	Total de personal en relación con rango de sueldo	%
I	10,704 a 20,254	3,915	68.2	2,903	62.3	6,818	65.6
II	20,255 a 29,805	751	13.1	718	15.4	1,469	14.1
III	29,806 a 39,356	258	4.5	279	6.0	537	5.2
IV	39,357 a 48,906	616	10.7	426	9.1	1,042	10.0
V	48,907 a 58,457	25	0.4	34	0.7	59	0.6
VI	58,458 a 68,008	1	0.02	1	0.02	2	0.02
VII	68,009 a 77,558	15	0.3	32	0.7	47	0.5
VIII	77,559 a 87,109	130	2.3	217	4.7	347	3.3
IX	87,110 a 96,659	2	0.03	3	0.1	5	0.05
X	96,660 a 106,210	30	0.5	44	0.9	74	0.7
<b>Total</b>		<b>5,743</b>	<b>100.0</b>	<b>4,657</b>	<b>100.0</b>	<b>10,400</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

En 2018, el 80% del personal del TSJCDMX se ubicó en los dos deciles más bajos de ingreso salarial, en el otro extremo (los dos deciles más altos) tan solo lo alcanzaron el 1%.

Si se analizan los datos por sexo, se puede observar que existe una diferencia significativa pues del total del personal que se ubicó en los dos deciles más bajos, el 56% correspondió a mujeres y el 44% a hombres; mientras que en los deciles más altos, el porcentaje fue de 41% y 59%, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Salario del personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Deciles.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Para conocer el rango que tendría cada uno de los deciles, se restó el salario más alto del más bajo y el resultado se dividió entre 10, el valor obtenido corresponde a la amplitud de cada rango. La información considerada es la remuneración mensual neta de cada funcionario dependiendo su nivel de puesto.</p>	$\% DS = \left( \frac{HM}{T} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>DS</b> = Porcentaje de hombres o mujeres por intervalo de sueldo.</p> <p><b>HM</b> = Número de hombres y mujeres en cada intervalo de sueldo.</p> <p><b>T</b> = Total de hombres y mujeres.</p>

3.1.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los jueces del TSJCDMX por sexo, según materia

### Número y distribución porcentual de las y los jueces del TSJCDMX por sexo, según materia, 2018

Materia	2018			%		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>						
Civil	43	30	73	58.9	41.1	100.0
Penal [1]	19	16	35	54.3	45.7	100.0
Familiar	23	19	42	54.8	45.2	100.0
Civil de Cantidad Menor	16	10	26	61.5	38.5	100.0
Penal de Delitos no Graves	7	1	8	87.5	12.5	100.0
Adolescentes [2]		1	1	0.0	100.0	100.0
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4	50.0	50.0	100.0
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>110</b>	<b>79</b>	<b>189</b>	<b>58.2</b>	<b>41.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>						
Civil Oral	13	7	20	65.0	35.0	100.0
Penal Oral [3]	76	35	111	68.5	31.5	100.0
Familiar Oral	7	3	10	70.0	30.0	100.0
Adolescentes_SPPA	8	6	14	57.1	42.9	100.0
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	25	11	36	69.4	30.6	100.0
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>129</b>	<b>62</b>	<b>191</b>	<b>67.5</b>	<b>32.5</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>141</b>	<b>380</b>	<b>62.9</b>	<b>37.1</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

En 2018, de cada 10 personas impartidoras de justicia, 6 fueron hombres y 4 mujeres; situación similar prevaleció en el sistema de justicia tradicional, mientras que en el sistema de justicia oral la proporción fue de 7 hombres y 3 mujeres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. <b>Periodicidad:</b> Anual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los jueces. <b>Desagregación:</b> Sexo y materia. <b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> A partir del 16 de enero de 2015 entraron en función 38 jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio, 2 jueces especializados en ejecución de sanciones penal oral, 3 jueces de justicia para adolescentes del Sistema Procesal Penal Acusatorio del SPPA y 2 de justicia para adolescentes especializados en ejecución de medidas sancionadoras. A partir del 19 de octubre de 2015 entraron en operación 18 jueces penales orales más. A partir del 16 de junio de 2016 se habilitaron los jueces especializados en ejecución de sanciones penales del SPPA, mediante el Acuerdo 41-25/2016, y con el Acuerdo V-67/2016 entran en función en materia de justicia para adolescentes, los jueces de ejecución de medidas sancionadoras. La cifra de Adolescentes corresponde a la suma de proceso oral, proceso escrito y ejecución de medidas sancionadoras en transición. En el caso de Adolescentes_SPPA, a partir de 2016, se incluye la cifra de los jueces/zas especializados/as en ejecución de medidas sancionadoras.</p> <p>[1] Mediante el Acuerdo 16-19/2018, del 11 de mayo de 2018, se autorizó la extinción de 22 juzgados penales tradicionales.</p> <p>[2] Mediante el Acuerdo 24-14/2018, del 21 de marzo de 2018, se determinó autorizar la extinción de los Juzgados Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, Tercero de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral y Segundo de Ejecución de Medidas Sancionadoras en Transición en el sistema de justicia tradicional. Asimismo, se autorizó el cambio de denominación del Juzgado Primero de Medidas Sancionadoras en Transición como Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes.</p> <p>[3] Es la suma de los jueces/zas de Control y los que pertenecen a los Tribunales de Enjuiciamiento.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$\% JS = \left( \frac{NJS}{Tm} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%JS</b> = Porcentaje de jueces por sexo, según materia.</p> <p><b>NJS</b> = Número de jueces por materia y sexo.</p> <p><b>Tm</b> = Total de las y los jueces por materia.</p>

3.1.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los magistrados por sexo, según materia

### Número y distribución porcentual de las y los magistrados por sexo, según materia, 2018

Materia	2018			%		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Civil	13	13	26	50.0	50.0	100.0
Penal	18	8	26	69.2	30.8	100.0
Familiar	9	6	15	60.0	40.0	100.0
Adolescentes	2	3	5	40.0	60.0	100.0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>30</b>	<b>72</b>	<b>58.3</b>	<b>41.7</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

En 2018, de cada 10 personas imparcadoras de justicia en segunda instancia, 6 fueron hombres y 4 mujeres. Por materia, en Justicia para Adolescentes se invirtió dicha proporción; mientras que en materia Civil se equipararon las proporciones y en materia Penal se registraron 7 hombres y 3 mujeres por cada 10 magistrados y magistradas.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los magistrados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Información al 31 de diciembre. Asimismo, en la base de datos remitida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, a la fecha de corte de la información, se tenían seis plazas de magistrados vacantes.</p>	$\% \text{Mag} = \left( \frac{Mhm}{Tm} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Mag</b> = Porcentaje de magistradas y magistrados por materia y año.</p> <p><b>Mhm</b> = Número de magistradas y magistrados por materia y año.</p> <p><b>Tm</b> = Total de magistradas y magistrados por materia y por año.</p>

3.1.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Distribución porcentual por sexo de las y los jueces y de las y los magistrados del TSJCDMX

**Distribución porcentual por sexo de las y los jueces y de las y los magistrados del TSJCDMX,  
2012-2018**

Año	Jueces/zas		Magistrados/das	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2012	61%	39%	55%	45%
2013	60%	40%	54%	46%
2014	62%	38%	54%	46%
2015	63%	37%	54%	46%
2016	63%	37%	56%	44%
2017	64%	36%	59%	41%
2018	63%	37%	58%	42%

**Descripción**

En el periodo que se presenta, el promedio de jueces fue de 62% y 38% para juezas. En el mismo periodo, el promedio de magistrados fue de 56% y 44% para magistradas.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los jueces y las y los magistrados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Información al 31 de diciembre de cada año.</p> <p>En 2016, dos jueces fungieron como magistrados por Ministerio de Ley y se encontraban adscritos a una Sala Familiar y a una Sala Civil. Asimismo, en la base de datos remitida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, a la fecha de corte de la información, se tenían seis plazas de magistrados vacantes. Para 2017, un juez terminó como Magistrado por Ministerio de Ley adscrito a una Sala Civil.</p>	$\% MJ = \left( \frac{MJ}{T} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%MJ</b> = Porcentaje de magistrados o jueces por sexo.</p> <p><b>MJ</b> = Número de magistrados o jueces por sexo.</p> <p><b>T</b> = Total de las y los magistrados, o total de las y los jueces.</p>

3.1.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual del personal administrativo del TSJCDMX por sexo

**Número y distribución porcentual del personal administrativo del TSJCDMX por sexo,  
2016-2018**

Sexo	2016	2017	2018
Hombres	4,244	4,313	4,375
Mujeres	5,434	5,461	5,572
<b>Total</b>	<b>9,678</b>	<b>9,774</b>	<b>9,947</b>

Sexo	2016	2017	2018
Hombres	43.9%	44.1%	44.0%
Mujeres	56.1%	55.9%	56.0%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

**Descripción**

En el periodo considerado, el personal que trabajó en el TSJCDMX creció un 2.7%. En 2018, el porcentaje de mujeres del personal administrativo fue de 56% y 44% para hombres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Nota:</b> Información al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>No incluye el número de jueces/zas y magistrados/as.</p>	$\% HM = \left( \frac{HM}{TP} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%HM</b> = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y por año.</p> <p><b>HM</b> = Número de hombres y mujeres por año que laboran en el TSJCDMX.</p> <p><b>TP</b> = Total del personal del TSJCDMX, por año.</p>

3.1.7	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador							
		Número y distribución porcentual de las medidas de protección solicitadas a las y los jueces del sistema tradicional y oral de la materia Penal, según si fueron concedidas o negadas							

**Número y distribución porcentual de las medidas de protección solicitadas a las y los jueces del sistema tradicional y oral de la materia Penal, según si fueron concedidas o negadas, 2011-2018**

	Años	2011				2012			
		Juzgados	Delitos no graves	%	Penal	%	Delitos no graves	%	Penal
Medidas de Protección	Solicitadas	2,375	-		205	-	4,619	-	276
	Concedidas	2,006	84.5		185	90.2	4,053	87.7	253
	Negadas	369	15.5		20	9.8	566	12.3	23
	Años	2013				2014			
	Juzgados	Delitos no graves	%	Penal	%	Delitos no graves	%	Penal	%
	Solicitadas	4,139	-	294	-	3,786	-	346	-
	Concedidas	3,274	79.1	268	91.2	3,044	80.4	326	94.2
Medidas de Protección	Negadas	865	20.9	26	8.8	742	19.6	20	5.8
	Años	2015				2016			
	Juzgados	Delitos no graves	%	Penal	%	Delitos no graves	%	Penal	%
	Solicitadas	2,592	-	418	-	938	-	561	-
	Concedidas	2,190	84.5	383	91.6	826	88.1	503	89.7
	Negadas	402	15.5	35	8.4	112	11.9	58	10.3
	Años	2017				2018			
	Juzgados	Delitos no graves	%	Penal	%	Unidad de Gestión Judicial*	%	Unidad de Gestión Judicial*	%
	Solicitadas	-	-	437	-	378	-	1,215	-
	Concedidas	-	-	407	93.1	349	92.3	1,146	94.3
	Negadas	-	-	30	6.9	29	7.7	69	5.7

#### Descripción

Para los años considerados, las solicitudes de medidas de protección concedidas representaron el 89% del total y las negadas el 11% restante. En 2018, las cifras fueron 93% y 7%, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales, de delitos no graves y Unidades de Gestión Judicial.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Medidas de protección.</p> <p><b>Desagregación:</b> Medidas de protección concedidas y negadas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2011-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En materia de Justicia para Adolescentes del Sistema Procesal Penal Acusatorio, durante el periodo de agosto a diciembre de 2016 y en 2017, se solicitaron cinco medidas de protección, mismas que fueron otorgadas.</p> <p>* No se consideran 32 medidas en las que no se especificó si fueron concedidas o no [para los años 2017 fueron cuatro y en 2018 se presentaron 28 casos].</p>	$\% M = \left( \frac{CN}{TM} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p>%M = Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p>CN = Número de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p>TM = Total de medidas de protección solicitadas.</p>

3.1.8	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de medidas de protección solicitadas, según sistema de justicia y si fueron concedidas o negadas en materia Familiar

**Número y distribución porcentual de medidas de protección solicitadas, según sistema de justicia y si fueron concedidas o negadas en materia Familiar, mar.-dic., 2016-2018**

	Años	2016				2017			
		Juzgados	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral	%	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral
Medidas de Protección	Solicitadas	194	-	17	-	138	-	23	-
	Concedidas	144	74.2	17	100.0	106	76.8	23	100.0
	Negadas	50	25.8	0	0.0	32	23.2	0	0.0

	Años	2018			
		Juzgados	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral
Medidas de Protección	Solicitadas	100	-	22	-
	Concedidas	91	91.0	22	100.0
	Negadas	9	9.0	0	0.0

**Descripción**

En los años considerados, el 100% de las medidas de protección solicitadas a las y los jueces en materia Familiar Oral, el 100% fueron concedidas. En el mismo periodo, de las solicitadas a las y los jueces en materia Familiar de Proceso Escrito, en promedio, más del 80% fueron concedidas.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados familiares de proceso oral y escrito.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Medidas de protección.</p> <p><b>Desagregación:</b> Medidas de protección concedidas y negadas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> mar.-dic. de 2016 y 2018.</p>	$\% M = \left( \frac{CN}{TM} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%M</b> = Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p><b>CN</b> = Número de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p><b>TM</b> = Total de medidas de protección solicitadas.</p>

3.1.9	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de medidas de protección solicitadas, según si fueron concedidas o negadas en materia Civil

**Número y distribución porcentual de medidas de protección solicitadas, según si fueron concedidas o negadas en materia Civil, mar.-dic., 2016-2018**

	Años	2016		2017		2018	
		Juzgados	Civil	%	Civil	%	Civil
Medidas de Protección	Solicitadas	6	-	15	-	8	-
	Concedidas	6	100.0	15	100.0	8	100.0
	Negadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0

**Descripción**

Las y los jueces en materia Civil otorgaron el 100% de las medidas de protección que les fueron solicitadas en los años considerados.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados civiles de proceso escrito.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Medidas de protección.</p> <p><b>Desagregación:</b> Medidas de protección concedidas y negadas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> mar.-dic. de 2016 y 2018.</p>	$\% M = \left( \frac{CN}{TM} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%M</b> = Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p><b>CN</b> = Número de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p><b>TM</b> = Total de medidas de protección solicitadas.</p>

3.1.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes de alimentos tramitados por padre, madre u otras personas

### Número de expedientes de alimentos tramitados por padre, madre u otras personas, 2012-2018

Tramitados por	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Padre	759	918	1,247	1,263	1,515	1,311	1,069
Madre	14,301	15,187	15,151	14,273	12,690	11,888	10,344
Otros	329	396	388	452	306	258	183
<b>Total</b>	<b>15,389</b>	<b>16,501</b>	<b>16,786</b>	<b>15,988</b>	<b>14,511</b>	<b>13,457</b>	<b>11,596</b>

#### Descripción

Los expedientes de alimentos ingresados al TSJCDMX entre los años 2012 y 2018 disminuyeron un 25% y puede verse que son las madres las que, en la mayoría de los casos, promueven los juicios de alimentos. Se destaca el incremento que representan los expedientes de alimentos tramitados por padres en los últimos años: de 759 en 2012 a 1,069 en 2018.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados familiares de proceso escrito.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes de alimentos.</p> <p><b>Desagregación:</b> Persona que realiza el trámite.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Nota:</b> La cifra incluye las demandas escritas y por comparecencia.</p>	N.A.

3.1.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Número de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM			

### Número de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM, 2016-2018

EFM	2016	2017	2018	%
Estado de México	16,345	16,323	11,881	10.0
Ciudad de México [1]	14,511	13,457	11,596	9.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	16,493	16,879	10,692	9.0
Guanajuato	5,419	9,277	9,546	8.0
Coahuila de Zaragoza	3,257	3,285	8,126	6.8
Nuevo León	6,411	7,997	7,485	6.3
Chihuahua	3,936	5,459	6,885	5.8
Tabasco	2,873	5,255	5,775	4.8
Tamaulipas	5,388	5,186	4,578	3.8
Chiapas	4,506	4,406	4,254	3.6
Guerrero	4,073	3,851	3,605	3.0
Oaxaca [2]	3,670	3,711	3,598	3.0
Puebla	3,265	3,156	3,019	2.5
Sinaloa	3,458	3,512	2,547	2.1
Hidalgo	3,055	2,902	2,519	2.1
Michoacán de Ocampo	2,910	1,895	2,406	2.0
Baja California	1,466	1,352	2,256	1.9
Quintana Roo	1,853	2,023	2,225	1.9
Sonora	2,606	2,070	1,964	1.6
Yucatán	1,844	1,860	1,898	1.6
Aguascalientes	1,711	1,516	1,832	1.5
Durango	1,393	1,587	1,761	1.5
Nayarit	1,698	1,613	1,718	1.4
Tlaxcala	1,105	1,261	1,401	1.2
Zacatecas [3]	118	1,042	1,017	0.9
Colima	n.d.	n.d.	1,014	0.8
Querétaro	963	722	830	0.7
Morelos	1,128	812	815	0.7
San Luis Potosí	2,286	742	648	0.5
Campeche	1,747	1,758	564	0.5
Baja California Sur	704	602	521	0.4
Jalisco	n.d.	n.d.	419	0.4
<b>Total</b>	<b>120,192</b>	<b>125,511</b>	<b>119,395</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

De los expedientes de alimentos ingresados en 2018 a los TSJ de las EFM, el 37% lo representaron en forma conjunta cuatro entidades: Estado de México, Ciudad de México, Veracruz y Guanajuato.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes de alimentos.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>[1] La cifra incluye las demandas escritas y por comparecencia.</li> <li>[2] Se reportaron 172 expedientes tramitados en juzgados que no cuentan con sistema de procedimientos civiles y familiares.</li> <li>[3] Se proporcionaron los datos de los juicios iniciados.</li> <li><b>n.d.</b> = No disponible.</li> </ul>	$\%Ali = \left( \frac{ExpA}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Ali</b> = Porcentaje de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p><b>ExpA</b> = Número de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p><b>TE</b> = Total de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM.</p>

3.1.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de juicios de divorcio, según persona que inició el trámite

### Distribución porcentual de juicios de divorcio, según persona que inició el trámite, 2012-2018

Año	Total de expedientes	Tramitado por parejas heterosexuales [%]:			Tramitado por parejas del mismo sexo [%]:			
		Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos Hombres	Ambas Mujeres
2012	33,623	33.7	53.7	12.6	0.003	0.01	0.003	0.01
2013	33,557	34.9	54.8	10.2	0.01	0.01	0.01	0.00
2014	31,445	35.5	54.6	9.8	0.04	0.02	0.01	0.04
2015	30,910	35.9	51.9	12.1	0.03	0.03	0.1	0.1
2016	31,687	33.8	48.7	17.1	0.02	0.03	0.1	0.2
2017	29,228	35.2	50.7	13.7	0.05	0.03	0.1	0.2
2018	26,614	35.9	50.3	13.5	0.04	0.03	0.1	0.2

#### Descripción

Entre 2012 y 2018, el número de juicios de divorcio tramitados en los juzgados familiares del TSJCDMX ha disminuido en un 21%, pasando de 33,623 a 26,614.

En el periodo que se presenta, en promedio, la participación de las mujeres que solicitaron el divorcio fue del 52.1%; en el caso de los hombres fue del 35.0% y para los casos en que ambos lo tramitaron fue del 12.7%. Respecto de las parejas del mismo sexo, entre 2012 y 2018, se han abierto 418 juicios.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados familiares de proceso escrito y oral.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Juicios de divorcio.</p> <p><b>Desagregación:</b> Persona que realiza el trámite.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> A partir de 2012 se incluyen los divorcios de parejas del mismo sexo.</p> <p>Las cifras reportadas difieren del indicador 3.2.11 en materia Familiar de proceso escrito, pues en ese indicador sólo se reportan las cifras de la Oficialía de Partes Común relativos a divorcios incausados.</p> <p>Para los años 2015 a 2018 se incluyen las cifras de los juzgados familiares orales.</p>	$\% \text{ ED} = \left( \frac{NE}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%ED</b> = Porcentaje de expedientes tramitados por hombre, mujer o ambos.</p> <p><b>NE</b> = Número de expedientes tramitados por hombre, mujer o ambos.</p> <p><b>TE</b> = Total de expedientes tramitados.</p>

3.1.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Proceso	Número y distribución porcentual de juicios de divorcio ingresados en primera instancia en los TSJ de las EFM	

### Número y distribución porcentual de juicios de divorcio ingresados en primera instancia en los TSJ de las EFM, 2016-2018

EFM	2016	2017	2018	%
Estado de México	46,470	47,061	44,563	14.3
Nuevo León	19,440	31,226	32,588	10.5
Ciudad de México [1]	26,620	29,228	26,573	8.5
Guanajuato [2]	13,111	18,382	18,577	6.0
Chihuahua	7,008	15,026	14,610	4.7
Coahuila de Zaragoza	11,771	13,384	12,778	4.1
Tamaulipas	7,639	12,400	11,930	3.8
Sinaloa	11,049	11,079	11,175	3.6
Baja California	9,385	8,338	10,499	3.4
Sonora	9,279	9,703	9,161	2.9
Puebla	5,581	8,353	8,746	2.8
Michoacán de Ocampo	8,183	10,008	8,624	2.8
Jalisco	n.d.	n.d.	8,340	2.7
Guerrero	6,820	7,919	7,811	2.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	11,275	11,778	7,671	2.5
Hidalgo	6,401	6,492	6,523	2.1
Aguascalientes	6,868	5,203	6,134	2.0
Durango	5,128	5,664	5,811	1.9
Querétaro	5,195	5,616	5,647	1.8
Chiapas	5,728	5,576	5,596	1.8
Quintana Roo	5,207	5,505	5,529	1.8
Oaxaca [3]	4,156	4,946	5,256	1.7
Tabasco	4,539	4,816	4,855	1.6
Yucatán	4,264	4,346	4,504	1.4
Morelos	4,044	4,546	4,483	1.4
Zacatecas	2,510	4,696	4,449	1.4
Campeche	3,825	4,158	3,965	1.3
San Luis Potosí	2,210	4,103	3,831	1.2
Colima	n.d.	n.d.	3,567	1.1
Nayarit	2,525	3,584	3,488	1.1
Tlaxcala	1,787	2,100	2,250	0.7
Baja California Sur	1,902	2,416	1,675	0.5
<b>Total</b>	<b>259,920</b>	<b>307,652</b>	<b>311,209</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

De los juicios de divorcio ingresados en 2018, el 40% del total lo absorbieron en forma conjunta cuatro entidades: Estado de México [14.3%], Nuevo León [10.5%], Ciudad de México [8.5%] y Guanajuato [6.0%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Juicios de divorcio.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>[1] Las cifras de 2017 y 2018 corresponden a la materia Familiar tradicional y oral.</li> <li>[2] Datos correspondientes a la materia Familiar Oral para 2016.</li> <li>[3] Se reportaron 156 expedientes tramitados en juzgados que no cuentan con sistema de procedimientos civiles y familiares.</li> </ul> <p><b>n.d. =</b> No disponible.</p>	$\%Div = \left( \frac{ExpD}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Div</b> = Porcentaje de expedientes de divorcio ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p><b>ExpD</b> = Número de expedientes de divorcio ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p><b>TE</b> = Total de expedientes de divorcio ingresados en los TSJ de las EFM.</p>

3.1.14	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del sistema tradicional del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada

**Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del sistema tradicional del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada, 2018**

Delitos	Promedio de tiempo de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Robo a casa habitación	4	9	25	14	8	0
Homicidio	22	4	4	11	11	0
Robo de vehículos o autopartes	7	0	6	10	0	23
Fraude	6	6	24	2	5	7
Otros delitos	3	10	25	1	10	10
Violencia familiar	1	1	26	1	0	0

**Descripción**

En 2018, el promedio de años de sentencia por principales delitos y por sexo de la persona sentenciada muestra que, para aquellos ilícitos donde se puede hacer el comparativo por sexo, las y los jueces dictaron mayores penalidades a las mujeres en los delitos de robo a casa habitación y robo de vehículos o autopartes, mientras que a los hombres se les impuso mayores penas privativas de la libertad por la comisión de los delitos de homicidio, fraude y violencia familiar.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Promedio de años de sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad.</p> <p><b>Desagregación:</b> Delitos y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias.</p> <p>Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito. Este universo representó el 48.5% del total de las sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad dictadas en los juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p>Se presentan únicamente aquellos delitos en los cuales se cuenta con sentencias con pena privativa de la libertad dictadas tanto a hombres como a mujeres.</p>	$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$ <p><b>Donde:</b></p> <p>PS = Promedio de tiempo de sentencia.</p> <p><math>\sum_{t=1}^n St</math> = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el <math>t = 1</math> hasta <math>t = n</math>.</p> <p>NS = Número de sentencias.</p>

3.1.15	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada

**Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada, 2018**

Delitos	Promedio de tiempo de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
<b>Juicio oral</b>						
Homicidio	17	11	2	8	9	21
Otros delitos	13	3	23	4	2	0
Otros robos	7	5	25	2	8	12
Robo en transporte público	4	8	15	4	3	27
Robo a negocio	3	10	7	6	0	0
Narcomenudeo	3	10	18	3	5	2
Lesiones	2	3	3	0	4	26
<b>Procedimiento abreviado</b>						
Homicidio	6	8	23	13	4	0
Encubrimiento por recepción	4	3	20	4	6	0
Robo contra transeúnte	3	10	11	3	10	29
Robo en transporte público	3	9	26	3	11	0
Narcomenudeo	3	7	29	3	7	29
Otros delitos	3	7	2	2	8	28
Lesiones	3	5	0	4	9	28
Robo de vehículos o autopartes	3	5	18	4	3	22
Otros robos	3	4	8	2	8	1
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	3	3	27	3	0	20
Robo a casa habitación	3	2	30	2	4	22
Trata de personas	2	9	0	3	4	0
Robo a negocio	2	2	3	1	7	10

**Descripción**

En 2018, el promedio de años de sentencia por principales delitos y por sexo de la persona sentenciada mostró que, en los delitos donde puede hacerse un comparativo en juicio oral solo en robo a negocio las mujeres recibieron una mayor sentencia que los hombres. En cuanto a los casos resueltos en procedimientos abreviados, a la inversa que en los juicios orales, las mujeres recibieron más altas sentencias en la mayor parte de los delitos comparativos respecto de los hombres: Homicidio, encubrimiento por recepción, lesiones, robo de vehículos o autopartes, trata de personas, robo contra transeúnte y robo en transporte público.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial del Sistema Procesal Penal Acusatorio.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Promedio de años de sentencias condenatorias.</p> <p><b>Desagregación:</b> Delito y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias.</p> <p>Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito. Este universo representa el 55.4% del total de las sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad dictadas en las Unidades de Gestión Judicial.</p>	$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$ <p><b>Donde:</b></p> <p>PS = Promedio de tiempo de sentencia.</p> <p><math>St</math> = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el <math>t = 1</math> hasta <math>n</math>.</p> <p>NS = Número de sentencias.</p>

3.1.16	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del TSJCDMX, según principales modalidades del delito de robo y sexo de la persona sentenciada

**Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del TSJCDMX, según principales modalidades del delito de robo y sexo de la persona sentenciada, 2018**

Delitos	Promedio de tiempo de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Robo de vehículos o autopartes	7	0	6	10	0	23
Robo contra transeúnte	6	3	12	n.a.	n.a.	n.a.
Otros robos	5	5	16	n.a.	n.a.	n.a.
Robo a casa habitación	4	9	25	14	8	0
Robo a negocio	3	7	9	n.a.	n.a.	n.a.

**Descripción**

En el sistema penal tradicional, considerando únicamente las sentencias por las principales modalidades de robo emitidas por las y los jueces penales y de delitos no graves durante 2018, se observó que en los delitos donde se puede comparar, según el sexo de la persona sentenciada, las mujeres tuvieron condenas con mayor tiempo promedio de sentencia. En el caso de robo a casa habitación, a ellas se les impuso en promedio 14 años 8 meses de sentencia, mientras que para los hombres fue un promedio cercano a 4 años 10 meses; es decir, a las mujeres se les castigó en promedio con sentencias 3 veces mayores a las de los hombres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Promedio de años de sentencias condenatorias.</p> <p><b>Desagregación:</b> Delito y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias.</p> <p>Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito. Este universo representó el 64.3% del total de las sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad por los delitos de robo dictadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>PS</b> = Promedio de tiempo de sentencia.</p> <p><math>\sum_{t=1}^n St</math> = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el <math>t = 1</math> hasta <math>t = n</math>.</p> <p><b>NS</b> = Total de expedientes tramitados.</p>

3.1.17	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales modalidades del delito de robo y sexo de la persona sentenciada

**Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales modalidades del delito de robo y sexo de la persona sentenciada, 2018**

Delitos	Promedio de años de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
<b>Juicio oral</b>						
Robo de vehículos o autopartes	9	1	25	n.a.	n.a.	n.a.
Otros robos	7	5	25	2	8	12
Robo a casa habitación	6	6	26	n.a.	n.a.	n.a.
Robo en transporte público	4	8	15	4	3	27
Robo contra transeúnte	4	7	11	n.a.	n.a.	n.a.
Robo a negocio	3	10	7	6	0	0
<b>Procedimiento abreviado</b>						
Robo contra transeúnte	3	10	11	3	10	29
Robo en transporte público	3	9	26	3	11	0
Robo de vehículos o autopartes	3	5	18	4	3	22
Otros robos	3	4	8	2	8	1
Robo a casa habitación	3	2	30	2	4	22
Robo a negocio	2	2	3	1	7	10

**Descripción**

En el SPPA, considerando únicamente los delitos de robo que ingresaron en las Unidades de Gestión Judicial en 2018, se observó que en los juicios resueltos en procedimiento abreviado se impusieron mayores penas a las mujeres en las modalidades de robo de vehículos o autopartes, en transporte público y contra transeúnte. Respecto de las sentencias en juicio oral, las mujeres tuvieron un mayor promedio de tiempo de sentencia por el delito de robo a negocio, con una alta diferencia respecto del de los hombres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Promedio de años de sentencias condenatorias.</p> <p><b>Desagregación:</b> Delito y sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias.</p> <p>Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito. Este universo representó el 57.2% del total de las sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad por los delitos de robo dictadas en Unidades de Gestión Judicial.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>PS</b> = Promedio de tiempo de sentencia.</p> <p><math>\sum_{t=1}^n St</math> = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el <math>t = 1</math> hasta <math>t = n</math>.</p> <p><b>NS</b> = Total de expedientes tramitados</p>

3.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia según sistema de justicia y materia		

### Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia según sistema de justicia y materia, 2013-2018

Materia	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Sistema de Justicia Tradicional						
Civil	84,980	86,349	83,000	86,479	86,059	87,918
Penal [1, 8]	19,982	17,966	15,809	10,590	3,007	2,995
Familiar	102,890	103,335	98,741	95,275	94,089	93,762
Civil de Cantidad Menor [7]	49,841	55,704	47,500	47,698	37,018	68,146
Penal de Delitos no Graves [2]	18,318	15,686	8,320	3,632	1,410	1,109
Adolescentes [3, 9]	3,704	3,239	3,062	1,185	135	9
Ejecución de Sanciones Penales	2,508	2,475	2,478	2,938	3,002	3,264
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>282,223</b>	<b>284,754</b>	<b>258,910</b>	<b>247,797</b>	<b>224,720</b>	<b>257,203</b>
Sistema de Justicia Oral						
Civil Oral	14,106	15,752	15,620	15,753	18,010	21,156
Penal Oral [4]	n.a.	n.a.	1,040	5,274	18,127	28,150
Familiar Oral	n.a.	1,605	4,905	11,407	9,745	10,554
Adolescentes_SPPA [5]	n.a.	n.a.	24	328	524	597
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA [6]	n.a.	n.a.	n.a.	249	3,358	6,225
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>14,106</b>	<b>17,357</b>	<b>21,589</b>	<b>33,011</b>	<b>49,764</b>	<b>66,682</b>
<b>Total</b>	<b>296,329</b>	<b>302,111</b>	<b>280,499</b>	<b>280,808</b>	<b>274,484</b>	<b>323,885</b>

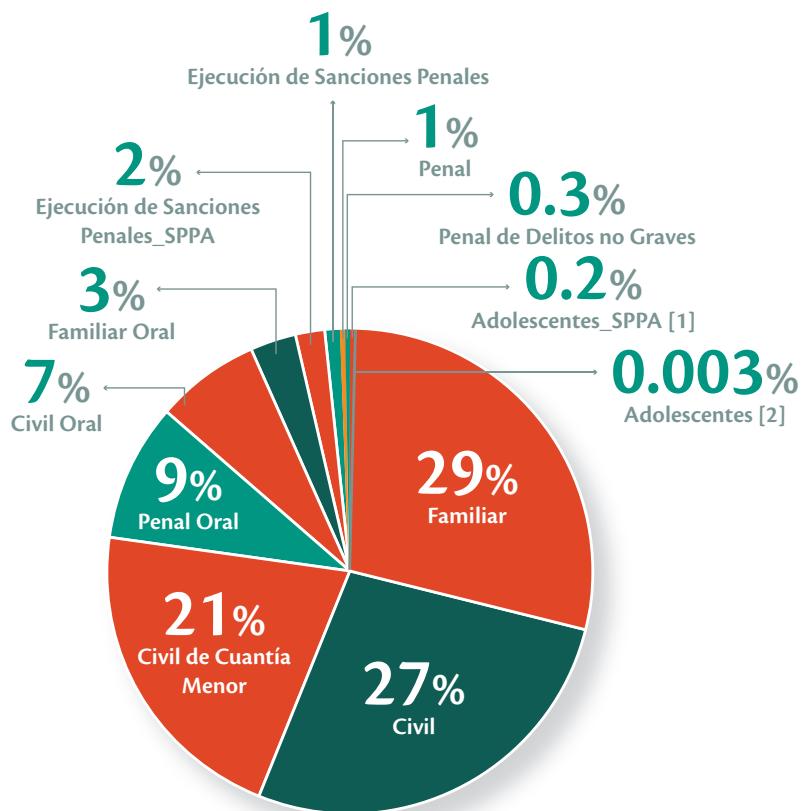
#### Descripción

El número de expedientes ingresados a los juzgados de primera instancia presentó un incremento del 9.3% de 2013 a 2018. En el mismo periodo, pero por sistema de justicia en los juzgados tradicionales, se registró un decremento del 8.9% en el número de expedientes ingresados, mientras que con la paulatina entrada en operación del sistema de justicia oral en diversas materias este rubro presentó un aumento del 373%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en primera instancia.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia. <b>Período de reporte:</b> 2013-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Los expedientes ingresados en materia Civil y Familiar están integrados por los juicios de nuevo ingreso, exhortos e incompetencias; los de materia Penal están integrados por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias, arraigos, cateos y medidas de protección; los de materia de Paz Penal/Delitos no graves están integrados por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias y medidas de protección; los de materia de Adolescentes están integrados por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias; los juzgados de ejecución de sanciones penales reportan solicitudes de promoción de beneficios.</p> <p>Los juzgados civiles orales comenzaron actividades el 7 de enero de 2013. En 2015, se inició el registro de expedientes ingresados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio.</p> <p>[1] De octubre a diciembre de 2016, y mediante los acuerdos 36-11/2016 y 12-40/2016, se extinguieron 15 juzgados penales.</p> <p>[2] En abril de 2015 se extinguieron 16 juzgados de delitos no graves. En marzo de 2016 se extinguieron otros 15 juzgados penales de delitos no graves.</p> <p>[3] Las cifras comprenden los expedientes ingresados en juzgados de proceso escrito, proceso oral y medidas sancionadoras en transición. En el mes de junio de 2016 se extinguío un juzgado de justicia para adolescentes proceso oral y cuatro de proceso escrito, todos del sistema tradicional. En diciembre de 2017 se extinguio el juzgado cuarto de proceso oral del sistema tradicional.</p> <p>[4] Para los años 2015 y 2016 únicamente se reporta el número de carpetas administrativas; a partir de 2017 se reportan todos los asuntos turnados a las Unidades de Gestión Judicial.</p> <p>[5] Los datos comprenden la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes del SPPA y a partir de 2016 se incluyeron los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras_SPPA.</p> <p>[6] A partir de junio de 2016 entraron en función las Unidades de Gestión Judicial de Ejecución de Sanciones Penales_SPPA.</p> <p>[7] A raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017, los juzgados civiles de cuantía menor no reportaron ingreso de asuntos, salvo 3 casos durante el mes de diciembre de ese año.</p> <p>[8] Mediante el Acuerdo 16-19/2018 se autorizó la extinción de 22 juzgados en materia Penal, cuyo proceso de extinción inició el 21 de mayo de 2018 y terminó el 21 de julio del mismo año.</p> <p>[9] En cumplimiento al Acuerdo 24-14/2018, del 21 de marzo de 2018, se extinguio el Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, Tercero de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral y Segundo de Ejecución de Medidas Sancionadoras en Transición, todos del sistema tradicional.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.2.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Proceso
		Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX

**Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, 2018**



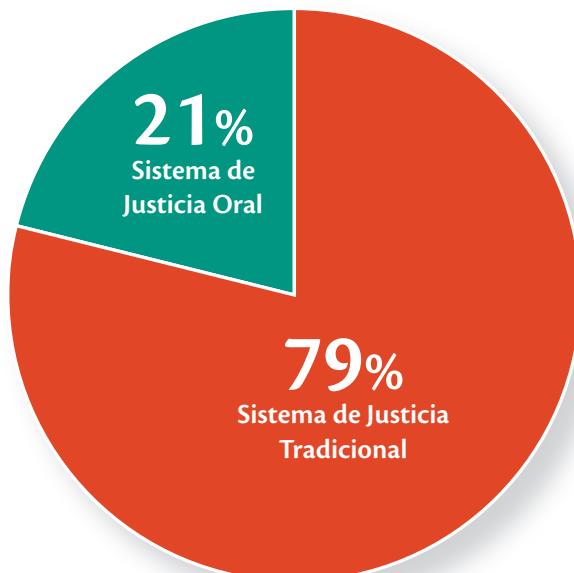
**Descripción**

Del total de los expedientes ingresados en primera instancia en el año 2018, se observa que la mayor proporción la representan los asuntos civiles [55%], seguidos de los asuntos familiares [32%]. La materia penal, ejecución de sanciones penales y la de justicia para adolescentes [tradicional y oral], alcanzaron en su conjunto el 13% del total.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <p>[1] El dato comprende la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes y los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras, ambos del SSPA.</p> <p>[2] La cifra comprende los expedientes ingresados al Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes.</p>	$\%Exp = \left( \frac{NE}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Exp</b> = Porcentaje de expedientes ingresados por materia y por año en los juzgados del TSJCDMX.</p> <p><b>NE</b> = Número de expedientes ingresados por materia y por año en juzgados del TSJCDMX.</p> <p><b>TE</b> = Total de expedientes ingresados por año en los juzgados del TSJCDMX.</p>

3.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX según sistema de justicia, todas las materias

**Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX según sistema de justicia, todas las materias, 2018**



Descripción	Metadato	Fórmula
<p>Del total de los expedientes ingresados en primera instancia en el año 2018, según su distribución porcentual por sistema de justicia, el 79% ingresó en juzgados tradicionales, mientras que el 21% restante se atendió en juzgados orales o Unidades de Gestión Judicial.</p> <p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> En unidades de gestión judicial se atienden las materias Penal Oral, Adolescentes_SPPA, Ejecución de Sanciones Penales_SPPA y Ejecución de Medidas Sancionadoras en materia de Justicia para Adolescentes.</p>	<p><b>Metadato</b></p> <p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> En unidades de gestión judicial se atienden las materias Penal Oral, Adolescentes_SPPA, Ejecución de Sanciones Penales_SPPA y Ejecución de Medidas Sancionadoras en materia de Justicia para Adolescentes.</p>	<p><b>Fórmula</b></p> $\%Exp_{SJ} = \left( \frac{NE_{SJT/O}}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><math>\%Exp_{SJ}</math> = Porcentaje de expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, según Sistema de Justicia.</p> <p><math>NE_{SJT/O}</math> = Número de expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, según Sistema de Justicia Tradicional/Oral.</p> <p><math>TE</math> = Total de expedientes ingresados por año, en primera instancia del TSJCDMX, según Sistema de Justicia.</p>

3.2.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Promedio anual de expedientes ingresados por sistema de justicia y materia

### Promedio anual de expedientes ingresados por sistema de justicia y materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	1,657	1,133	1,183	1,137	1,201	1,212	1,204
Penal	321	290	260	229	160	55	86
Familiar	2,448	2,450	2,460	2,351	2,324	2,240	2,232
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	1,768	1,846	2,142	1,827	1,767	1,424	2,621
Penal de Delitos no Graves	462	470	402	362	454	176	139
Adolescentes	263	247	216	219	108	19	9
Ejecución de Sanciones Penales	1,494	1,254	619	620	735	751	816
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>1,210</b>	<b>1,049</b>	<b>1,063</b>	<b>1,032</b>	<b>1,082</b>	<b>1,055</b>	<b>1,361</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	705	788	781	829	901	1,058
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	19	51	163	254
Familiar Oral	n.a.	n.a.	268	491	1,141	975	1,055
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	8	36	58	43
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	125	187	173
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>705</b>	<b>668</b>	<b>237</b>	<b>231</b>	<b>296</b>	<b>349</b>
<b>Total general</b>	<b>1,210</b>	<b>1,025</b>	<b>1,028</b>	<b>820</b>	<b>755</b>	<b>720</b>	<b>852</b>

#### Descripción

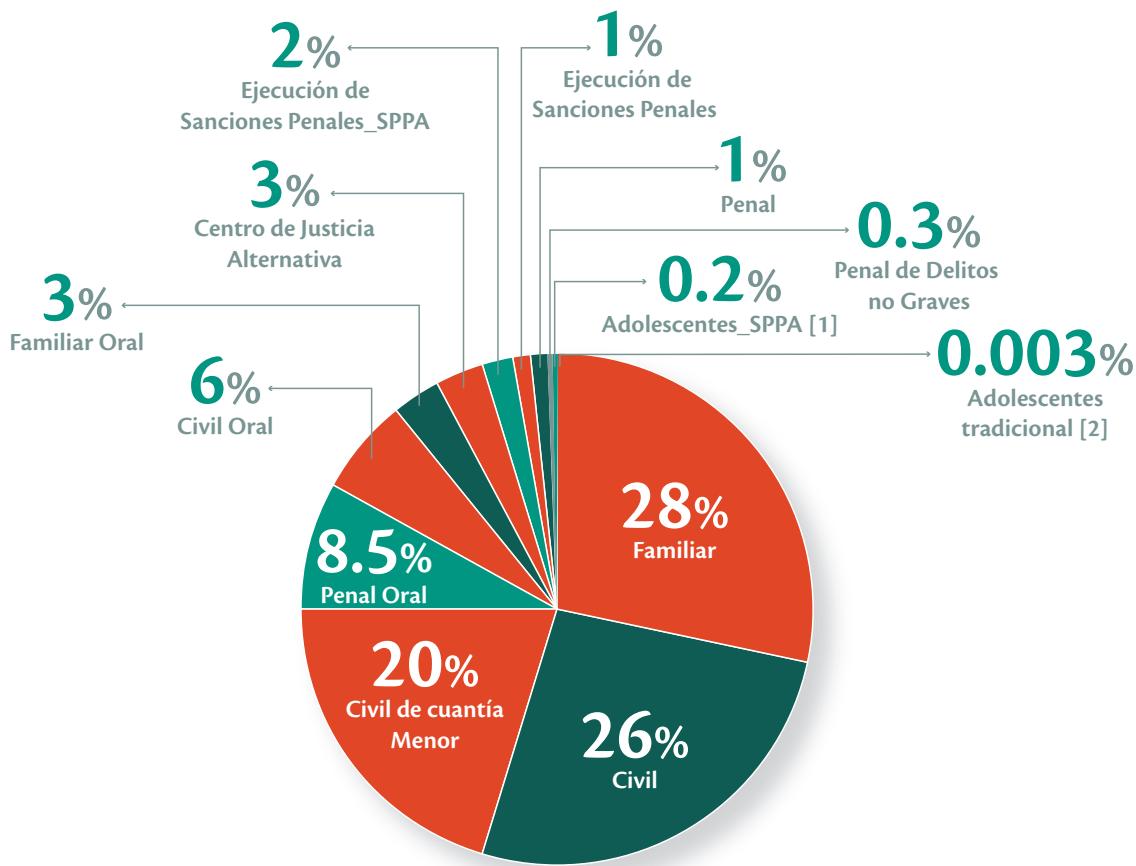
En los años considerados, ingresó un promedio anual de 1,122 expedientes a los juzgados del Sistema Tradicional; en el Sistema Oral, el promedio anual para los años 2013-2018 fue de 414.

En 2018, en materia Civil de Cantidad Menor ingresó el mayor número de expedientes en el sistema tradicional y en el sistema oral fue la materia Civil.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Juzgados/Jueces/zas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta son solicitudes de promoción de beneficios. Los juzgados civiles orales comenzaron actividades el 7 de enero de 2013.</p> <p>En materia Penal Oral el dato está referido al promedio anual de expedientes ingresados por juez/a.</p>	$PE = \left( \frac{Exp}{Nj} \right)$ <p><b>Donde:</b></p> <p>PE = Promedio anual de expedientes ingresados por sistema de justicia, tipo de juzgado y por año.</p> <p>Exp = Número de expedientes ingresados por sistema de justicia, tipo de juzgado y por año.</p> <p>Nj = Número de juzgados por sistema de justicia y por año.</p>

3.2.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de expedientes ingresados, incluido el Centro de Justicia Alternativa

### Distribución porcentual de expedientes ingresados, incluido el Centro de Justicia Alternativa, 2018



#### Descripción

En el año 2018, la materia que comprendió el mayor porcentaje de expedientes ingresados a primera instancia fue la Civil [Civil, Civil Cuantía Menor y Civil Oral], con el 53%; le siguió la materia Familiar, con el 31%; mientras que los expedientes ingresados al Centro de Justicia Alternativa representó el 3%.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales y el CJA, todos del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Mensual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Expedientes ingresados.

**Desagregación:** Materia.

**Período de reporte:** 2018.

**Notas:**

[1] El dato comprende la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes SPPA y a partir de 2016 los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras\_SPPA.

[2] La cifra comprende los expedientes ingresados al Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes.

#### Fórmula

$$\%Ei = \left( \frac{Eim}{Et} \right) \times 100$$

**Donde:**

**%Ei** = Porcentaje de expedientes ingresados en juzgados, incluyendo el CJA, por materia.

**Eim** = Número de expedientes ingresados por materia y por año.

**Et** = Número total de expedientes ingresados por año.

3.2.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de expedientes ingresados por día laboral, por juez/a, según sistema de justicia y materia

**Promedio de expedientes ingresados por día laboral, por juez/a, según sistema de justicia y materia, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	7	5	5	5	5	5	5
Penal	1	1	1	1	0.4	0.1	0.2
Familiar	11	11	11	11	10	10	10
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	8	9	10	8	8	6	12
Penal de Delitos no Graves	1	1	1	1	1	0.5	0.4
Adolescentes [1]	1	1	1	1	0.3	0.1	0.02
Ejecución de Sanciones Penales	7	6	3	3	3	3	4
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	3	4	4	4	4	5
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	0.1	0.1	0.4	0.7
Familiar Oral	n.a.	n.a.	1	2	5	4	5
Adolescentes_SPPA [2]	n.a.	n.a.	n.a.	0.02	0.1	0.2	0.1
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.3	1	0.5
Centro de Justicia Alternativa	33	43	51	47	51	41	39
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

**Descripción**

En conjunto, durante el 2018, los juzgados en materia Civil [Civil, Civil Cantidad Menor y Civil Oral] fueron los que recibieron el mayor número promedio de expedientes al día, con un total de 22; seguidos por los juzgados familiares, los que también en su conjunto recibieron 15. Durante 2018, las Unidades de Gestión Judicial recibieron en promedio una carpeta administrativa al día.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de órganos jurisdiccionales.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Día laboral, juez/a, juzgado, sistema de justicia y materia.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta son solicitudes de promoción de beneficios. Se consideraron 365 días laborales [366 para años bisiestos] en materia Penal, de Delitos no Graves y de Adolescentes, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. Para el cálculo de las cifras del CJA, se contabiliza éste como unidad y se divide entre los días laborales. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales. A partir del 4 de agosto de 2014 entraron en operación 6 juzgados familiares de proceso oral; por lo tanto, para el cálculo de la cifra únicamente se consideran los días hábiles de agosto a diciembre de 2014.</p> <p>[1] La cifra comprende los expedientes ingresados al Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes.</p> <p>[2] El dato comprende la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes del SPPA y a partir de 2016 los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras_SPPA.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pae = \frac{\left( \frac{E}{Nj} \right)}{dl}$ <p><b>Donde:</b></p> <p>Pae = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juez/a y materia.</p> <p>E = Número de expedientes ingresados al año, por materia.</p> <p>Nj = Número de jueces/zas, por materia y por año.</p> <p>dl = Número de días laborales del año por materia.</p>

3.2.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en materia Civil de proceso escrito por tipo de juicio

### Número de expedientes ingresados en materia Civil de proceso escrito por tipo de juicio, 2012-2018

Tipo de juicio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ejecutivo mercantil	72,674	46,199	53,270	46,215	47,183	39,577	64,051
Hipotecario civil	25,655	26,437	23,252	23,238	20,920	21,353	22,059
Exhortos recibidos	15,701	14,127	14,587	15,426	16,175	15,969	16,244
Ordinario civil	16,979	14,349	14,404	13,686	15,577	15,191	16,087
Controversias	22,933	11,420	12,532	11,191	11,449	10,297	9,784
Jurisdicción voluntaria	10,181	9,242	10,507	9,662	10,267	8,932	9,032
Ordinario mercantil	12,570	4,833	4,155	3,471	3,810	3,596	4,466
Procedimientos paz mercantil y medios preparatorios a juicio	681	1,360	1,329	1,259	1,386	698	3,024
Medios preparatorios	3,862	2,413	3,134	2,553	3,163	2,740	2,821
Providencias precautorias	29	24	35	77	412	1,222	1,568
Oral mercantil [1]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,306
Otros	466	487	469	436	381	450	1,088
Vía de apremio	401	780	1,683	897	1,157	1,072	1,022
Procedimientos paz civil y otras	66	329	389	539	580	442	743
Ejecución de garantías otorgadas mediante prenda sin transmisión de posesión y fideicomiso de garantía	26	374	419	238	248	210	682
Procedimientos paz mercantil y providencias precautorias	12	39	7	17	69	188	575
Pago de daños culposos con motivo de tránsito de vehículos	605	607	593	482	509	369	517
Ejecutivo civil	415	564	478	524	506	388	432
Especial mercantil	709	227	231	193	242	172	239
Procedimientos paz mercantil y otras	17	155	85	102	101	69	167
Mercantil convencional	2	82	23	39	21	23	37
Procedimientos paz civil preliminares de consignación	37	59	94	76	40	36	36
Extinción dominio	42	29	38	28	42	51	33
Especial de fianzas	31	41	16	22	18	14	32
Ejecución de convenio	6	17	22	16	23	12	14
Civil oral	1,147	282	294	99	2	2	4
Especial hipotecario	26	333	0	0	0	2	1
Especial de títulos de crédito	0	7	6	12	3	0	0
Procedimiento especial de autorización de venta de prenda	2	5	1	2	0	2	0
<b>Total</b>	<b>185,275</b>	<b>134,821</b>	<b>142,053</b>	<b>130,500</b>	<b>134,284</b>	<b>123,077</b>	<b>156,064</b>

#### Descripción

Entre los años 2012 y 2018, el número de expedientes ingresados a los juzgados civiles y juzgados civiles de cuantía menor ha registrado una disminución del 15.8%.

Los juicios ejecutivos mercantiles, hipotecarios civiles, exhortos, ordinarios civiles, jurisdicciones voluntarias y controversias representan el 88% de la carga laboral en esas materias.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Expedientes ingresados.	
Desagregación: Tipo de juicio.	
Periodo de reporte: 2012-2018.	
Notas: Para toda la serie histórica se incluye información de juzgados civiles y civiles de cuantía menor.	
[1] A partir del 25 de enero de 2018, los juzgados 43, 48, 50, 53, 56 y 59 en materia Civil comienzan a conocer sobre juicios ejecutivos mercantiles orales.	
n.a. = No aplica [No existe el dato].	N.A.

3.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Proceso
Número de lanzamientos ejecutados		

**Número de lanzamientos ejecutados,  
2012-2018**



**Descripción**

Entre los años 2012 y 2018, el número de lanzamientos en materia de arrendamiento dictados por las y los jueces civiles se incrementó en 40%, pasando de 897 a 1,257. En los últimos siete años, los lanzamientos en materia Civil presentaron un promedio anual de 439. Los casos de lanzamientos en materia Civil relacionados con juicios ejecutivos civiles y ejecutivos mercantiles presentó un promedio de 439 casos ingresados en el periodo que se muestra.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados civiles.

**Periodicidad:** Mensual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Lanzamientos.

**Desagregación:** Materia.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Nota:** Las cifras de 2013, 2014 y 2015 en materia Civil incluyen: Civil, Cuantía Menor y Civil Oral.

**Fórmula**

**N.A.**

3.2.9	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de juicios de extinción de dominio iniciados por tipo de delito y sentencias emitidas

### Número de juicios de extinción de dominio iniciados por tipo de delito y sentencias emitidas, 2012-2018

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Procedimientos	41	29	39	27	44	49	30	<b>259</b>
Sentencias	27	25	28	26	35	36	21	<b>198</b>
<b>Delitos</b>								
Robo	32	7	8	1	0	1	1	<b>50</b>
Narcomenudeo	2	17	20	20	36	33	25	<b>153</b>
Trata de personas	2	2	9	5	5	12	2	<b>37</b>
Secuestro	4	3	2	1	3	3	2	<b>18</b>
Delincuencia organizada	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
Encubrimiento por recepción	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>27</b>	<b>44</b>	<b>49</b>	<b>30</b>	<b>259</b>

Descripción	Fórmula
<p>En el periodo de 2012 a 2018 se iniciaron 259 procedimientos de extinción de dominio en el TSJCDMX y se emitieron 198 sentencias. Los principales delitos involucrados en estos procedimientos son el narcomenudeo, el robo y la trata de personas.</p>	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados civiles.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Juicios de extinción de dominio.	
Desagregación: Delito.	
Periodo de reporte: 2012-2018.	N.A.
Notas: En marzo de 2009, entró en vigor la Ley de Extinción de Dominio en la Ciudad de México. Algunos de los casos señalados se encuentran en situación de amparo.	

3.2.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral, desagregados por tipo de juicio

### Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral, desagregados por tipo de juicio, 2013-2018

Tipo de juicio	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Juicios Oral Civil	3,655	4,226	4,695	4,629	4,398	5,169
Juicios Oral Mercantil	8,077	9,278	8,649	8,478	10,985	12,473
Jurisdicción Voluntaria	171	402	665	511	472	558
Actos Prejudiciales - Medios Preparatorios de Juicio en General	122	177	167	265	268	243
Actos Prejudiciales - Otros	348	209	181	173	348	316
Exhortos Recibidos	1,732	1,458	1,255	1,690	1,530	2,397
Rogatorias	1	2	8	7	9	0
<b>Total</b>	<b>14,106</b>	<b>15,752</b>	<b>15,620</b>	<b>15,753</b>	<b>18,010</b>	<b>21,156</b>

Tipo de juicio	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Juicios Oral Civil	25.9%	26.8%	30.1%	29.4%	24.4%	24.4%
Juicios Oral Mercantil	57.3%	58.9%	55.4%	53.8%	61.0%	59.0%
Jurisdicción Voluntaria	1.2%	2.6%	4.3%	3.2%	2.6%	2.6%
Actos Prejudiciales - Medios Preparatorios de Juicio en General	0.9%	1.1%	1.1%	1.7%	1.5%	1.1%
Actos Prejudiciales - Otros	2.5%	1.3%	1.2%	1.1%	1.9%	1.5%
Exhortos Recibidos	12.3%	9.3%	8.0%	10.7%	8.5%	11.3%
Rogatorias	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

#### Descripción

Entre 2013 y 2018, el número de expedientes ingresados en los juzgados civiles orales se incrementó en 50%, pasando de 14,106 a 21,156. Los juicios orales mercantiles representaron, para los seis años considerados, porcentajes superiores al 50% del total; en segundo lugar se ubicaron los juicios orales civiles, con cifras entre los 24 y 30 puntos porcentuales.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados civiles orales.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de juicio.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2013-2018.</p> <p><b>Nota:</b> A partir del 7 de enero del 2013 iniciaron funciones 20 juzgados en materia Civil Oral.</p>	$\%TEJ = \left( \frac{J}{TJ} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%TEJ</b> = Porcentaje de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral por tipo de juicio y año.</p> <p><b>J</b> = Número de expedientes ingresados por tipo de juicio en los juzgados civiles de proceso oral por año.</p> <p><b>TJ</b> = Total de expedientes ingresados por tipo de juicio en los juzgados civiles de proceso oral por año.</p>

3.2.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en materia Familiar de proceso escrito por tipo de juicio

### Número de expedientes ingresados en materia Familiar de proceso escrito por tipo de juicio, 2012-2018

Tipo de juicio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 [1]
Divorcio incausado	31,890	29,593	28,563	27,048	23,663	23,402	22,989
Exhortos recibidos	24,774	27,386	29,863	31,460	32,488	32,413	31,622
Controversia	14,403	14,441	14,938	14,838	15,663	15,417	15,238
Alimentos por comparecencia	9,633	9,591	8,833	8,142	7,531	6,699	6,173
Intestamentario	7,687	7,516	8,180	8,336	9,090	9,299	9,667
Ordinario civil	5,778	5,603	4,441	1,146	575	560	774
Jurisdicción voluntaria	4,672	4,575	4,425	3,599	1,788	1,687	2,123
Testamentario	2,901	3,045	3,016	3,254	3,469	3,596	3,620
Interdicción	605	672	654	684	778	731	799
Adopción	283	282	156	1	1	3	19
Incompetencia	63	67	70	103	87	81	406
Otros	0	0	70	76	73	127	266
Reasignación de género	49	51	61	0	0	1	1
Medios preparatorios	35	41	36	31	37	31	27
Solicitud de ejecución de convenio	14	18	19	16	22	17	19
Restitución internacional	24	8	8	6	8	14	9
Adopción internacional	5	1	2	1	1	4	0
Providencias precautorias	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1	0	0
Divorcio necesario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	7	6
Divorcio voluntario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0	4
<b>Total</b>	<b>102,816</b>	<b>102,890</b>	<b>103,335</b>	<b>98,741</b>	<b>95,275</b>	<b>94,089</b>	<b>93,762</b>

#### Descripción

Los expedientes ingresados a los juzgados familiares disminuyeron de 102,816 en 2012 a 93,762 en 2018 [9%]. En 2018, el mayor número de casos correspondió a exhortos recibidos [34%]; el segundo lugar, a los divorcios incausados [25%] y en tercer puesto, las controversias [16%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de Oficialía de Partes Común.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de juicio.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> El dato de divorcio difiere del indicador 3.1.12, en razón de que Oficialía de Partes Común sólo recaba el datos de divorcios incausados. Para los rubros de adopción y reasignación de género, la disminución de expedientes se debe a la creación de juzgados familiares orales.</p> <p>[1] En otros se contemplaron dos casos de adopción por extranjeros.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.2.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en juzgados familiares de proceso oral, desagregados por tipo de juicio

### Número de expedientes ingresados en juzgados familiares de proceso oral, desagregados por tipo de juicio, ago.-dic., 2014-2018

Tipo de juicio	2014	2015	2016	2017	2018
Acciones derivadas de la filiación	324	1,139	1,253	1,113	1,077
De reconocimiento de paternidad	-	-	922	781	710
De investigación de paternidad	-	-	89	67	102
De contradicción de paternidad	-	-	38	48	47
De impugnación de paternidad	-	-	15	9	6
De desconocimiento de paternidad	-	-	115	112	111
De nulidad de reconocimiento	-	-	8	7	8
De investigación de maternidad	-	-	3	3	2
Otros	-	-	63	86	91
Acciones derivadas de la patria potestad	-	659	1,363	1,124	1,146
Suspensión de la patria potestad	-	-	54	54	45
Pérdida de la patria potestad	-	-	1,205	983	978
Limitación de la patria potestad	-	-	0	0	0
Terminación de la patria potestad	-	-	1	5	1
Reconocimiento de la patria potestad (ambos padres mueren)	-	-	18	23	32
Otorgamiento de la patria potestad	-	-	23	9	10
Recuperación de la patria potestad	-	-	6	0	1
Preferencia en el ejercicio de la patria potestad	-	-	8	5	9
Excusa de la patria potestad	-	-	1	1	2
Otros	-	-	47	44	68
Acreditación de concubinato	-	234	1,273	1,200	1,257
Adopción nacional	80	213	230	209	243
Autorización para salida de menores del país	-	35	166	150	163
Constitución de patrimonio familiar voluntario y forzoso	-	11	29	25	14
Dependencia económica	-	213	1,176	1,070	1,112
Disminución o aumento de patrimonio de familia	-	0	5	0	3
Divorcio incausado solicitado por ambas partes	-	1,131	5,069	3,895	3,648
Exhorto	26	-	-	-	-
Extinción de patrimonio familiar	-	1	6	7	2
Interdicción	-	24	5	3	6
Interdicción contenciosa	5	31	30	43	36
Juicio especial de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexo-genérica	12	20	0	8	3
Jurisdicción voluntaria	-	6	22	141	952
Liquidación de sociedad conyugal, no contencioso	-	23	26	20	31
Modificación de régimen patrimonial	-	73	120	116	93
Nulidad de actas	-	167	331	377	467
Nulidad de declaración de estado de interdicción y/o cesación de interdicción	-	2	7	4	3
Nulidad de matrimonio	87	196	234	205	215
Pérdida de la patria potestad de menores acogidos por una institución pública o privada de asistencia social	13	54	57	32	75
Rectificación de acta	1058	673	5	3	8
<b>Total</b>	<b>1,605</b>	<b>4,905</b>	<b>11,407</b>	<b>9,745</b>	<b>10,554</b>

#### Descripción

En el periodo de 2014 a 2018, el número de expedientes ingresados en materia Familiar Oral se incrementó significativamente, hasta llegar a 10,554 en el último de los años citados.

En 2018, el tipo de juicio de mayor importancia fue el divorcio incausado solicitado por ambas partes [35%], seguido de acreditación de concubinato [12%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de juicio. <b>Periodo de reporte:</b> Ago.-dic. 2014-2018.</p> <p><b>Notas:</b> A partir del 4 de agosto de 2014, entraron en funcionamiento 6 juzgados familiares de proceso oral; en junio de 2015 se crean 4 juzgados más.</p>	N.A.

3.2.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Proceso	Número de acuerdos emitidos por juez/a, según materia				

### Número de acuerdos emitidos por juez/a, según materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	2,137,367	1,962,837	1,827,759	1,766,420	1,832,671	1,726,867	1,801,880
Penal	1,011,708	934,234	862,724	814,845	694,703	389,608	301,936
Familiar	1,396,965	1,420,340	1,503,313	1,486,800	1,529,764	1,527,854	1,603,587
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	317,490	337,871	400,064	436,204	460,189	352,729	515,236
Penal de Delitos no Graves	326,460	334,705	347,625	221,152	110,401	68,082	50,277
Adolescentes	82,177	83,968	67,606	54,834	39,864	15,944	7,389
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>5,272,167</b>	<b>5,073,955</b>	<b>5,009,091</b>	<b>4,780,255</b>	<b>4,667,592</b>	<b>4,081,084</b>	<b>4,280,305</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	74,757	151,735	175,117	182,399	175,350	220,713
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	68	250	422	588
Familiar Oral	n.a.	n.a.	2,049	4,315	19,274	15,997	17,296
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	5,023	1,886	2	2
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>74,757</b>	<b>153,784</b>	<b>184,523</b>	<b>203,809</b>	<b>191,771</b>	<b>238,599</b>
<b>Total</b>	<b>5,272,167</b>	<b>5,148,712</b>	<b>5,162,875</b>	<b>4,964,778</b>	<b>4,871,401</b>	<b>4,272,855</b>	<b>4,518,904</b>

#### Descripción

Entre los años 2012 y 2018, el número de acuerdos celebrados en los juzgados de primera instancia en el TSJCDMX disminuyó 14%, pasando de 5,272,167 en 2012 a 4,518,904 en 2018. Se observa que, para el mismo periodo, los acuerdos celebrados en el Sistema de Justicia Tradicional presentaron un decremento del 19%; mientras que en el Sistema de Justicia Oral, comparando los acuerdos celebrados entre 2015 [año en el que ya operaba la oralidad en todas las materias] y 2018, se presentó un incremento del 29%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Acuerdos.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia y juzgado.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En enero de 2013 entraron en función 20 juzgados civiles orales. A partir del 4 de agosto de 2014 entraron en funcionamiento 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015 se crearon 4 juzgados más. En materia Penal Oral el dato está referido al número de acuerdos emitidos por juez/a.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.2.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Proceso	Promedio anual de acuerdos por juez/a, según materia				

### Promedio anual de acuerdos por juez/a, según materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	25,751	26,171	25,038	24,198	25,454	24,322	24,683
Penal	14,662	13,540	12,503	11,809	10,526	7,084	8,627
Familiar	33,261	33,818	35,793	35,400	37,311	36,377	38,181
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	11,759	12,514	15,387	16,777	17,044	13,567	19,817
Penal de Delitos no Graves	8,371	8,582	8,913	9,615	13,800	8,510	6,285
Adolescentes	5,478	5,598	4,507	3,917	3,624	2,278	7,389
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>19,172</b>	<b>19,004</b>	<b>18,974</b>	<b>19,353</b>	<b>20,745</b>	<b>19,527</b>	<b>23,137</b>

<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	3,738	7,587	8,756	9,600	8,768	11,036
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	1	2	4	5
Familiar Oral	n.a.	n.a.	342	432	1,927	1,600	1,730
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	1,674	210	0.2	0.1
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>3,738</b>	<b>5,915</b>	<b>2,028</b>	<b>1,425</b>	<b>1,141</b>	<b>1,249</b>
<b>Total</b>	<b>19,172</b>	<b>17,816</b>	<b>17,561</b>	<b>14,517</b>	<b>13,095</b>	<b>11,215</b>	<b>11,892</b>

#### Descripción

Para 2018, el promedio de acuerdos emitidos por las y los jueces por materia equivalía a 11,892, y las materias Familiar, Civil y Civil de Cantidad Menor fueron las que presentaron el mayor número de acuerdos. Por sistema de justicia, en el tradicional, en promedio, se emiten 23,137 acuerdos, mientras que en el oral fueron 1,249.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Acuerdos.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia y juzgado.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En materia Penal Oral el dato está referido al promedio anual de acuerdos por juez/a.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$PA = \frac{Na}{Nj}$ <p><b>Donde:</b></p> <p>PA = Promedio anual de acuerdos por juzgado.</p> <p>Na = Número de acuerdos en juzgados por materia y año.</p> <p>Nj = Número total de jueces y juezas por año y materia.</p>

3.2.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Proceso	Promedio de acuerdos por día, juez/a y materia				

### Promedio de acuerdos por día, juez/a y materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	113.4	120.6	115.4	112.0	113.6	110.1	111.2
Penal	40.1	37.1	34.3	32.4	28.8	19.4	23.6
Familiar	146.5	155.8	164.9	163.9	166.6	164.6	172.0
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	51.8	57.7	70.9	77.7	76.1	61.4	89.3
Penal de Delitos no Graves	22.9	23.5	24.4	26.3	37.7	23.3	17.2
Adolescentes	15.0	15.3	12.3	10.7	9.9	6.2	20.2
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>66.9</b>	<b>67.8</b>	<b>67.7</b>	<b>69.2</b>	<b>72.8</b>	<b>69.1</b>	<b>81.7</b>

<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	17.2	35.0	40.5	42.9	39.7	49.7
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	0.003	0.007	0.01	0.01
Familiar Oral	n.a.	n.a.	1.6	2.0	8.6	7.2	7.8
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	4.6	0.6	0.001	0.0004
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>17.2</b>	<b>22.2</b>	<b>6.6</b>	<b>4.6</b>	<b>3.7</b>	<b>4.1</b>
<b>Total</b>	<b>66.9</b>	<b>71.6</b>	<b>64.2</b>	<b>49.6</b>	<b>44.1</b>	<b>38.0</b>	<b>40.2</b>

#### Descripción

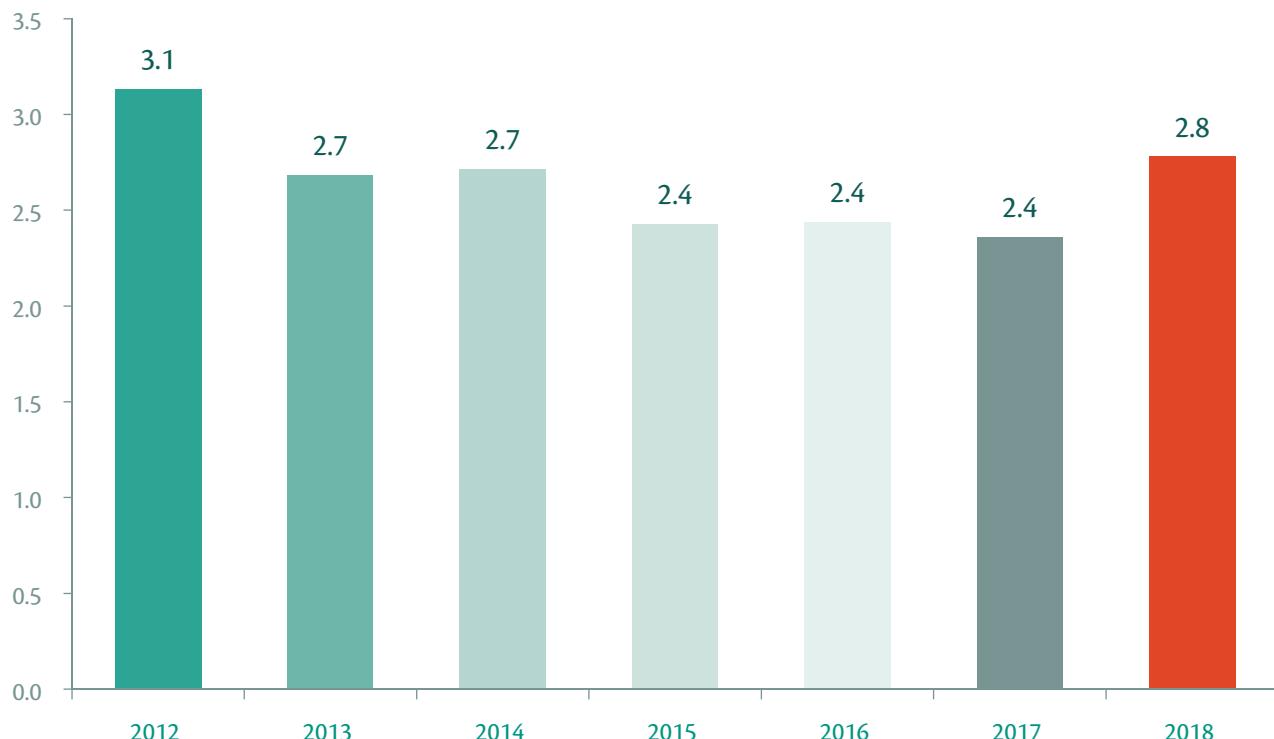
En 2018, el promedio total de acuerdos por día fue de 40 sin embargo, este valor es diferente por sistema de justicia, pues en el tradicional se emitieron 81.7 y en el oral 4.1 por día.

En el sistema de justicia tradicional las materias con el mayor número de acuerdos emitidos por día fueron: Familiar [172], Civil [111] y Civil de Cantidad Menor [89]; mientras que en el sistema de justicia oral la materia Civil Oral es la que emitió el mayor número de acuerdos, con 49 por día.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Acuerdos.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia y juzgado.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En materia Penal Oral el dato está referido al promedio de acuerdos por día, juez/a y materia.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pac = \frac{\left( \frac{A}{Nj} \right)}{dl}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>Pac</b> = Promedio de acuerdos por día, juzgado y materia.</p> <p><b>A</b> = Número de acuerdos en juzgados por materia y año.</p> <p><b>Nj</b> = Número total de jueces y juezas por año y materia.</p> <p><b>dl</b> = Número de días laborales o naturales al año.</p>

3.2.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Tasa de litigiosidad

### Tasa de litigiosidad, 2012-2018



#### Descripción

La tasa de litigiosidad entre los habitantes de la Ciudad de México, en promedio, para el periodo 2012-2018, fue de 2.7 procesos iniciados por cada 100 habitantes.

Para 2018, se registró un aumento en la tasa de litigiosidad [2.8] en comparación con 2017 [2.4].

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

**Periodicidad:** Mensual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Expedientes ingresados por número de habitantes.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Notas:** La tasa de litigiosidad se refiere al total de juicios iniciados respecto de cada 100 habitantes de la Ciudad de México. La tasa total de litigiosidad para la Ciudad de México difiere de los datos que se presentaron en los indicadores comparativos de tasas de litigiosidad en las EFM, pues la base para la construcción de éstos fueron, por ser los datos disponibles, los expedientes ingresados y no los juicios iniciados.

#### Fórmula

$$TL = \left( \frac{J_{im}}{Hab} \right) \times 100$$

#### Donde:

**TL** = Tasa de litigiosidad anual.

**J<sub>im</sub>** = Juicios iniciados por año.

**Hab** = Número de habitantes por año de la Ciudad de México.

3.2.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Promedio anual de juicios atendidos por las y los jueces del TSJCDMX, según sistema de justicia y materia					

**Promedio anual de juicios atendidos por las y los jueces del TSJCDMX, según sistema de justicia y materia, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	1,489	983	1,022	962	1,013	1,012	1,019
Penal	234	205	169	126	63	9	6
Familiar	1,857	1,796	1,748	1,599	1,529	1,467	1,470
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	1,702	1,738	2,030	1,723	1,670	1,357	2,517
Penal de Delitos no Graves	259	291	234	165	174	59	32
Adolescentes	152	158	121	79	42	10	8
Ejecución de Sanciones Penales	1,432	1,171	603	592	682	641	705
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>1,007</b>	<b>841</b>	<b>843</b>	<b>789</b>	<b>827</b>	<b>809</b>	<b>1,084</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	619	715	718	740	824	938
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	15	46	120	193
Familiar Oral	n.a.	n.a.	133	155	656	538	594
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	28	49	45	29
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>619</b>	<b>580</b>	<b>189</b>	<b>183</b>	<b>237</b>	<b>300</b>
<b>Total</b>	<b>1,007</b>	<b>826</b>	<b>819</b>	<b>632</b>	<b>582</b>	<b>573</b>	<b>731</b>

**Descripción**

En el periodo considerado, el promedio anual de juicios iniciados por cada juez y jueza del Sistema de Justicia Tradicional presentó un aumento del 8%, pasando de 1,007 a 1,084; por su parte, las y los jueces del Sistema de Justicia Oral, en el periodo de 2015 a 2018, registraron un aumento del 59%.

Para 2018, los jueces y juezas en materia Civil de Cantidad Menor en el sistema de justicia tradicional iniciaron el mayor promedio anual de juicios, con 2,517, mientras que en el sistema de justicia oral lo fueron las y los jueces en materia Civil Oral [938].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Juicios atendidos.</p> <p><b>Desagregación:</b> Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	$PAJ = \frac{J_i}{N_j}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>PAJ</b> = Promedio anual de juicios atendidos por juez/a, materia y año.</p> <p><b>Ji</b> = Número de juicios atendidos por materia y año.</p> <p><b>Nj</b> = Número de jueces/zas por materia y por año.</p>

3.2.18	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a, sistema de justicia y materia

**Promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a, sistema de justicia y materia, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	6.6	4.5	4.7	4.5	4.5	4.6	4.6
Penal	0.6	0.6	0.5	0.3	0.2	0.03	0.02
Familiar	8.2	8.3	8.1	7.4	6.8	6.6	6.6
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	7.5	8.0	9.4	8.0	7.5	6.1	11.3
Penal de Delitos no Graves	0.7	0.8	0.6	0.5	0.5	0.2	0.1
Adolescentes	0.4	0.4	0.3	0.2	0.1	0.03	0.02
Ejecución de Sanciones Penales	6.3	5.4	2.8	2.7	3.0	2.9	3.2
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>3.5</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>2.8</b>	<b>2.9</b>	<b>2.9</b>	<b>3.8</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	2.9	3.3	3.3	3.3	3.7	4.2
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	0.04	0.1	0.3	0.5
Familiar Oral [1]	n.a.	n.a.	0.6	0.7	2.9	2.4	2.7
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	0.1	0.1	0.1	0.1
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>2.9</b>	<b>2.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.8</b>	<b>1.0</b>
<b>Total</b>	<b>3.5</b>	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>	<b>2.2</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>	<b>2.5</b>

**Descripción**

El promedio de juicios iniciados por día en 2018 fue de 2.5; sin embargo, este valor varió de acuerdo con la materia: los juzgados que presentaron los promedios más elevados de juicios iniciados al día fueron Civil de Cantidad Menor y Familiar [11 y 7, respectivamente] en el sistema tradicional.

Las materias Penal y Adolescentes del Sistema de Justicia Tradicional fueron las que presentaron menos juicios iniciados al día.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Juicios iniciados por día laboral.</p> <p><b>Desagregación:</b> Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta se refiere al total de solicitudes ingresadas menos las desechadas de plano y los exhortos. A partir del 27 de enero de 2012, los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. Se consideraron 365 días laborales [366 para años bisiestos] en materia Penal, Penal Oral, de Delitos no Graves y de Adolescentes, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales; en la misma fecha, los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cantidad menor. A partir del 4 de agosto de 2015 entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015 otros 4. En materia Penal Oral el dato está referido al promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a y materia.</p> <p>[1] Se actualizaron los datos a partir del año 2014.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$Paj = \frac{\left( \sum_{j=1}^{Nj} Ji \right)}{dl}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>Paj</b> = Promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a y materia, por año.</p> <p><b>Ji</b> = Número de juicios iniciados por materia y por año.</p> <p><b>Nj</b> = Número de jueces/zas por materia y por año.</p> <p><b>dl</b> = Número de días laborales del año en el TSJCDMX.</p>

3.2.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de audiencias en juzgados por sistema de justicia y materia

### Número de audiencias en juzgados por sistema de justicia y materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	73,953	68,148	60,832	60,005	61,974	57,532	59,279
Penal	46,798	45,498	41,292	35,064	24,933	8,239	6,572
Familiar	92,766	88,606	86,114	82,301	80,961	77,791	77,433
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	8,025	8,200	8,799	9,221	10,269	7,552	10,665
Penal de Delitos no Graves	16,866	15,361	14,783	8,099	4,812	2,705	1,636
Adolescentes	8,011	8,343	8,919	5,625	4,171	1,012	248
Ejecución de Sanciones Penales	1,811	1,821	1,853	1,841	2,026	1,803	1,470
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>248,230</b>	<b>235,977</b>	<b>222,592</b>	<b>202,156</b>	<b>189,146</b>	<b>156,634</b>	<b>157,303</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	4,860	9,317	10,432	10,974	7,905	9,952
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	1,714	9,285	27,285	59,119
Familiar Oral [1]	n.a.	n.a.	2,456	2,253	5,652	5,068	5,536
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	250	420	2,087	3,298
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	9	174	3,729	8,488
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>4,860</b>	<b>11,773</b>	<b>14,658</b>	<b>26,505</b>	<b>46,074</b>	<b>86,393</b>
<b>Total</b>	<b>248,230</b>	<b>240,837</b>	<b>234,365</b>	<b>216,814</b>	<b>215,651</b>	<b>202,708</b>	<b>243,696</b>

#### Descripción

En el periodo considerado, el número de audiencias realizadas en los juzgados del TSJCDMX presentó una disminución del 2%, pasando de 248,230 en 2012 a 243,696 en 2018. En el Sistema de Justicia Tradicional, la materia en la cual se desahogaron el mayor número de audiencias fue la Familiar, con un 49%, seguida de la Civil, con un 38%.

En el sistema de justicia oral, la materia Penal celebró el mayor número de audiencias, con un 68%; cabe destacar que en 2018, respecto de 2017, en esta materia el número de audiencias celebradas aumentó 117%.

La materia en la cual se llevó a cabo el menor número de audiencias fue Justicia para Adolescentes, tanto en el sistema tradicional como en el oral.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Audiencias.	
Desagregación: Sistema de justicia y materia.	
Periodo de reporte: 2012-2018.	
Notas: Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011.	
[1] A partir de 2015 se incluyen las cifras de audiencias preliminares, de juicio y de sentencia.	
n.a. = No aplica [No existe el dato].	<b>N.A.</b>

3.2.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Promedio anual de audiencias por juez/a, sistema de justicia y materia					

**Promedio anual de audiencias por juez/a, sistema de justicia y materia, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	891	909	833	822	861	810	812
Penal	678	659	598	508	378	150	188
Familiar	2,209	2,110	2,050	1,960	1,975	1,852	1,844
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	297	304	338	355	380	290	410
Penal de Delitos no Graves	432	394	379	352	602	338	205
Adolescentes	534	556	595	402	379	145	248
Ejecución de Sanciones Penales	906	911	463	460	507	451	368
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>896</b>	<b>877</b>	<b>831</b>	<b>805</b>	<b>826</b>	<b>735</b>	<b>832</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	243	466	522	578	395	498
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	31	90	246	533
Familiar Oral	n.a.	n.a.	409	225	565	507	554
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	83	47	232	236
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	5	87	207	236
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>243</b>	<b>453</b>	<b>161</b>	<b>185</b>	<b>274</b>	<b>452</b>
<b>Total</b>	<b>896</b>	<b>833</b>	<b>797</b>	<b>634</b>	<b>580</b>	<b>532</b>	<b>641</b>

**Descripción**

En el año 2018, el promedio de audiencias celebradas por cada juez/a al año fue de 641; sin embargo, este valor varió según la materia: mientras que cada juez/a en materia Familiar Tradicional llevó a cabo, en promedio, 1,844 audiencias al año, el promedio de audiencias por año de los juzgados del resto de las materias no llega a 1,000.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Audiencias.</p> <p><b>Desagregación:</b> Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales. Las cifras de 2013 sobre justicia para adolescentes [proceso oral] corresponden al periodo de jun.-dic. A partir del 4 de agosto de 2015, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015 otros 4.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	$Pa = \frac{Na}{J}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>Pa</b> = Promedio anual de audiencias por materia.</p> <p><b>Na</b> = Número de audiencias por materia y año.</p> <p><b>J</b> = Número de jueces/zas por materia y año.</p>

3.2.21	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Promedio de audiencias por día, juez/a, sistema de justicia y materia					

**Promedio de audiencias por día, juez/a, sistema de justicia y materia, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	3.9	4.2	3.8	3.8	3.8	3.7	3.7
Penal	1.9	1.8	1.6	1.4	1.0	0.4	0.5
Familiar	9.7	9.7	9.4	9.1	8.8	8.4	8.3
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	1.3	1.4	1.6	1.6	1.7	1.3	1.8
Penal de Delitos no Graves	1.2	1.1	1.0	1.0	1.6	0.9	0.6
Adolescentes	1.5	1.5	1.6	1.1	1.0	0.4	0.7
Ejecución de Sanciones Penales	4.0	4.2	2.1	2.1	2.3	2.0	1.7
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>3.1</b>	<b>3.1</b>	<b>3.0</b>	<b>2.9</b>	<b>2.9</b>	<b>2.6</b>	<b>2.9</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	1.1	2.1	2.4	2.6	1.8	2.2
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	0.1	0.2	0.7	1.5
Familiar Oral	n.a.	n.a.	1.9	1.0	2.5	2.3	2.5
Adolescentes_SPPA	n.a.	n.a.	n.a.	0.2	0.1	0.6	0.6
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	0.01	0.2	0.6	0.6
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>1.1</b>	<b>1.7</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>	<b>0.9</b>	<b>1.5</b>
<b>Total</b>	<b>3.1</b>	<b>3.4</b>	<b>2.9</b>	<b>2.2</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>	<b>2.2</b>

**Descripción**

En 2018, el promedio de audiencias por juez/a fue de 2. Por Sistema de Justicia, las y los jueces familiares de proceso escrito, en promedio, desahogaron 8 audiencias al día, los civiles 4 y los de civil de cuantía menor y ejecución de sanciones penales 2, cada uno. Por su parte, las y los jueces del sistema oral en materia Familiar y Civil celebraron 2.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Audiencias.</p> <p><b>Desagregación:</b> Día, juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Se consideraron 365 días laborales [366 para años bisiestos] en materia Penal, de Delitos no Graves, de Adolescentes Tradicional y Oral, Penal Oral y Ejecución de Sanciones Penales del Sistema de Justicia Oral, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales; en la misma fecha, los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor. Las cifras de 2013 de justicia para adolescentes [proceso oral] corresponden al periodo de jun.-dic. A partir del 4 de agosto de 2015 entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015 otros 4.</p> <p>En materia Penal Oral el dato está referido al promedio de audiencias por día, juez/a y materia.</p> <p>En mayo de 2017 se crearon las Unidades de Gestión Judicial de Ejecución de Sanciones Penales del Reclusorio Norte y Oriente, que pertenecen al Sistema de Justicia Oral.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pac = \frac{\left( \frac{A}{Nj} \right)}{dl}$ <p><b>Donde:</b></p> <p>Pac = Promedio de audiencias por día, juez/a y materia.</p> <p>A = Número de audiencias al año por materia.</p> <p>Nj = Número de juez/a por materia y año.</p> <p>dl = Número de días laborales o naturales del año.</p>

3.2.22	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número de sentencias y resoluciones por materia

### Número de sentencias y resoluciones por materia, 2012-2018

Materia	Juzgados/Sentencias						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	119,015	101,242	89,697	77,668	79,426	74,162	76,101
Penal	17,799	16,873	14,803	11,532	8,235	2,821	2,057
Familiar	48,315	46,857	46,189	42,870	40,806	39,983	39,661
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	48,309	39,121	45,320	48,218	46,300	36,137	52,438
Penal de Delitos no Graves	9,556	10,455	9,495	5,869	3,347	2,637	1,835
Adolescentes	2,422	1,930	1,423	1,695	1,469	428	152
Ejecución de Sanciones Penales	1,598	1,696	1,546	1,645	1,689	1,476	1,198
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>247,014</b>	<b>218,174</b>	<b>208,473</b>	<b>189,497</b>	<b>181,272</b>	<b>157,644</b>	<b>173,442</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	6,204	10,506	12,009	13,847	13,037	15,887
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	500	3,242	12,544	19,213
Familiar Oral	n.a.	n.a.	413	1,504	5,055	4,353	4,519
Adolescentes_SPPA[1]	n.a.	n.a.	n.a.	222	149	555	736
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>6,204</b>	<b>10,919</b>	<b>14,235</b>	<b>22,293</b>	<b>30,489</b>	<b>40,355</b>
<b>Total</b>	<b>247,014</b>	<b>224,378</b>	<b>219,392</b>	<b>203,732</b>	<b>203,565</b>	<b>188,133</b>	<b>213,797</b>

Materia	Salas/Resoluciones						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	22,430	21,334	21,259	19,740	21,483	20,348	21,409
Penal	18,761	18,341	15,906	13,199	11,654	5,858	4,885
Familiar	8,888	8,607	9,834	10,323	11,400	11,175	11,749
Adolescentes	1,218	1,004	769	567	403	119	80
<b>Total</b>	<b>51,297</b>	<b>49,286</b>	<b>47,768</b>	<b>43,829</b>	<b>44,940</b>	<b>37,500</b>	<b>38,123</b>

#### Descripción

En 2018, del total de sentencias, el 81% las emitieron los jueces del Sistema de Justicia Tradicional y el 19%, los del Sistema Oral. En ambos sistemas de justicia, la materia Civil en su conjunto [Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral] tuvo una participación del 68%; le siguió la materia Familiar [Familiar y Familiar Oral] con un 21%, y el tercer lugar lo ocupó la materia Penal [Penal, Delitos no Graves y Penal Oral] con 11%.

Del total de resoluciones emitidas en salas, la mayor proporción correspondió a la materia Civil [56%], seguida de la Familiar [31%] y la Penal [13%].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia y salas [segunda instancia].	
Periodicidad: Mensual.	Cobertura: Ciudad de México.
Desagregación: Materia.	Unidad de observación: Sentencias y resoluciones.
Periodo de reporte: 2012-2018.	
Notas: En juzgados penales de delitos no graves y adolescentes las sentencias incluyen: condenatorias, absolutorias y terminación por causa diferente a sentencia; en materia Civil y Cantidad Menor incluyen: definitivas, interlocutorias y terminación por causa diferente a sentencia; en Familiar, además de estas últimas, a partir de enero de 2009, se incluyeron las relacionadas con conciliación, excusa, recusación, incompetencia y acumulación. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales. Las cifras de los juzgados de adolescentes incluyen las sentencias de proceso oral del periodo de jun.-dic. de 2013. A partir del 4 de agosto de 2015 entraron en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015 otros 4. A partir de 2015, se incluye información en materia Penal Oral, que incluye las sentencias en etapa de juicio oral, sentencias emitidas en procedimientos abreviados y terminaciones diferentes a sentencia [acuerdos reparatorios, carpetas administrativas que terminan por sobreseimiento, procedimientos abreviados, suspensión condicional del proceso y criterios de oportunidad] y para la materia de Adolescentes del SPPA se incluyen las sentencias condenatorias, absolutorias y terminaciones diferentes a sentencia [expedientes que terminaron proceso por conciliación, sobreseimiento y prescripción].	N.A.
[1] En cumplimiento al Acuerdo 65-54/2014, los juzgados Primero, Quinto y Sexto de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral se transformaron en juzgados de justicia para adolescentes del Sistema Procesal Penal Acusatorio [Adolescentes_SPPA], a partir del 16 de enero de 2015.	
n.a. = No aplica [No existe el dato].	

3.2.23	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Tasa de congestión desagregada por sistema de justicia y materia					

### Tasa de congestión desagregada por sistema de justicia y materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Sistema de Justicia Tradicional</b>							
Civil	13.5	-19.1	-3.9	6.4	8.2	13.8	13.4
Penal	19.6	15.6	17.6	27.1	22.2	6.2	31.3
Familiar	53	54.5	55.3	56.6	57.2	57.5	57.7
Paz Civil/Civil de Cantidad Menor	-1.2	21.5	18.6	-1.5	2.9	2.4	23.1
Penal de Delitos no Graves	47	42.9	39.5	29.5	7.8	-87	-65.5
Adolescentes [1,3]	38.6	47.9	56.1	44.6	-24	-217	-1,588.9
Ejecución de Sanciones Penales	46.5	32.4	37.5	33.6	42.5	50.8	63.3
<b>Subtotal Sistema Tradicional</b>	<b>26.3</b>	<b>22.7</b>	<b>26.8</b>	<b>26.8</b>	<b>26.8</b>	<b>29.8</b>	<b>32.6</b>
<b>Sistema de Justicia Oral</b>							
Civil Oral	n.a.	56	33.3	23.1	12.1	27.6	24.9
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	51.9	38.5	30.8	31.7
Familiar Oral	n.a.	n.a.	74.3	69.3	55.7	55.3	57.2
Adolescentes_SPPA [2]	n.a.	n.a.	n.a.	-825	54.6	-5.9	-23.3
<b>Subtotal Sistema Oral</b>	<b>n.a.</b>	<b>56.0</b>	<b>37.1</b>	<b>34.1</b>	<b>32.0</b>	<b>34.3</b>	<b>33.3</b>
<b>Total</b>	<b>26.3</b>	<b>24.3</b>	<b>27.4</b>	<b>27.4</b>	<b>27.4</b>	<b>30.6</b>	<b>32.7</b>

#### Descripción

La tasa de congestión expresa el porcentaje de asuntos ingresados que no terminaron en una sentencia; representa también a los asuntos no concluidos, en trámite o en rezago. En el año 2018, la tasa de congestión se ubicó en 33% para ambos sistemas de justicia.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Expediente ingresados y sentencias.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sistema de justicia y materia. <b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> La tasa de congestión se refiere al resultado de restar 100 del porcentaje que representa el total de las sentencias respecto al total de expedientes ingresados. En materia Civil y Familiar las sentencias incluidas son definitivas e interlocutorias, y en materia Penal son absolutorias y condenatorias. En todas las materias se incluyen las de terminación por causa diferente a sentencia. A partir del 27 de enero de 2012, los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. A partir del 7 de enero de 2013, los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor. A partir del 4 de agosto de 2014 entraron en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015 otros 4.</p> <p>[1] En cumplimiento al Acuerdo 65-54/2014, los juzgados Primero, Quinto y Sexto de Justicia para adolescentes de Proceso Oral se transformaron en juzgados de justicia para adolescentes del Sistema Procesal Penal Acusatorio [Adolescentes_SPPA], a partir del 16 de enero de 2015. Mediante el Acuerdo V-67/2016, del 9 de junio de 2016, se establece la entrega-recepción de 4 juzgados de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito para su transición y un juzgado de Proceso Oral. En cumplimiento al Acuerdo 09-12/2017, numeral octavo, se indica la extinción de los juzgados 3, 5, 8 y 9 de justicia para adolescentes Proceso Escrito.</p> <p>[2] A partir del 16 de enero de 2015, y mediante Acuerdo 03-04/2015, entran en función y se autoriza la creación de los jueces en materia Penal Sistema Procesal Acusatorio, jueces especializados en ejecución de sanciones penales, jueces de justicia para adolescentes del SPPA, y Justicia para Adolescentes Especializados en Ejecución de Medidas Sancionadoras.</p> <p>[3] En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 24-14/2018, se determinó autorizar la extinción de los Juzgados Único de Medidas Sancionadoras de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, tercero de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral y segundo de Ejecución de Medidas Sancionadoras en Transición, cuyo proceso de extinción se realizó del 16 al 20 abril de 2018.</p> <p>Debido a lo anterior, la tasa de congestión en materia de justicia para adolescentes tradicional se presentó en negativo a partir del año 2016, ya que la cantidad de expedientes ingresados es considerablemente menor comparada con los asuntos concluidos que reporta el Juzgado Único de Medidas Sancionadoras de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, al que le fueron turnados los expedientes de los juzgados extintos.</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p>	$\%TC = 100 - \left( \frac{S \times 100}{Ei} \right)$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%TC</b> = Tasa de congestión.</p> <p><b>S</b> = Número total de sentencias por materia, por año.</p> <p><b>Ei</b> = Número total de expedientes ingresados por materia, por año.</p>

3.2.24

Tipo de indicador

Resultado

Nombre del indicador

Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación

Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación, 2012-2018

EFM	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	%
Ciudad de México [1]	335,189	296,329	302,111	280,499	280,808	274,484	323,885	14.1
Estado de México	224,054	226,671	237,214	241,698	235,426	233,082	244,234	10.6
Guanajuato	179,298	180,076	179,392	184,632	176,963	169,718	172,919	7.5
Nuevo León [2]	104,103	108,612	111,271	118,036	118,609	88,073	150,569	6.6
Jalisco [3]	n.d.	145,098	134,555	130,205	123,136	116,598	130,602	5.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	74,964	72,905	75,006	77,828	104,011	86,554	104,794	4.6
Baja California	64,451	66,241	70,211	74,933	71,460	72,114	101,753	4.4
Chihuahua	69,923	72,365	77,974	79,141	38,325	25,573	96,474	4.2
Tabasco	41,534	38,461	41,346	38,276	44,471	52,808	77,980	3.4
Puebla	74,557	77,039	48,489	65,210	79,162	65,857	70,937	3.1
Sonora	79,298	75,595	75,355	41,839	65,139	66,029	69,500	3.0
Coahuila de Zaragoza	51,053	55,499	57,794	50,622	62,791	60,250	63,407	2.8
Michoacán de Ocampo	86,822	88,968	90,064	86,008	62,695	88,402	62,516	2.7
Querétaro	52,776	54,739	57,543	47,290	56,228	58,962	60,670	2.6
Sinaloa	61,243	80,272	66,661	60,347	55,506	52,269	54,844	2.4
Tamaulipas	60,933	54,485	56,801	58,449	52,787	57,295	54,134	2.4
Aguascalientes	36,561	34,734	43,047	43,601	42,461	47,602	49,549	2.2
Hidalgo	45,816	47,717	47,461	44,319	42,616	44,338	46,324	2.0
Chiapas	45,845	49,980	45,330	41,365	38,151	38,694	41,101	1.8
San Luis Potosí [4]	42,644	37,695	37,739	37,701	33,078	28,202	39,224	1.7
Durango	28,264	28,627	29,925	30,472	34,417	30,697	35,936	1.6
Morelos [5]	17,052	16,562	19,061	29,387	20,500	28,083	26,451	1.2
Oaxaca	31,443	26,836	25,739	25,172	23,662	23,170	26,149	1.1
Guerrero	27,202	29,605	32,035	29,384	28,235	26,661	25,816	1.1
Nayarit	36,561	34,734	34,488	33,339	28,008	20,283	24,319	1.1
Yucatán	30,451	27,548	24,792	25,793	25,141	25,231	23,814	1.0
Zacatecas	30,710	26,606	27,027	26,222	23,000	21,604	22,892	1.0
Campeche	18,996	19,903	19,858	22,433	21,821	23,012	22,831	1.0
Colima	11,715	13,520	21,664	20,824	23,253	21,160	22,464	1.0
Quintana Roo	24,720	26,802	28,416	24,615	28,151	26,117	20,677	0.9
Tlaxcala	13,708	19,108	18,909	20,268	16,524	15,534	15,352	0.7
Baja California Sur	14,389	16,229	14,981	13,502	12,478	16,790	13,477	0.6
<b>Total EFM</b>	<b>2,016,275</b>	<b>2,149,561</b>	<b>2,152,259</b>	<b>2,103,410</b>	<b>2,069,013</b>	<b>2,005,246</b>	<b>2,295,594</b>	<b>100.0</b>
<b>Poder Judicial de la Federación</b>	<b>964,639</b>	<b>994,248</b>	<b>1,020,935</b>	<b>1,039,848</b>	<b>1,049,339</b>	<b>1,033,424</b>	<b>1,104,180</b>	

Descripción

En el año 2018, el total de expedientes ingresados en primera instancia en los Poderes Judiciales de las entidades federativas fue cercano a 2 millones 300 mil, de los cuales 323,885 fueron recibidos por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que representó el 14.1%. Por su parte, al Tribunal del Estado de México ingresaron 244,234 expedientes, mismos que representaron el 10.6%. En el otro extremo se ubicaron los tribunales de Baja California Sur, Tlaxcala y Quintana Roo, cuyo porcentaje de ingreso de expedientes a nivel nacional fue menor al 1%. Cabe señalar que la carga de trabajo de los tribunales locales del país, en su conjunto, fue superior en un 108%, comparada con la del Poder Judicial de la Federación.

Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación: informes anuales de labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

**Periodicidad:** Anual. **Cobertura:** Nacional. **Unidad de observación:** Expedientes ingresados en los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación.

**Desagregación:** EFM y PJF. **Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Notas:** Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM. Asimismo, se ajustaron las cifras del Poder Judicial de la Federación para los años 2012-2016, en las que ya que no se incluyen los expedientes ingresados al Tribunal Electoral; por otra parte, las cifras reportadas por el PJF para los años 2013, 2014 y 2015 corresponden a años judiciales [dic.-nov.].

[1] A partir de 2016 se incluyen los asuntos ingresados a Medidas Sancionadoras para la cifra en materia de Adolescentes\_SPPA y se agrega información de las unidades de gestión judicial en Ejecución de Sanciones Penales\_SPPA.

[2] Reportó únicamente cifras para el Sistema de Justicia Tradicional en 2017.

[3] Para 2017 se estimaron las cifras.

[4] Para 2015 se estimaron las cifras.

[5] Para 2013 no se reportó la información de los juzgados de impugnación del sistema de adolescentes. En ejecución de sanciones, por la forma en que se registran las carpetas, no fue posible presentar la información. Para 2015 las cifras se componen de las del Tribunal Superior de Justicia y las del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad.

**n.d.** = No disponible.

Fórmula

$$\%E = \left( \frac{E}{TE} \right) \times 100$$

**Donde:**

**%E** = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.

**E** = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de las EFM.

**TE** = Total de expedientes ingresados en los TSJ de todas las EFM.

3.2.25	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia de los TSJ de las EFM por materia

### Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia de los TSJ de las EFM por materia, 2018

EFM	Civil	Penal	Penal oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*	Total
Aguascalientes	55.5%	1.1%	6.2%	23.9%	0.2%	13.1%	100.0%
Baja California	51.9%	2.6%	20.7%	20.5%	0.1%	4.2%	100.0%
Baja California Sur	37.4%	1.9%	19.0%	41.6%	0.2%	0.0%	100.0%
Campeche	39.4%	6.4%	2.6%	51.5%	0.1%	0.0%	100.0%
Coahuila de Zaragoza	36.7%	0.2%	12.3%	33.1%	0.2%	17.5%	100.0%
Colima	39.3%	2.0%	8.3%	50.3%	0.1%	0.0%	100.0%
Chiapas	39.0%	2.6%	4.3%	54.1%	0.1%	0.0%	100.0%
Chihuahua	38.5%	0.0%	14.6%	45.7%	1.2%	0.0%	100.0%
Ciudad de México	54.7%	2.3%	10.6%	32.2%	0.2%	0.0%	100.0%
Durango	43.3%	0.4%	17.2%	38.7%	0.4%	0.0%	100.0%
Guanajuato	77.1%	0.1%	6.6%	15.9%	0.2%	0.0%	100.0%
Guerrero	25.1%	0.8%	8.0%	64.9%	0.4%	0.9%	100.0%
Hidalgo	50.0%	0.8%	6.8%	42.2%	0.2%	0.0%	100.0%
Jalisco	70.7%	2.8%	6.5%	20.1%	0.0%	0.0%	100.0%
Estado de México	53.0%	1.2%	9.1%	34.0%	0.3%	2.5%	100.0%
Michoacán de Ocampo	95.4%	2.0%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	100.0%
Morelos	42.1%	0.0%	11.5%	46.4%	0.0%	0.0%	100.0%
Nayarit	44.2%	4.7%	8.9%	42.2%	0.0%	0.0%	100.0%
Nuevo León	33.1%	1.2%	12.5%	33.3%	0.4%	19.4%	100.0%
Oaxaca	36.8%	0.9%	10.3%	51.8%	0.3%	0.0%	100.0%
Puebla	38.3%	3.1%	4.9%	40.8%	0.1%	12.9%	100.0%
Querétaro	63.1%	1.5%	6.6%	28.6%	0.2%	0.0%	100.0%
Quintana Roo	30.3%	0.0%	13.8%	55.5%	0.1%	0.2%	100.0%
San Luis Potosí	44.8%	3.7%	4.6%	46.9%	0.1%	0.0%	100.0%
Sinaloa	41.0%	8.1%	6.8%	43.7%	0.4%	0.0%	100.0%
Sonora	48.5%	1.8%	15.3%	29.9%	0.4%	4.1%	100.0%
Tabasco	42.7%	1.4%	8.0%	31.5%	0.2%	16.3%	100.0%
Tamaulipas	35.3%	3.7%	3.5%	57.2%	0.2%	0.1%	100.0%
Tlaxcala	42.4%	0.8%	3.0%	53.7%	0.1%	0.0%	100.0%
Veracruz de Ignacio de la Llave	59.9%	4.1%	3.5%	31.7%	0.0%	0.8%	100.0%
Yucatán	35.8%	1.5%	4.3%	32.8%	0.2%	25.5%	100.0%
Zacatecas	54.3%	4.7%	0.0%	39.6%	1.5%	0.0%	100.0%
<b>Total EFM</b>	<b>51.7%</b>	<b>2.0%</b>	<b>9.0%</b>	<b>33.2%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.9%</b>	<b>100.0%</b>

#### Descripción

En el año 2018, de acuerdo con la distribución porcentual de los expedientes ingresados en los poderes judiciales de las entidades federativas, el 51.7% correspondió a los ingresados en materia Civil; el 33.2% fue para la materia Familiar; el 9.0%, para la Penal Oral, seguida del 2.0% en Penal y un 0.2% a los juzgados de justicia para adolescentes.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM y materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM.</p> <p>* Contempla las cifras en materia Constitucional, juzgados mixtos, exhortos, especializados en asuntos financieros, mixtos municipales y ejecución de sanciones penales del Sistema de Justicia Oral.</p>	$\%E = \left( \frac{E}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p>%E = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>E = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de las EFM.</p> <p>TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de todas las EFM.</p>

3.2.26

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Número de expedientes de primera y segunda instancia  
ingresados en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial  
de la Federación

Número de expedientes de primera y segunda instancia ingresados en los TSJ  
de las EFM y el Poder Judicial de la Federación, 2012-2018

EFM	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	%
Ciudad de México	388,174	346,471	350,728	325,427	325,921	311,579	362,117	14.8
Estado de México	238,990	239,761	255,538	255,769	249,270	245,441	257,784	10.5
Guanajuato	189,689	191,522	190,049	193,705	186,354	178,909	181,413	7.4
Nuevo León [1]	112,945	115,387	118,146	124,122	124,233	88,073	150,569	6.1
Jalisco [2]	n.d.	160,975	153,107	144,865	135,760	127,405	139,208	5.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	86,029	83,507	85,323	87,415	112,795	94,981	113,443	4.6
Baja California	70,686	76,834	75,927	81,719	76,668	76,484	105,267	4.3
Chihuahua	77,156	81,057	86,112	86,776	39,124	32,653	102,601	4.2
Tabasco	46,840	43,901	46,078	42,608	48,014	56,174	81,990	3.3
Puebla	80,739	84,920	55,540	72,081	85,694	70,996	75,172	3.1
Sonora	88,637	84,887	83,398	48,328	70,739	69,850	72,622	3.0
Michoacán de Ocampo	98,292	99,839	97,303	89,112	64,807	91,703	70,511	2.9
Coahuila de Zaragoza	53,038	57,087	59,301	52,031	66,099	62,938	65,624	2.7
Querétaro	56,650	59,528	62,155	54,057	60,599	63,079	64,723	2.6
Tamaulipas	68,193	60,702	60,458	64,324	57,406	62,090	58,503	2.4
Sinaloa	64,149	85,131	73,599	67,225	58,666	54,828	58,347	2.4
Aguascalientes	40,218	38,315	44,812	47,889	43,974	50,677	51,828	2.1
Hidalgo	50,156	51,946	51,829	46,162	46,073	48,214	49,169	2.0
Chiapas	50,354	54,797	50,696	46,928	43,230	39,396	45,702	1.9
San Luis Potosí	50,328	43,639	44,598	44,191	39,319	31,509	42,906	1.8
Durango	30,333	30,449	31,676	32,215	36,176	32,453	37,685	1.5
Oaxaca [3]	36,276	30,986	29,759	28,898	27,238	26,228	29,176	1.2
Morelos [4]	18,789	18,562	21,053	33,287	22,817	30,182	28,672	1.2
Guerrero	32,213	34,546	36,065	33,015	32,088	29,592	28,512	1.2
Yucatán	34,758	31,920	27,933	28,868	27,592	27,346	25,885	1.1
Campeche	21,487	22,397	22,378	25,127	24,126	24,696	24,431	1.0
Nayarit	37,271	39,012	37,018	38,112	32,447	23,176	24,319	1.0
Colima	12,978	15,788	23,734	22,758	24,910	23,023	23,878	1.0
Zacatecas	32,425	28,317	28,625	27,650	24,125	22,496	23,792	1.0
Quintana Roo	26,220	29,310	31,012	27,580	31,111	28,681	22,559	0.9
Tlaxcala	14,856	20,191	20,240	21,546	18,026	16,363	16,731	0.7
Baja California Sur [5]	15,008	17,726	16,865	17,162	17,260	17,831	15,539	0.6
<b>Total EFM</b>	<b>2,223,877</b>	<b>2,379,410</b>	<b>2,371,055</b>	<b>2,310,951</b>	<b>2,252,661</b>	<b>2,159,046</b>	<b>2,450,678</b>	<b>100.0</b>
<b>Poder Judicial de la Federación</b>	<b>964,639</b>	<b>994,248</b>	<b>1,020,935</b>	<b>1,039,848</b>	<b>1,049,339</b>	<b>1,033,424</b>	<b>1,104,180</b>	

**Descripción**

Considerando la carga de trabajo de los Tribunales, tanto de primera como de segunda instancia, el TSJCDMX siguió teniendo la mayor participación de la carga de trabajo a nivel nacional, con un 14.8% en 2018.

Comparando las cargas de trabajo para el conjunto de los 32 Tribunales de las EFM, respecto de la del Poder Judicial Federal, en 2018, la primera representa poco más del doble que la segunda.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación: informes anuales de labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Expedientes ingresados en primera y segunda instancia en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación.

**Desagregación:** EFM y PJF.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Notas:** Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM.

[1] Reportó únicamente cifras para el Sistema de Justicia Tradicional en expedientes ingresados en primera instancia e indicó que "No Aplica" para segunda instancia. Para 2018, indicó que "No Aplica" tanto en el Sistema de Justicia Tradicional como Oral.

[2] Cifras estimadas para 2016 en el caso de los expedientes ingresados a segunda instancia; para 2017 se estimó el número de expedientes ingresados en primera instancia.

[3] No reporta la información de los juzgados de apelación, por ello se estimó el dato.

[4] Para 2013 no se reporta la información de los juzgados de impugnación del sistema de adolescentes. En ejecución de sentencias, por la forma, en que se registran las carpetas, no fue posible presentar la información.

[5] Para 2016 se estimó la cifra del número de expedientes ingresados en segunda instancia. Para Nayarit y Quintana Roo las cifras de expedientes ingresados de segunda instancia, en 2012, fueron estimadas. Las cifras de San Luis Potosí en 2015 fueron estimadas. Para 2015, la información se compone de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad.

**Fórmula**

$$\%E = \left( \frac{E}{TE} \right) \times 100$$

**Donde:**

**%E** = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.

**E** = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de las EFM.

**TE** = Total de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.

3.2.27	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de tocas ingresadas a segunda instancia en los TSJ de las EFM y su distribución porcentual

### Número de tocas ingresadas a segunda instancia en los TSJ de las EFM y su distribución porcentual, 2016-2018

EFM	2016	2017	2018	%
Ciudad de México	45,520	37,095	38,232	24.7
Estado de México	13,844	12,359	13,550	8.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,784	8,427	8,649	5.6
Jalisco	12,390	10,807	8,606	5.5
Guanajuato	9,391	9,191	8,494	5.5
Michoacán de Ocampo	2,112	3,301	7,995	5.2
Chihuahua	799	7,080	6,127	4.0
Chiapas	5,079	702	4,601	3.0
Tamaulipas	4,619	4,795	4,369	2.8
Puebla	6,532	5,139	4,235	2.7
Querétaro	4,371	4,117	4,053	2.6
Tabasco	3,543	3,366	4,010	2.6
San Luis Potosí	6,241	3,307	3,682	2.4
Baja California	5,208	4,370	3,514	2.3
Sinaloa	3,160	2,559	3,503	2.3
Sonora	5,600	3,821	3,122	2.0
Oaxaca	3,576	3,058	3,027	2.0
Hidalgo	3,457	3,876	2,845	1.8
Guerrero	3,853	2,931	2,696	1.7
Aguascalientes	1,513	3,075	2,279	1.5
Morelos	2,317	2,099	2,221	1.4
Coahuila de Zaragoza	3,308	2,688	2,217	1.4
Yucatán	2,451	2,115	2,071	1.3
Baja California Sur [1]	4,782	1,041	2,062	1.3
Quintana Roo	2,960	2,564	1,882	1.2
Durango	1,759	1,756	1,749	1.1
Campeche	2,305	1,684	1,600	1.0
Colima	1,657	1,863	1,414	0.9
Tlaxcala	1,502	829	1,379	0.9
Zacatecas	1,125	892	900	0.6
Nuevo León	5,624	n.a.	n.a.	n.a.
Nayarit	4,439	2,893	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>183,821</b>	<b>153,800</b>	<b>155,084</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

En el año 2018, ingresaron un total de 155,084 tocas en las entidades federativas. El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México concentró el mayor número de ellas, con 38,232, lo que representó el 24.7%; seguido por el Tribunal del Estado de México con 13,550 [8.7%], y en tercer lugar el Tribunal de Veracruz, con 8,649 [5.6%]. Las entidades con el menor número de tocas ingresadas fueron los Tribunales de Tlaxcala, Colima y Campeche.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Tocas ingresadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Nota:</b> [1] Dato estimado para 2016.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p> <p><b>n.d.</b> = No disponible.</p>	$\%T = \left( \frac{Tocas}{TT} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b>  <math>\%T</math> = Porcentaje de tocas ingresadas en los TSJ de las EFM.  <b>Tocas</b> = Número de tocas ingresadas en cada TSJ de las EFM.  <b>TT</b> = Total de tocas ingresadas en los TSJ de las EFM.</p>

3.2.28

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Número de tocas ingresadas a segunda instancia por materia en los TSJ de las EFM

**Número de tocas ingresadas a segunda instancia por materia en los TSJ de las EFM, 2018**

EFM	Civil	Penal	Penal oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros	Total
Ciudad de México	21,435	4,143	-	12,571	83	0	38,232
Estado de México [1]	5,222	627	4,491	3,135	65	10	13,550
Veracruz de Ignacio de la Llave [1]	2,102	3,151	884	2,379	37	96	8,649
Jalisco	4,598	3,152	91	0	765	0	8,606
Guanajuato	5,437	854	801	1,374	28	0	8,494
Michoacán de Ocampo	6,293	1,702	0	0	0	0	7,995
Chihuahua [2]	2,991	109	1,327	1,500	44	156	6,127
Chiapas	3,175	1,415	0	0	11	0	4,601
Tamaulipas [3]	0	2,300	297	0	22	1,750	4,369
Puebla	1,935	1,495	140	647	18	0	4,235
Querétaro	1,843	534	192	1,477	7	0	4,053
Tabasco [4]	1,990	575	482	319	4	640	4,010
San Luis Potosí	1,292	1,588	175	596	31	0	3,682
Baja California	2,463	1,048	0	0	3	0	3,514
Sinaloa	1,602	1,282	47	512	60	0	3,503
Sonora	1,252	823	191	833	23	0	3,122
Oaxaca	753	1,230	303	741	0	0	3,027
Hidalgo [5]	0	754	447	0	8	1,636	2,845
Guerrero	628	1,071	182	792	23	0	2,696
Aguascalientes [6]	846	785	104	355	12	177	2,279
Morelos	781	239	591	610	0	0	2,221
Coahuila de Zaragoza	1,471	728	0	0	18	0	2,217
Yucatán	1,077	304	190	480	20	0	2,071
Baja California Sur	792	378	379	512	1	0	2,062
Quintana Roo	789	512	202	379	0	0	1,882
Durango	735	238	362	398	16	0	1,749
Campeche	1,128	401	69	0	2	0	1,600
Colima	868	21	145	379	1	0	1,414
Tlaxcala	702	279	80	305	13	0	1,379
Zacatecas	440	218	0	194	48	0	900
Nayarit	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nuevo León	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Total</b>	<b>74,640</b>	<b>31,956</b>	<b>12,172</b>	<b>30,488</b>	<b>1,363</b>	<b>4,465</b>	<b>155,084</b>

**Descripción**

En el año 2018, de las 155,084 tocas ingresadas en los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas la materia Civil [Civil, Civil Oral y Civil de Cantidad Menor] fue la que concentró el mayor porcentaje [48%], seguida por la materia Penal [21%], y la materia Familiar [Familiar y Familiar Oral] [20%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Tocas ingresados en los TSJ de las EFM y por materia.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Para 2018, en el TSJCDMX, no se cuenta con información desagregada por Sistema de Justicia Penal Oral y Tradicional.</p> <p><b>Para el rubro de “Otros”:</b></p> <p>[1] Cifra que corresponde a la materia Constitucional.</p> <p>[2] Cifra que corresponde a la materia Constitucional y de lo Contencioso.</p> <p>[3] Cifra que corresponde a juzgados mixtos [civil-familiar].</p> <p>[4] Los datos se refieren a los juzgados mixtos y menores mixtos.</p> <p>[5] El dato corresponde a los ingresos por apelación en materia Civil, Familiar y Mercantil.</p> <p>[6] Corresponde a juzgados mixtos [familiar, civil y mercantil].</p> <p><b>n.a. =</b> No aplica [No existe el dato].</p> <p><b>n.d. =</b> No disponible.</p>	<b>N.A.</b>

3.2.29	Tipo de indicador	Nombre del indicador				
		Proceso	Promedio diario de expedientes ingresados según materia en los TSJ de las EFM			

### Promedio diario de expedientes ingresados según materia en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Materias					
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros
Aguascalientes [1]	13.64	0.39	0.70	8.82	0.09	7.23
Baja California [2]	10.10	0.71	1.28	11.96	0.06	3.91
Baja California Sur [2][3]	3.30	0.17	0.44	5.14	0.07	0.00
Campeche	3.13	2.01	0.14	4.09	0.04	0.00
Coahuila de Zaragoza	6.13	0.08	0.69	4.49	0.00	4.98
Colima	5.37	0.31	0.00	8.58	0.05	0.00
Chiapas	3.34	0.17	0.25	12.74	0.05	0.00
Chihuahua	4.21	0.01	0.34	6.78	0.25	0.00
Ciudad de México [4]	6.71	0.43	0.64	9.04	0.11	0.0
Durango	5.79	0.01	0.53	8.86	0.07	0.00
Guanajuato	6.92	0.02	0.48	2.56	0.14	0.00
Guerrero	1.54	0.03	0.19	7.94	0.09	0.01
Hidalgo	14.52	0.07	0.24	21.46	0.07	0.00
Jalisco	7.70	0.32	0.41	7.52	0.00	0.00
Estado de México	4.73	0.47	0.33	2.62	0.17	3.80
Michoacán de Ocampo	6.92	0.18	0.00	0.62	0.01	0.00
Morelos [5]	1.64	0.002	0.35	0.0	0.00	0.0
Nayarit	2.95	0.78	0.49	7.03	0.00	0.00
Nuevo León	7.33	0.64	1.44	6.50	0.42	9.89
Oaxaca	2.27	0.05	0.13	4.11	0.05	0.00
Puebla	4.13	0.19	0.59	13.21	0.14	1.32
Querétaro	8.73	0.63	0.61	6.82	0.16	0.00
Quintana Roo	1.28	0.001	0.29	2.90	0.03	0.03
San Luis Potosí	7.09	0.26	0.41	8.17	0.07	0.00
Sinaloa	1.09	4.04	0.39	11.74	0.19	0.00
Sonora	5.93	0.19	1.08	7.01	0.11	1.94
Tabasco	5.75	0.30	0.59	22.00	0.17	2.11
Tamaulipas	3.86	0.55	0.18	4.94	0.06	0.01
Tlaxcala	4.06	0.17	0.13	6.00	0.0	0.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	11.72	1.07	0.19	5.97	0.06	0.02
Yucatán	5.38	0.49	0.13	3.14	0.04	2.68
Zacatecas	4.60	0.99	0.00	5.03	0.13	0.00
<b>Promedio total</b>	<b>5.16</b>	<b>0.30</b>	<b>0.45</b>	<b>5.54</b>	<b>0.13</b>	<b>0.48</b>

#### Descripción

Aun y cuando existen diferencias en el promedio de expedientes ingresados por día y por juzgado en los tribunales de justicia de las entidades federativas, por materia se observa que, en general, la Civil y la Familiar son en las que se recibe un promedio mayor de expedientes por día, mientras que en las materias Penal [tradicional y oral] y de Justicia para Adolescentes el promedio es menor.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual. **Cobertura:** Nacional. **Unidad de observación:** Expedientes ingresados.

**Desagregación:** EFM y materia. **Periodo de reporte:** 2018.

**Notas:** En los casos que correspondió, tanto las cifras referidas al número de expedientes ingresados como al número de juzgados, fueron agregados cuatro rubros generales por materia; de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar con juzgados o expedientes de tipo mercantil y/o menores civil, los datos respectivos fueron agregados al rubro general de Civil.

[1] Las y los jueces reportados en Adolescentes Oral conocen la materia en ambos sistemas; el mismo caso se presentó para las y los jueces de Ejecución de Sentencias, reportados en materia Penal Oral y en las y los jueces mercantiles orales, que fueron integrados a la materia Civil Oral.

[2] En materia Civil se contemplan las y los jueces que atienden la materia Mercantil tanto en el sistema tradicional como en el oral.

[3] Jueces de las materias Mercantil y Ejecución de Sentencias atienden asuntos en sistema tradicional y oral.

[4] En el sistema oral, en materia de Adolescentes, son reportados las y los jueces que comparten funciones con el Tribunal de Enjuiciamiento; asimismo, se contemplan las y los jueces especializados en ejecución de sanciones penales.

[5] Las y los jueces en materia Civil conocen de asuntos mercantiles [tradicional y oral] y familiares. Por lo que hace a las y los jueces de penal oral, éstos cumplen la triple función de jueces de control, de juicio y ejecución.

#### Fórmula

$$Pei = \frac{E/Nj}{dl}$$

**Donde:**

**Pei** = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juzgado y materia, de los TSJ de las EFM, por año.

**E** = Número de expedientes ingresados al año por tipo de juzgado en cada TSJ de las EFM.

**Nj** = Número de juzgados de los TSJ de cada EFM por tipo y por año.

**dl** = Número de días laborales al año en cada TSJ de las EFM.

3.2.30	Tipo de indicador	Nombre del indicador						
		Proceso						
		Tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM						

### Tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM, 2012-2018

EFM	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México	3.1	2.7	2.7	2.4	2.4	2.4	3.6
Aguascalientes	3.0	2.8	3.4	3.4	3.3	3.6	3.5
Tabasco	1.7	1.7	1.7	1.5	1.5	1.5	3.1
Colima	2.1	2.3	2.0	1.8	1.6	2.1	3.0
Baja California	3.2	3.1	3.1	3.2	3.0	2.9	2.9
Guanajuato	2.2	2.3	2.2	2.5	2.4	2.5	2.8
Querétaro	1.8	1.9	2.0	1.7	2.1	2.0	2.8
Nuevo León	0.9	1.0	0.9	0.8	0.7	0.7	2.8
Chihuahua	1.1	1.5	1.5	1.6	1.3	1.2	2.6
Campeche	1.7	1.9	3.0	2.9	3.2	2.8	2.4
Sonora	3.8	3.3	3.4	3.2	3.2	3.1	2.3
Coahuila de Zaragoza	1.7	1.7	1.7	1.7	1.9	1.7	2.0
Durango	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.7	2.0
Nayarit	1.9	2.0	2.1	2.1	1.0	0.7	1.9
Sinaloa	n.d.	1.9	1.7	1.6	1.5	1.4	1.8
Baja California Sur	1.9	2.0	2.0	1.9	1.4	1.9	1.7
Jalisco	0.9	0.9	1.0	1.5	1.1	1.4	1.6
Hidalgo	2.1	2.2	2.2	2.3	2.3	1.7	1.5
Tamaulipas	3.2	2.9	2.9	2.7	2.2	1.6	1.5
Estado de México	1.2	1.3	0.8	1.1	1.3	1.0	1.4
Zacatecas	0.8	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	1.4
San Luis Potosí	2.8	2.7	2.6	1.4	2.2	2.2	1.4
Morelos [1]	1.8	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	1.3
Michoacán de Ocampo	2.8	2.8	2.9	2.4	2.8	2.9	1.3
Quintana Roo	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.7	1.8	1.9	1.6	1.7	1.6	1.2
Tlaxcala	1.6	1.4	1.4	1.4	1.2	1.0	1.1
Puebla	2.1	2.7	2.3	2.0	1.8	1.7	1.1
Yucatán	1.8	1.6	1.8	1.6	1.8	2.2	1.1
Chiapas	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	0.7
Guerrero	1.0	0.9	0.9	1.0	1.3	1.1	0.7
Oaxaca	2.0	1.7	1.7	1.7	1.4	1.3	0.6
<b>Nacional</b>	<b>1.7</b>	<b>1.8</b>	<b>1.7</b>	<b>1.7</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>	<b>1.8</b>

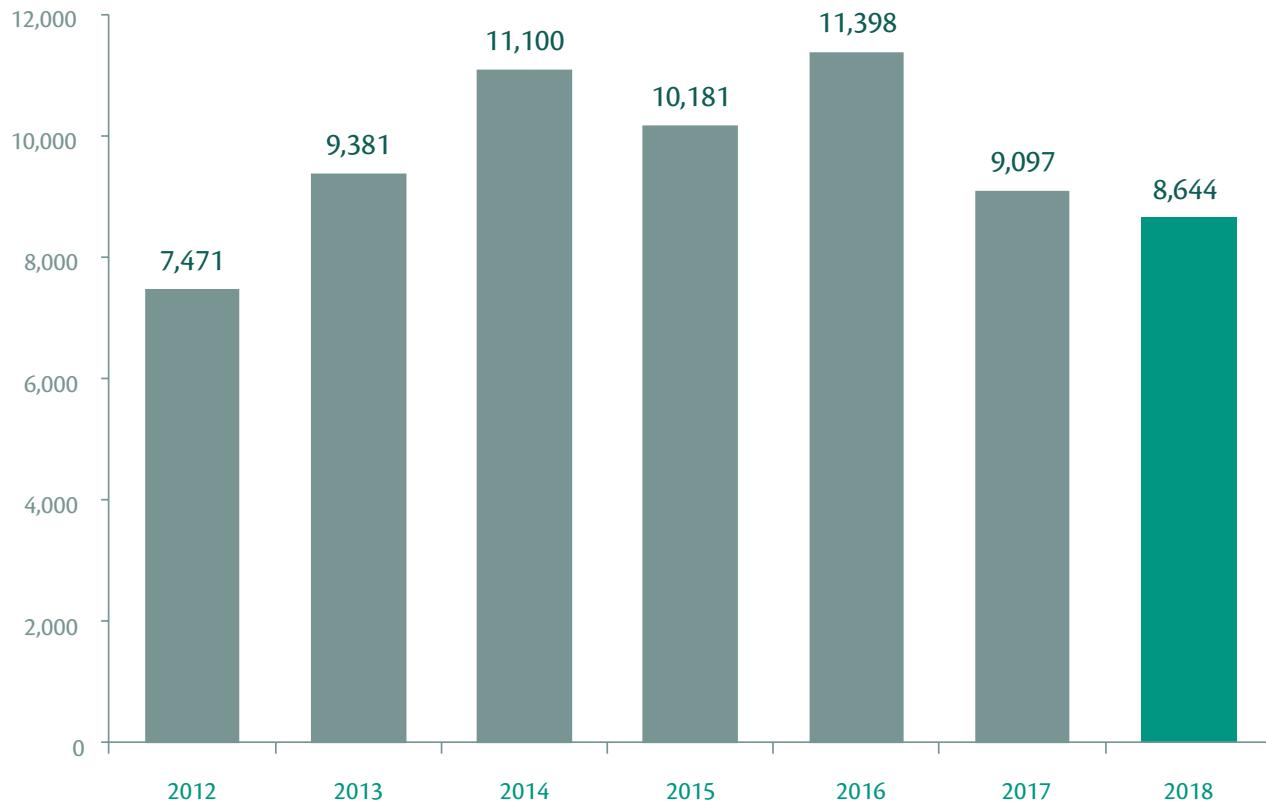
#### Descripción

Para 2018, la tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM varió en un rango de 0.6 expedientes ingresados al año por 100 mil habitantes, como es el caso del Tribunal de Oaxaca, hasta una litigiosidad de 3.6 registrada en el Tribunal de la Ciudad de México. El Tribunal de Aguascalientes se ubicó en el segundo puesto más alto de casos de litigiosidad.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes y CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual. <b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados por habitante. <b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Se muestra información de los Tribunales que proporcionaron datos para realizar el cálculo de la tasa. Para el cálculo de la tasa se tomó como base el número de expedientes ingresados de primera instancia, respecto de cada 100 habitantes de cada EFM.</p> <p>[1] El Tribunal actualizó las cifras del año 2012. La información se compone de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad.</p> <p>Los datos se actualizaron con base en los ajustes realizados por los tribunales de las EFM.</p> <p><b>n.d. =</b> No disponible.</p>	$TL_{EFM} = \left( \frac{Ei}{Hab} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>TL<sub>EFM</sub></b> = Tasa de litigiosidad de todas las materias de los TSJ de las EFM, por año.</p> <p><b>Ei</b> = Total de expedientes ingresados de primera instancia de cada TSJ de las EFM, por año.</p> <p><b>Hab</b> = Número de habitantes por año de cada EFM.</p>

3.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en el CJA

### Número de expedientes ingresados en el CJA, 2012-2018



Descripción	
Entre los años 2012 y 2018, el número de expedientes ingresados al Centro de Justicia Alternativa se incrementó en 16%, de 7,471 a 8,644. En los últimos 5 años, el promedio anual de expedientes ingresados fue de 10,084.	
Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. <b>Periodicidad:</b> Mensual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA. <b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018. <b>Nota:</b> Las cifras incluyen las materias Civil, Mercantil, Familiar, Penal y Justicia para Adolescentes a partir del año 2012.	N.A.

3.3.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en el CJA para mediación pública y privada

**Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en el CJA para mediación pública y privada, 2012-2018**

Año	Mediación en el TSJCDMX (pública)	Mediación privada	Total	Mediación en el TSJCDMX % (pública)	Mediación privada %
2012	7,471	5,225	12,696	58.8	41.2
2013	9,381	3,933	13,314	70.5	29.5
2014	11,100	2,701	13,801	80.4	19.6
2015	10,181	4,648	14,829	68.7	31.3
2016	11,398	6,299	17,697	64.4	35.6
2017	9,097	7,492	16,589	54.8	45.2
2018	8,644	13,993	22,637	38.2	61.8

**Descripción**

El total de expedientes ingresados para mediación privada se incrementó significativamente entre 2012 y 2018 [168%] y el promedio anual de expedientes ingresados, para el periodo considerado, fue de 6,327. En 2018, del total de expedientes ingresados para mediación, el 62% correspondió a la mediación privada y el 38% a la mediación pública del TSJCDMX. La suma total de las mediaciones, tanto privadas como de las que se realizan en el Tribunal, se incrementó de 12,696 a 22,637, lo que representó un aumento del 78% durante el periodo considerado.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de medicación.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2012-2018.</p>	$\%M = \left( \frac{E}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%M</b> = Porcentaje de expedientes ingresados por año en el CJA para mediación de asuntos del TSJCDMX o mediación privada.</p> <p><b>E</b> = Número de expedientes ingresados por año en el CJA para mediación de asuntos del TSJCDMX o para mediación privada.</p> <p><b>TE</b> = Total de expedientes ingresados por año en el CJA para mediación.</p>

3.3.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de mediaciones iniciadas en el CJA por materia

**Número y distribución porcentual de mediaciones iniciadas en el CJA por materia, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil-Mercantil	4,188	5,082	5,876	6,496	7,899	6,204	5,530
Familiar	2,213	2,979	3,290	3,034	2,587	2,416	2,602
Penal	644	921	1,539	466	845	431	480
Adolescentes	426	399	395	185	67	46	32
<b>Total</b>	<b>7,471</b>	<b>9,381</b>	<b>11,100</b>	<b>10,181</b>	<b>11,398</b>	<b>9,097</b>	<b>8,644</b>

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil-Mercantil	56.1%	54.2%	52.9%	63.8%	69.3%	68.2%	64.0%
Familiar	29.6%	31.8%	29.6%	29.8%	22.7%	26.6%	30.1%
Penal	8.6%	9.8%	13.9%	4.6%	7.4%	4.7%	5.6%
Adolescentes	5.7%	4.3%	3.6%	1.8%	0.6%	0.5%	0.4%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>						

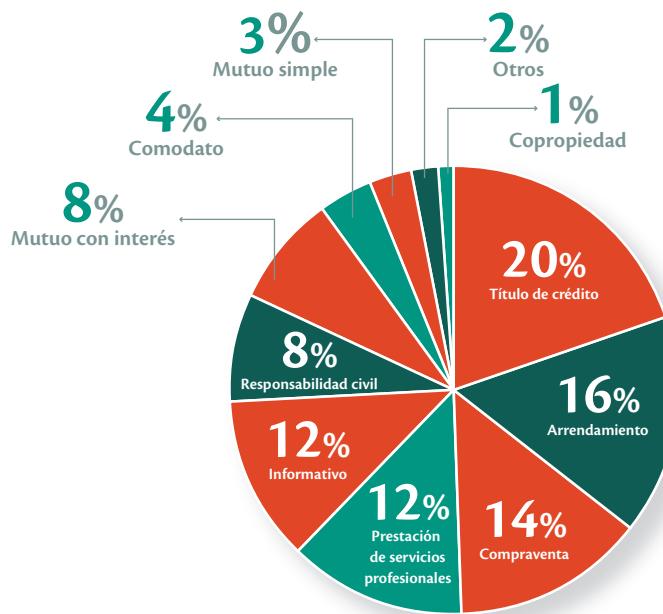
**Descripción**

Entre 2012 y 2018, del total de mediaciones iniciadas en el CJA destacaron las de carácter Civil-Mercantil, pues representaron, en promedio, el 61.2%; el segundo lugar lo ocupó la materia Familiar [28.6%], seguida de la Penal [7.8%] y de Adolescentes [2.4%]. Para 2018, la materia Civil-Mercantil fue la más importante, con el 64%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p>	$\%MI = \left( \frac{NM}{TM} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%MI</b> = Porcentaje de mediaciones iniciadas por año en el CJA, por materia.</p> <p><b>NM</b> = Número de mediaciones iniciadas por año en el CJA, por materia.</p> <p><b>TM</b> = Total de mediaciones iniciadas por año en el CJA.</p>

3.3.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil

### Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil, 2018



Principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil, 2013-2018						
Tipo de asunto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Título de crédito	58	265	737	1,201	1,281	1,119
Arrendamiento	638	730	829	948	986	897
Compraventa	464	826	652	774	767	796
Prestación de servicios profesionales	465	525	601	738	847	693
Informativo	579	831	738	667	694	644
Responsabilidad civil	687	564	662	1,974	472	443
Mutuo con interés	1,059	937	950	794	573	425
Comodato	247	274	281	282	266	210
Mutuo simple	418	426	440	198	198	161
Otros	420	424	540	261	62	92
Copropiedad	47	74	66	62	58	50
<b>Total</b>	<b>5,082</b>	<b>5,876</b>	<b>6,496</b>	<b>7,899</b>	<b>6,204</b>	<b>5,530</b>

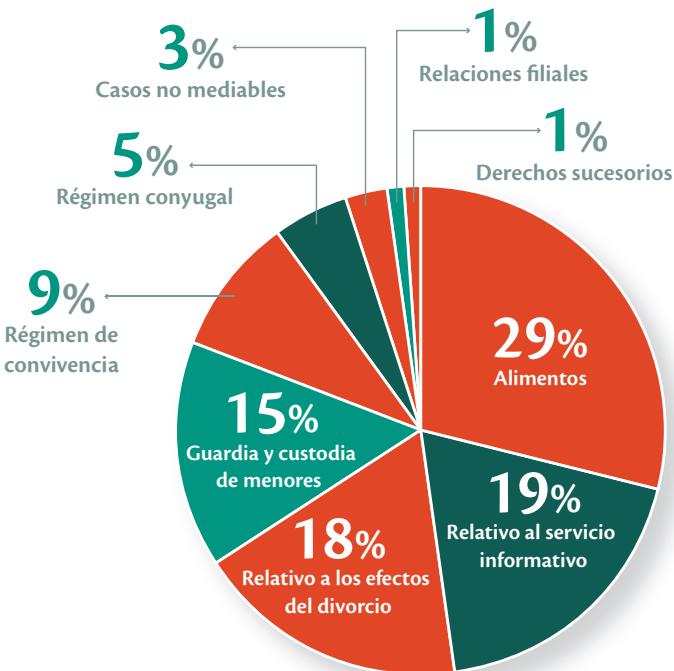
#### Descripción

En el periodo 2013-2018, los asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil promediaron 6,181 al año. Para 2018, los principales asuntos atendidos correspondieron a títulos de crédito [20%], arrendamiento [16%] y compraventa [14%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA, en materia Civil-Mercantil.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de asunto.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> Cuadro 2013-2018 y gráfica 2018.</p>	$\%AC = \left( \frac{AS}{TA} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%AC</b> = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil.</p> <p><b>AS</b> = Número de asuntos atendidos en materia Civil-Mercantil por el CJA, por tipo de asunto.</p> <p><b>TA</b> = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia Civil-Mercantil.</p>

3.3.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar

### Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar, 2018



Principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar, 2013-2018						
Tipo de asunto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alimentos	571	550	669	579	699	759
Relativo al servicio informativo	706	1,003	815	556	400	502
Relativo a los efectos del divorcio	665	597	510	554	457	465
Guardia y custodia de menores	438	528	398	362	377	396
Régimen de convivencia	207	244	297	281	276	234
Régimen conyugal	66	93	72	71	76	116
Casos no mediables	68	52	95	135	82	68
Relaciones filiales	219	187	136	25	30	39
Derechos sucesorios	39	36	42	24	19	23
<b>Total</b>	<b>2,979</b>	<b>3,290</b>	<b>3,034</b>	<b>2,587</b>	<b>2,416</b>	<b>2,602</b>

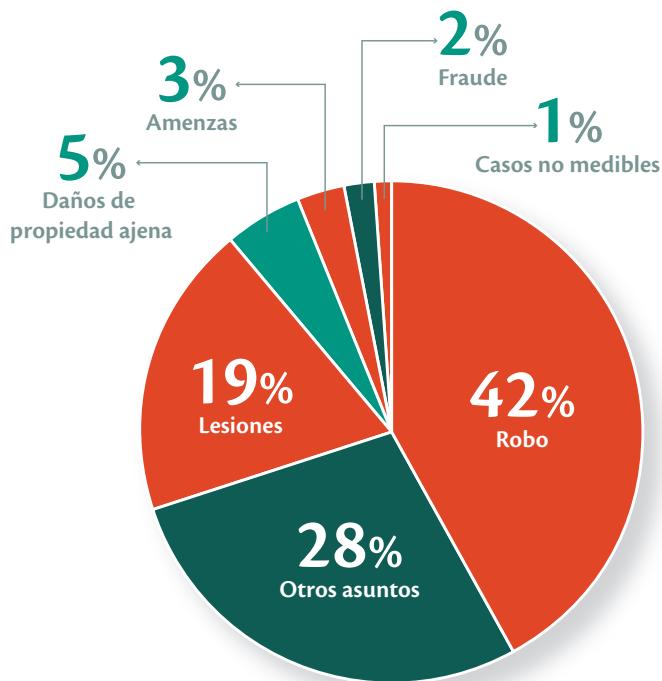
#### Descripción

Para el periodo 2013-2018, el promedio anual de asuntos atendidos en el CJA referidos a la materia Familiar fue de 2,818. En 2018, del total de asuntos atendidos [2,602], el 29% correspondió a alimentos, 19% fue de servicios informativos, 18% relativo a los efectos del divorcio y 15% guardas y custodias.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA, materia Familiar.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de asunto.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> Cuadro 2013-2018 y gráfica 2018.</p>	$\%AF = \left( \frac{FC}{TF} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%AF</b> = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar.</p> <p><b>FC</b> = Número de asuntos atendidos en materia Familiar por el CJA, por tipo de asunto.</p> <p><b>TF</b> = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia Familiar.</p>

3.3.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal

### Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal, 2018



Principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal, 2013-2018						
Tipo de asunto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Robo	64	54	21	63	132	203
Otros asuntos	390	948	165	291	145	135
Lesiones	102	84	30	55	68	90
Daños de propiedad ajena	67	82	31	74	25	23
Amenazas	79	156	83	171	13	17
Fraude	28	18	17	21	6	8
Casos no medibles	82	107	87	99	37	4
Servicio informativo	109	90	32	71	5	0
<b>Total</b>	<b>921</b>	<b>1,539</b>	<b>466</b>	<b>845</b>	<b>431</b>	<b>480</b>

#### Descripción

El total de los principales asuntos atendidos en el CJA, en materia Penal disminuyó 48% de 2013 a 2018. En 2018, luego del rubro de otros asuntos, los que ocuparon el mayor porcentaje fueron los relacionados con el delito de robo [42%] y lesiones [19%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA, materia Penal.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de asunto.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> Cuadro 2013-2018 y gráfica 2018.</p> <p><b>Nota:</b> Otros asuntos incluye: despojo, homicidio culposo, allanamiento de morada, abuso sexual y abuso de confianza.</p>	$\%AP = \left( \frac{PC}{TP} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%AP</b> = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal.</p> <p><b>PC</b> = Número de asuntos atendidos en materia Penal por el CJA, por tipo de asunto.</p> <p><b>TP</b> = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia Penal.</p>

3.3.7	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de mediaciones favorables a través del CJA, según materia

### Número y distribución porcentual de mediaciones favorables a través del CJA, según materia, 2012-2018

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año									
	2012		%	2013		%	2014		%	
	Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		
Familiar	2,213	538	24%	2,979	668	22%	3,290	662	20%	
Civil-Mercantil	4,188	633	15%	5,082	629	12%	5,876	626	11%	
Adolescentes	426	351	82%	399	303	76%	395	178	45%	
Penal	644	90	14%	921	128	14%	1,539	205	13%	
<b>Total</b>	<b>7,471</b>	<b>1,612</b>	<b>22%</b>	<b>9,381</b>	<b>1,728</b>	<b>18%</b>	<b>11,100</b>	<b>1,671</b>	<b>15%</b>	

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año									
	2015		%	2016		%	2017		%	
	Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		
Familiar	3,034	755	25%	2,587	810	31%	2,416	809	33%	
Civil-Mercantil	6,496	747	11%	7,899	1,341	17%	6,204	861	14%	
Adolescentes	185	82	44%	67	28	42%	46	13	28%	
Penal	466	62	13%	845	99	12%	431	90	21%	
<b>Total</b>	<b>10,181</b>	<b>1,646</b>	<b>16%</b>	<b>11,398</b>	<b>2,278</b>	<b>20%</b>	<b>9,097</b>	<b>1,773</b>	<b>19%</b>	

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año		
	2018		%
	Iniciadas	Con convenio	
Familiar	2,602	771	30%
Civil-Mercantil	5,530	634	11%
Adolescentes	32	10	31%
Penal	480	104	22%
<b>Total</b>	<b>8,644</b>	<b>1,519</b>	<b>18%</b>

#### Descripción

Entre los años 2012 y 2018, el número de mediaciones exitosas disminuyó 6%, al pasar de 1,612 a 1,519. En 2018, la mayor proporción de mediaciones exitosas correspondió a la materia Adolescentes: 31% de mediaciones con convenio, respecto a las mediaciones iniciadas; para Familiar fue de 30%, Penal 22% y Civil-Mercantil 11%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Mediaciones exitosas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En esta información sólo se contemplan expedientes recibidos y mediados en el CJA.</p>	$\%Me = \left( \frac{Em}{Ea} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Me</b> = Porcentaje de mediaciones exitosas concluidas por el CJA, por año.</p> <p><b>Em</b> = Número de expedientes de mediación concluidos por convenio en el CJA, desagregados por materia y año.</p> <p><b>Ea</b> = Número total de mediaciones iniciadas en el CJA, por año.</p>

3.3.8	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Promedio de calificación otorgada por las personas usuarias del CJA al cierre de la mediación, según materia

**Promedio de calificación otorgada por las personas usuarias del CJA al cierre de la mediación, según materia, 2013-2018**

Materia	Calificación promedio					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil-Mercantil	9.8	9.8	9.7	10.0	9.5	9.6
Penal	9.8	9.7	8.9	9.8	9.7	9.7
Familiar	9.7	9.6	9.4	9.9	9.7	9.8
<b>Calificación general promedio</b>	<b>9.8</b>	<b>9.7</b>	<b>9.3</b>	<b>9.9</b>	<b>9.6</b>	<b>9.7</b>

**Descripción**

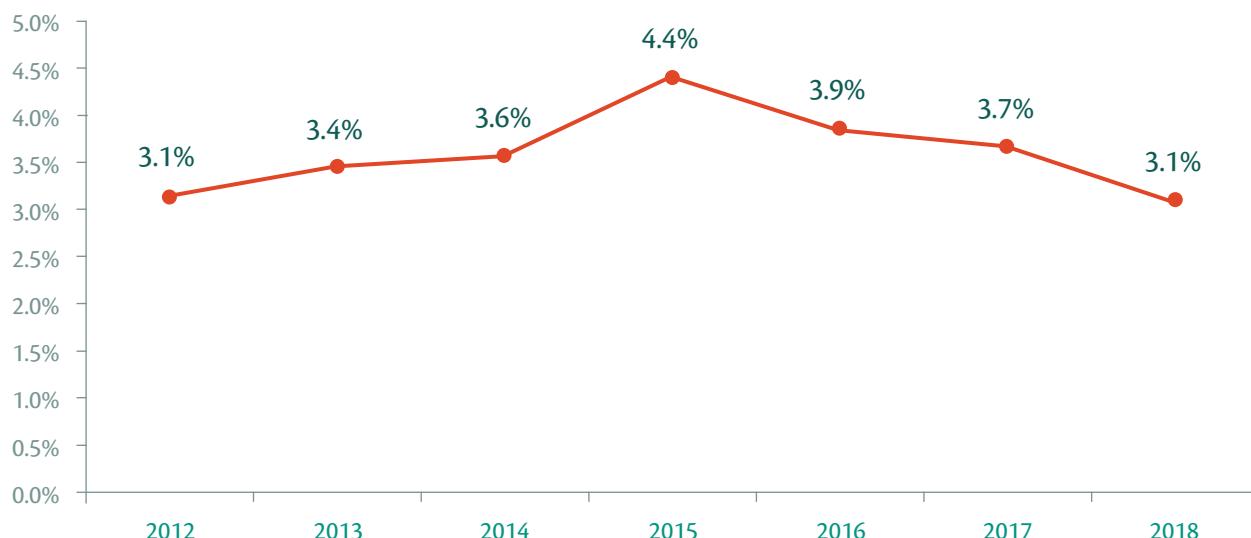
En general, se observa una alta calificación de los usuarios respecto de los servicios de mediación en el CJA para las materias Civil-Mercantil, Penal y Familiar. En el periodo considerado, el promedio de calificación fue de 9.7.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX, y Encuesta de salida al cierre de la mediación.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Calificación de las y los usuarios del CJA al cierre de la mediación.</p> <p><b>Desagregación:</b> Por materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2013-2018.</p>	$P = \frac{\sum_{i=1}^n Ci}{Tm}$ <p><b>Donde:</b></p> <p>P = Promedio de calificación por materia y año, otorgada por las personas usuarias del CJA, al cierre de la mediación.</p> <p><math>\sum_{i=1}^n Ci</math> = Suma de las calificaciones otorgadas por las personas usuarias, por materia y año.</p> <p>Tm = Número de calificaciones por materia y año.</p>

3.3.9	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Porcentaje de casos que se resuelven a través de mediaciones y conciliaciones, respecto del total de expedientes ingresados en primera instancia

**Porcentaje de casos que se resuelven a través de mediaciones y conciliaciones, respecto del total de expedientes ingresados en primera instancia, 2012-2018**

Materia	Mediaciones y conciliaciones favorables						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Justicia para Adolescentes	639	565	341	268	93	51	32
Civil-Mercantil	4,688	4,389	4,791	4,348	5,014	4,186	4,434
Familiar	5,105	5,082	5,368	7,637	5,618	5,728	5,472
Penal	123	174	256	87	109	90	104
<b>Total</b>	<b>10,555</b>	<b>10,210</b>	<b>10,756</b>	<b>12,340</b>	<b>10,834</b>	<b>10,055</b>	<b>10,042</b>



**Descripción**

Considerando las mediaciones exitosas y los casos de conflictos que se concilian a través de los juzgados, se obtiene el porcentaje que representan las salidas alternativas en la solución de conflictos en el TSJCDMX. Dentro del periodo que se presenta, las salidas alternativas para el año 2015 presentaron el porcentaje más elevado [4.4%].

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Centro de Justicia Alternativa y los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Mediaciones y conciliaciones.

**Desagregación:** Materia.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Notas:** Las cifras incluyen las materias Civil, Mercantil, Familiar, Penal y Adolescentes, y están referidas a mediaciones y conciliaciones exitosas. El denominador del indicador son los expedientes ingresados en primera instancia, incluido el CJA.

**Fórmula**

$$\%SA = \left( \frac{Nc}{Te} \right) \times 100$$

**Donde:**

**%SA** = Porcentaje de casos que se resuelven a través de salidas alternativas, respecto del total de expedientes ingresados en primera instancia.

**Nc** = Número de casos resueltos a través de salidas alternativas [mediaciones con convenio y conciliaciones].

**Te** = Total de expedientes ingresados en el TSJCDMX.

3.3.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM		
			Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM, 2016-2018	

### Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM, 2016-2018

EFM	2016	%	2017	%	2018	%
Guanajuato	21,671	17.4	22,146	17.2	21,731	14.2
Estado de México	20,550	16.5	17,644	13.7	18,470	12.1
Jalisco [1]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	12,599	8.3
Querétaro	7,804	6.3	8,736	6.8	10,975	7.2
Ciudad de México	11,398	9.1	9,097	7.1	8,644	5.7
Baja California	7,917	6.3	5,383	4.2	7,352	4.8
Durango	5,094	4.1	6,245	4.8	7,037	4.6
Aguascalientes	7,172	5.7	1,387	1.1	6,610	4.3
Hidalgo	4,612	3.7	5,425	4.2	5,993	3.9
Quintana Roo	n.d.	n.d.	4,517	3.5	5,933	3.9
Chiapas	6,480	5.2	6,787	5.3	5,756	3.8
Sonora	3,278	2.6	8,901	6.9	5,414	3.5
Puebla	n.a.	n.a.	2,506	1.9	5,235	3.4
Michoacán de Ocampo	2,572	2.1	4,759	3.7	3,783	2.5
Zacatecas	2,875	2.3	3,101	2.4	3,004	2.0
Coahuila de Zaragoza	2,303	1.8	2,469	1.9	2,765	1.8
Nuevo León	4,058	3.2	2,884	2.2	2,717	1.8
Yucatán	2,673	2.1	2,530	2.0	2,644	1.7
Colima	2,190	1.8	2,127	1.7	2,637	1.7
Campeche	1,902	1.5	2,440	1.9	2,610	1.7
Oaxaca	1,786	1.4	2,648	2.1	2,499	1.6
Tamaulipas	2,401	1.9	483	0.4	2,469	1.6
Tlaxcala	392	0.3	1,703	1.3	1,616	1.1
Nayarit	2,282	1.8	1,863	1.4	1,285	0.8
Tabasco	0	0.0	1,161	0.9	1,150	0.8
Baja California Sur	1,152	0.9	784	0.6	884	0.6
Chihuahua	2,240	1.8	360	0.3	695	0.5
San Luis Potosí	n.a.	n.a.	376	0.3	32	0.02
Guerrero	60	0.05	6	0.005	8	0.01
Sinaloa [2]	n.d.	n.d.	339	0.3	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>124,862</b>	<b>100.0</b>	<b>128,807</b>	<b>100.0</b>	<b>152,547</b>	<b>100.0</b>

#### Descripción

Del total de los expedientes ingresados a los centros de justicia alternativa de los poderes judiciales de las EFM en 2018, Guanajuato, Estado de México, Jalisco y Querétaro representaron, en forma conjunta, el 42%. En el otro extremo, Guerrero, San Luis Potosí, Chihuahua, Baja California Sur, Tabasco y Nayarit absorbieron el 2.7% del total.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los Centros de Justicia Alternativa, de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Se presentan únicamente los datos de las EFM que proporcionaron información.</p> <p>[1] El estado reportó contar con CJA, sin embargo no proporcionó los datos para los años 2016 y 2017.</p> <p>[2] La entidad sólo reportó datos para 2017.</p> <p><b>n.a.</b> = No aplica [No existe el dato].</p>	$\%Exp_{CJA} = \left( \frac{Exp}{TE} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><math>\%Exp_{CJA}</math> = Porcentaje de expedientes ingresados a los CJA de los TSJ de las EFM.</p> <p>Exp = Número de expedientes ingresados a los CJA de los TSJ de las EFM.</p> <p>TE = Total de expedientes ingresados a los CJA de los TSJ de las EFM.</p>

3.3.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM por materia

### Número de expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM por materia, 2018

EFM	Civil	Penal	Penal oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros	Total
Guanajuato	10,973	2,657	928	6,967	206	0	21,731
Estado de México [1]	4,812	0	0	10,693	0	2,965	18,470
Jalisco	4,005	877	2,836	3,184	0	1,697	12,599
Querétaro [2]	6,726	265	0	2,390	0	1,594	10,975
Ciudad de México	5,530	480	0	2,602	32	0	8,644
Baja California	4,633	0	0	2,719	0	0	7,352
Durango	5,119	0	364	1,443	111	0	7,037
Aguascalientes	4,588	105	517	1,400	0	0	6,610
Hidalgo [3]	1,862	0	542	2,479	0	1,110	5,993
Quintana Roo	1,491	234	408	3,791	9	0	5,933
Chiapas [4]	1,867	432	0	2,629	10	818	5,756
Sonora	1,073	253	625	3,461	2	0	5,414
Puebla [5]	2,382	0	0	2,822	0	31	5,235
Michoacán de Ocampo	1,496	0	0	2,287	0	0	3,783
Zacatecas	1,473	0	0	1,531	0	0	3,004
Coahuila de Zaragoza [6]	919	116	119	1,589	2	20	2,765
Nuevo León	22	1	1,778	814	102	0	2,717
Yucatán	325	0	88	2,202	3	26	2,644
Colima	1,914	0	0	695	28	0	2,637
Campeche	1,851	80	0	679	0	0	2,610
Oaxaca	1,257	5	444	755	38	0	2,499
Tamaulipas	436	0	250	1,755	28	0	2,469
Tlaxcala [7]	622	0	30	900	0	64	1,616
Nayarit	1,043	8	0	234	0	0	1,285
Tabasco	0	0	0	1,150	0	0	1,150
Baja California Sur [8]	474	0	0	353	0	57	884
Chihuahua	16	0	594	83	2	0	695
San Luis Potosí	12	0	2	18	0	0	32
Guerrero	0	0	0	6	2	0	8
<b>Nacional</b>	<b>66,921</b>	<b>5,513</b>	<b>9,525</b>	<b>61,631</b>	<b>575</b>	<b>8,382</b>	<b>152,547</b>

#### Descripción

De los más de 152 mil 500 expedientes ingresados al CJA de los poderes judiciales de las entidades federativas, durante 2018, 44% correspondió a la materia Civil, 40% a la Familiar y 6% a la Penal Oral.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los Centros de Justicia Alternativa, de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual. <b>Cobertura:</b> Nacional. <b>Unidad de observación:</b> Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM y materia. <b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Se presentan únicamente los datos de las EFM que proporcionaron información. Fueron agregadas las cifras de cinco rubros generales por materia; de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar con expedientes de tipo mercantil y/o menores civil pudieron agregar estos datos al rubro general de Civil.</p> <p><b>Notas para las cifras de “Otros”</b></p> <p>[1] Corresponde a temas de mutuo respeto, vecinal, condominal, escolar y justicia restaurativa.</p> <p>[2] Se refiere a conciliaciones llevadas en juzgados menores.</p> <p>[3] Corresponde a expedientes ingresados y resueltos por conflictos vecinales y usos y costumbres.</p> <p>[4] Se refiere a temas mercantiles, mixtos, agrarios y administrativos.</p> <p>[5] Corresponde a juzgados de exhortos del área Metropolitana, juzgados mixtos y juzgados especializados en asuntos financieros y de banca.</p> <p>[6] Proviene de los juzgados de círculos de paz.</p> <p>[7] Se refiere a temas escolares y vecinales.</p> <p>[8] Corresponde a disputas vecinales.</p>	<b>N.A.</b>

3.3.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador	
		Porcentaje de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de los TSJ de las EFM	

**Porcentaje de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de los TSJ de las EFM, 2018**

EFM	Ingresados	Resueltos favorablemente	%
Chiapas	5,756	5,756	100.0
Baja California	7,352	6,418	87.3
Tamaulipas	2,469	1,878	76.1
Yucatán	2,644	1,981	74.9
Sonora	5,414	3,836	70.9
Hidalgo	5,993	3,434	57.3
Guanajuato	21,731	12,358	56.9
Tlaxcala	1,616	907	56.1
Nayarit	1,285	619	48.2
Puebla	5,235	2,356	45.0
Baja California Sur	884	365	41.3
Michoacán de Ocampo	3,783	1,510	39.9
Guerrero	8	3	37.5
Durango	7,037	2,236	31.8
Colima	2,637	827	31.4
Campeche	2,610	799	30.6
Tabasco	1,150	335	29.1
Estado de México	18,470	5,080	27.5
Jalisco	12,599	3,042	24.1
Aguascalientes	6,610	1,447	21.9
Chihuahua	695	141	20.3
San Luis Potosí	32	6	18.8
Ciudad de México [1]	8,644	1,519	17.6
Oaxaca	2,499	406	16.2
Querétaro	10,975	1,666	15.2
Quintana Roo	5,933	541	9.1
Coahuila de Zaragoza	2,765	52	1.9
Nuevo León	2,717	0	0.0
Zacatecas	3,004	0	0.0
<b>Nacional</b>	<b>152,547</b>	<b>59,518</b>	<b>39.0</b>

**Descripción**

En 2018, del total de expedientes ingresados a los CJA de los poderes judiciales de las entidades federativas, 39% concluyeron favorablemente. Las entidades con porcentajes superiores al 70% en la resolución favorable de los expedientes fueron: Chiapas, Baja California, Tamaulipas, Yucatán y Sonora.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los Centros de Justicia Alternativa, de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Expedientes resueltos favorablemente a través del CJA.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM y tipo de resolución de expedientes.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Se presentan únicamente los datos de las EFM que proporcionaron información.</p> <p>[1] Se consideraron en la columna de "Expedientes resueltos favorablemente" el número de "Expedientes de mediación concluidos con convenio".</p>	$\%Me_{EFM} = \left( \frac{Em_{EFM}}{Ea_{EFM}} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><math>\%Me_{EFM}</math> = Porcentaje de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de las EFM.</p> <p><math>Em_{EFM}</math> = Número de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de las EFM.</p> <p><math>Ea_{EFM}</math> = Número total de expedientes ingresados a los CJA de las EFM.</p>

3.4.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Promedio de las y los jueces según materia por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México

**Promedio de las y los jueces según materia por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México, 2012-2018**

Materia	2012	2013	2014	2015
Civil/Familiar	1.7	1.8	1.9	1.9
Penal	1.2	1.2	1.3	1.7
Adolescentes	0.2	0.2	0.2	0.2
<b>Total</b>	<b>3.1</b>	<b>3.2</b>	<b>3.4</b>	<b>3.8</b>

Materia	2016	2017	2018
Civil/Familiar	1.9	1.9	1.9
Penal	2.1	2.2	2.1
Adolescentes	0.2	0.2	0.2
<b>Total</b>	<b>4.2</b>	<b>4.3</b>	<b>4.2</b>

**Descripción**

El número de jueces y juezas por cada 100 mil habitantes se incrementó un 39% en los años considerados, de 3.1 en 2012 a 4.2 en 2018.

Para 2018, se tuvieron 4.2 jueces y juezas por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México, que se distribuyeron en: 1.9 para las materias Civil/Familiar, 2.1 para la materia Penal y 0.2 para Adolescentes.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX, y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los jueces.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras fueron ajustadas con base en las actualizaciones de las proyecciones de la población del CONAPO. Las cifras de las materias Civil/Familiar incluyen también las de Cuantía Menor, Civil Oral y Familiar Oral; las de Penal incluyen: Delitos no Graves, Penal Oral, Ejecución de Medidas Sancionadoras y Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras; Adolescentes incluye: Adolescentes Oral, Escrito, SPPA y Medidas Sancionadoras.</p>	$TJ = \left( \frac{J}{Hab} \right) \times 100,000$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>TJ</b> = Tasa de las y los jueces por cada 100 mil habitantes.</p> <p><b>J</b> = Número de las y los jueces por materia.</p> <p><b>Hab</b> = Número de habitantes en la Ciudad de México.</p>

3.4.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de las y los defensores de oficio por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México

### Promedio de las y los defensores de oficio por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015
Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario	1.5	1.4	1.2	1.3
Penal	3.4	3.4	3.3	3.3
Adolescentes	0.6	0.6	0.5	0.6
<b>Total</b>	<b>5.5</b>	<b>5.4</b>	<b>5.0</b>	<b>5.2</b>

Materia	2016	2017	2018
Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario	1.2	1.1	1.1
Penal	3.1	3.2	3.0
Adolescentes	1.4	0.5	0.5
<b>Total</b>	<b>5.7</b>	<b>4.8</b>	<b>4.6</b>

#### Descripción

Para el periodo de 2012 a 2018, se tuvo como promedio anual a 5.2 defensores/as de oficio por cada 100 mil habitantes en la CDMX. Para 2018, la materia Penal tuvo el mayor número de ellos: [3.0]; las materias Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario tuvieron 1.1 y Adolescentes, 0.5.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federaativas 2016-2050.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Defensoras y defensores de oficio.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras fueron ajustadas con base en datos actualizados por la CJS, así como la base del cálculo relativo a las proyecciones de población del CONAPO.</p> <p>Las materias Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario se presentan como dato agregado en este indicador porque éste es el formato que utiliza la fuente.</p>	$Pd = \frac{dx100,000}{Hab}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>Pd</b> = Promedio de defensoras y defensores de oficio por cada 100 mil habitantes.</p> <p><b>d</b> = Número de defensoras y defensores de oficio por materia.</p> <p><b>Hab</b> = Número de habitantes en la Ciudad de México.</p>

3.4.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de casos atendidos por las y los defensores de oficio en la Ciudad de México según materia

**Número de casos atendidos por las y los defensores de oficio en la Ciudad de México según materia, 2014-2018**

Materia	2014	2015	2016	2017	2018
Penal	59,734	51,477	53,137	75,729	94,615
Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario	16,458	13,540	12,937	12,848	11,961
Adolescentes	6,695	5,587	6,621	7,962	8,644
<b>Total</b>	<b>82,887</b>	<b>70,604</b>	<b>72,695</b>	<b>96,539</b>	<b>115,220</b>

**Descripción**

Entre los años 2014 y 2018, se observó un incremento del 39% en el número total de casos atendidos por los defensores de oficio de la Ciudad de México, pasando de 82,887 en 2014 a 115,220 en 2018. En 2018, la mayoría de los casos atendidos por las y los defensores de oficio se concentró en materia Penal con un 82% del total, seguido por las materias Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario con el 10% y, por último por la de Adolescentes con 8%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Defensoras y defensores de oficio.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2014-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras están referidas a defensas aceptadas, sin considerar el total de asesorías realizadas. Las materias Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario se presentan como dato agregado en este indicador porque éste es el formato que utiliza la fuente.</p>	N.A.

3.4.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de veces que se presentaron peritos traductores en los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia por lengua

**Número de veces que se presentaron peritos traductores en los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia por lengua, 2012-2018**

Lengua	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Náhuatl	62	94	222	175	267	194	253
Mazateca	210	337	426	423	357	248	228
Otomí	52	40	94	69	148	144	170
Tzeltal	102	223	287	245	63	152	126
Otras	46	81	105	1	150	91	122
Mazahua	9	21	14	43	149	133	92
Tzotzil	51	53	71	33	86	20	89
Totonaca	13	59	104	86	119	30	59
Mixteca	37	45	116	82	127	34	56
Zapoteca	7	17	46	38	67	18	33
Triqui	16	17	49	20	22	20	22
Mixe	10	18	11	56	9	0	9
Purépecha	13	1	0	20	16	8	7
Sin dato	3	85	1	0	0	0	4
Ñuhu	0	1	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>631</b>	<b>1,092</b>	<b>1,546</b>	<b>1,291</b>	<b>1,580</b>	<b>1,092</b>	<b>1,270</b>

**Descripción**

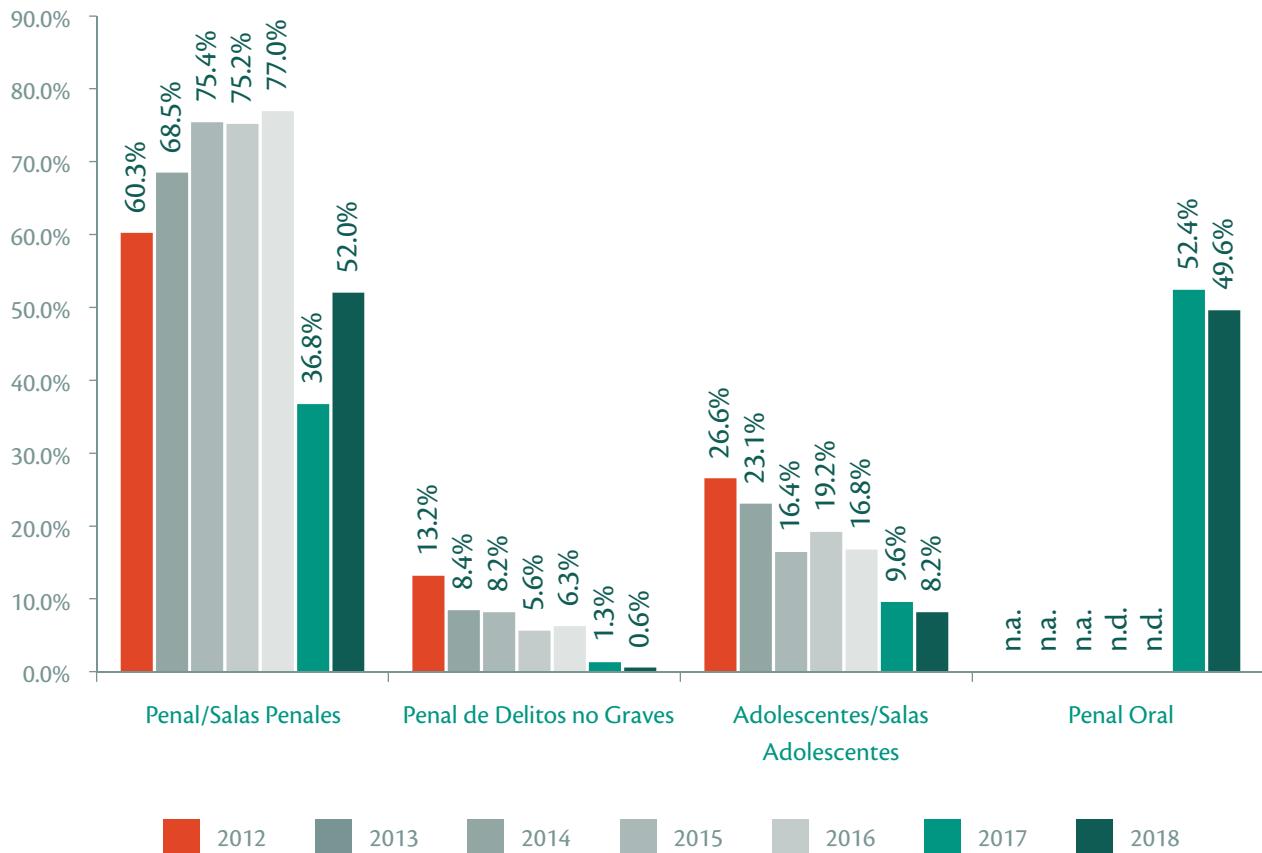
En el TSJCDMX, todas las solicitudes para contar con la asistencia de un perito traductor han sido concedidas, por lo que este indicador hace referencia al número de veces en que estuvo presente una/un perito traductor en los juzgados y no a la cantidad de solicitudes que se hicieron en los órganos jurisdiccionales; a este respecto, los registros indican que, entre los años 2012 y 2018, hubo un aumento del 101% [de 631 a 1,270].

Para 2018, la mayor parte de las y los peritos traductores fueron solicitados por personas de lengua náhuatl [20%, 253 casos], seguido por las personas que hablan mazateco [18%, 228 casos] y los hablantes de otomí [13%, 170 casos].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Peritos/as traductores/as.</p> <p><b>Desagregación:</b> Lengua.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2012-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En otras lenguas se incluyen: cora, chinanteco, litachiwin, tlapaneca, tojolabal, chol, cuicateca, tenek y zoque. Para 2014, se incluyen 3 casos del idioma inglés en el rubro de "otras". Las y los peritos traductores se pueden presentar varias veces por cada caso, por lo que este indicador refleja cifras más altas de las que se presentan en "casos en los que se proporcionó un perito traductor" en este mismo capítulo.</p>	<b>N.A.</b>

3.4.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Porcentaje y número de casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor/a por materia

### Porcentaje y número de casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor/a por materia, 2012-2018



#### Descripción

En los años considerados, los peritos traductores tuvieron una mayor demanda en materia Penal. En 2018, los casos en los que más asistieron las y los peritos traductores fueron los de la materia Penal Oral [49.6%].

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH, ambas del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Mensual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Peritos/as traductores/as.

**Desagregación:** Materia.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Notas:** En todos los casos en los cuales se ha requerido el apoyo de una/un perito traductor, este servicio ha sido proporcionado. Las y los peritos traductores se pueden presentar varias veces por cada caso, por lo que este indicador refleja cifras más altas de las que se presentan en "casos en los que se proporcionó un perito traductor", en este mismo capítulo.

**n.a.** = No aplica [No existe el dato].

**n.d.** = No disponible.

#### Fórmula

$$\%PT = \left( \frac{NP_m^a}{TP} \right) \times 100$$

#### Donde:

**%PT** = Porcentaje de las y los peritos traductores proporcionados por materia y por año.

**NP<sub>m</sub><sup>a</sup>** = Número de las y los peritos traductores proporcionados por materia y por año.

**TP** = Total de las y los peritos proporcionados por año.

3.4.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Tasa de defensores y defensoras de oficio por cada 100 mil habitantes en las EFM

**Tasa de defensores y defensoras de oficio por cada 100 mil habitantes en las EFM, 2015-2017**

EFM	2015	2016	2017
Baja California Sur	9.2	13.7	14.1
Colima	10.2	10.2	10.9
Ciudad de México	8.3	10.3	10.3
Tabasco	9.8	10.3	10.1
Guanajuato	7.6	8.4	8.5
Nuevo León	9.0	8.9	8.4
Campeche	7.3	8.9	7.9
Baja California	6.4	7.2	7.3
Oaxaca	n.a.	7.2	7.3
Sinaloa	6.9	6.8	6.9
Zacatecas	6.5	7.1	6.8
Nayarit	7.3	6.8	6.3
San Luis Potosí	5.7	6.3	6.2
Yucatán	6.2	6.1	5.9
Tamaulipas	4.6	6.2	5.5
Hidalgo	4.7	6.7	5.0
Aguascalientes	4.0	4.5	4.7
Tlaxcala	4.5	4.5	4.3
Michoacán de Ocampo	3.8	4.2	4.0
Sonora	4.2	4.1	3.9
Morelos	4.7	3.6	3.6
Querétaro	4.7	3.9	3.6
Jalisco	3.9	3.6	3.4
Estado de México	2.5	2.4	2.5
Puebla	1.7	1.7	1.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.8	0.9	0.6
<b>Total</b>	<b>4.9</b>	<b>5.3</b>	<b>4.4</b>

**Descripción**

En 2017, la tasa de defensoría de oficio a nivel nacional fue de 4.4 y la Entidad Federativa de Baja California ocupó el primer lugar [14.1], seguida por Colima y Ciudad de México, [10.9 y 10.3, respectivamente]. Por el contrario, las entidades federativas del Estado de México, Puebla y Veracruz contaron con las tasas más bajas.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal del INEGI [2016, 2017, 2018] y del CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Defensoría de oficio.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2017.</p> <p><b>Nota:</b> Se presenta la información de las entidades que reportaron los datos respectivos en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal del INEGI [2016, 2017, 2018].</p>	$TDO = \left( \frac{DO}{Hab} \right) \times 100,000$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>TDO</b> = Tasa de defensoría de oficio por EFM por año.</p> <p><b>DO</b> = Número de las y los defensores de oficio por EFM por año.</p> <p><b>Hab</b> = Número de habitantes por año de cada EFM.</p>

3.4.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Número de las y los jueces por cada 100 mil habitantes según materia en las EFM				
			Número de las y los jueces por cada 100 mil habitantes según materia en las EFM, 2018			

EFM	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros	Total
Chihuahua	1.0	0.4	3.1	0.8	0.3	1.0	6.6
Baja California Sur [3]	0.9	0.5	2.1	0.6	0.1	1.7	6.0
Zacatecas	0.7	0.2	2.5	0.5	0.4	1.5	5.8
Durango [2]	0.7	1.9	1.7	0.4	0.3	0.7	5.7
Campeche	1.3	0.2	1.2	1.3	0.2	0.8	5.2
Quintana Roo	1.3	0.7	1.6	1.0	0.2	0.4	5.2
Oaxaca	0.4	0.3	1.4	0.3	0.1	2.4	5.1
Sinaloa [8]	2.9	0.1	0.8	0.3	0.1	0.5	4.7
Guanajuato	1.4	0.4	1.1	0.8	0.1	0.8	4.5
Guerrero [5]	0.6	0.5	0.8	0.3	0.1	2.2	4.4
Ciudad de México [4]	1.3	0.5	1.4	0.6	0.2	0.2	4.2
Nayarit	0.8	0.3	1.0	0.3	0.2	1.5	4.1
Tabasco	1.0	0.4	1.2	0.2	0.1	1.1	3.9
Querétaro	0.9	0.2	0.8	0.5	0.1	1.0	3.4
Veracruz de Ignacio de la Llave [2]	0.3	0.1	0.7	0.3	0.0	1.9	3.3
Morelos [7]	1.5	0.4	1.2	0.0	0.0	0.0	3.1
Sonora	0.8	0.6	0.9	0.4	0.2	0.2	3.1
Hidalgo	0.2	0.5	1.2	0.1	0.1	0.9	3.1
Tamaulipas [9]	0.4	0.3	0.8	0.5	0.2	0.9	3.0
Estado de México [6]	0.7	0.1	1.1	0.8	0.1	0.0	2.8
Baja California [2]	0.7	0.3	1.3	0.2	0.2	0.1	2.8
Aguascalientes [1]	0.6	0.3	0.9	0.4	0.2	0.3	2.7
Coahuila de Zaragoza	0.5	0.1	1.0	0.7	0.0	0.3	2.7
Michoacán de Ocampo	0.8	0.4	0.7	0.3	0.0	0.4	2.6
Colima	0.7	0.5	0.0	0.5	0.1	0.7	2.5
Yucatán	0.3	0.1	1.0	0.5	0.1	0.5	2.5
Nuevo León	0.5	0.1	0.7	0.6	0.1	0.2	2.3
Jalisco	0.7	0.4	0.7	0.2	0.0	0.3	2.2
San Luis Potosí	0.4	0.5	0.4	0.4	0.1	0.4	2.1
Tlaxcala [10]	0.5	0.1	0.7	0.4	0.0	0.2	2.1
Puebla	0.3	0.5	0.2	0.1	0.0	0.3	1.4
Chiapas	0.4	0.3	0.3	0.1	0.0	0.1	1.4
<b>Total</b>	<b>0.8</b>	<b>0.3</b>	<b>1.0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.6</b>	<b>3.3</b>

#### Descripción

La tasa de jueces y juezas por cada 100 mil habitantes para el año 2018, a nivel nacional, fue de 3.3. Las entidades federativas con las tasas más altas fueron Chihuahua [6.6], Baja California Sur [6.0], Zacatecas [5.8] y Durango [5.7]. Las entidades federativas con las tasas más bajas fueron Puebla y Chiapas [1.4].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.  Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.  Desagregación: Materia y EFM. Periodo de reporte: 2018.  Notas: Respecto de los datos de "Otros":  [1] Las y los jueces reportados en materia de Adolescentes conocen asuntos en ambos sistemas; el mismo caso se presenta en las y los jueces en materia de Ejecución de Sentencias, reportados en materia Penal y en las y los jueces mercantiles, que fueron integrados a la materia Civil.  [2] En materia Civil se contemplan a las y los jueces que atienden la materia Mercantil, tanto en el sistema tradicional como en el oral.  [3] Las y los jueces de las materias Mercantil y Ejecución de Sentencia conocen asuntos en el sistema tradicional y oral.  [4] En el sistema oral, en materia de Adolescentes, son reportados las y los jueces que comparten funciones con el Tribunal de Enjuiciamiento; asimismo, se consideran las y los jueces especializados en Ejecución de Sanciones Penales.  [5] Se habilitaron juzgados civiles para atender juicios mercantiles orales. En los juzgados penales se conocen también los asuntos de narcomenudeo.  [6] Se reasignaron juzgadores/as de justicia cotidiana para atender la materia Familiar.  [7] Los jueces civiles conocen de las materias Civil, Familiar y Mercantil Oral. Los jueces penales orales cumplen la triple función de jueces de Control, de Juicio y de Ejecución, ésta última también en juicios tradicionales.  [8] Los jueces de las materias Civil y Adolescentes tienen competencia en los sistemas tradicional y oral.  [9] Las materias Ejecución de Sentencias y Adolescentes son atendidas por jueces que tienen competencia en ambos sistemas de justicia [tradicional y oral].  [10] Un juez en materia Penal está habilitado para atender juicios de adolescentes. La materia Mercantil en el sistema tradicional y oral es atendida por una jueza.  "Otros" en sistema tradicional puede incluir jueces en juzgados mixtos, menores mixtos, mixtos de paz, mixtos municipales, de ejecución de penas, de exhortos, de centro auxiliar y/o especializados en asuntos financieros y de banca; en el sistema oral puede incluir jueces mixtos.</p>	$TJm = \left( \frac{Jm}{Hab} \right) \times 100,000$ <p>Donde:  <b>TJm</b> = Tasa de las y los jueces que laboran en los TSJ de las EFM por materia, por año.  <b>Jm</b> = Número de las y los jueces que laboran en los TSJ de las EFM por materia, por año.  <b>Hab</b> = Número de habitantes por año de cada EFM.</p>

3.4.8	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Número de veces que se presentan peritos traductores en juicios de primera y segunda instancia por materia en los TSJ de las EFM					

### Número de veces que se presentan peritos traductores en juicios de primera y segunda instancia por materia en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros	Total
Oaxaca	16	498	1,419	2	0	0	1,935
Ciudad de México	0	1,193	0	0	104	0	1,297
Guerrero [1]	157	303	135	34	51	165	845
Yucatán [2]	10	43	363	5	48	81	550
Estado de México	1	91	0	1	0	0	93
Sinaloa	8	0	0	69	0	0	77
Baja California	0	0	73	0	0	0	73
Hidalgo	3	28	28	5	1	0	65
Quintana Roo	0	0	19	13	0	0	32
Chihuahua	13	0	0	9	0	0	22
Querétaro	5	5	7	5	0	0	22
Tamaulipas	2	1	7	1	0	0	11
Nayarit	4	2	0	2	0	0	8
Jalisco	0	0	6	0	0	0	6
San Luis Potosí	0	0	5	0	0	0	5
Campeche	0	0	0	1	0	0	1
Durango	0	0	0	0	1	0	1
Guanajuato	0	0	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>2,164</b>	<b>2,062</b>	<b>147</b>	<b>206</b>	<b>246</b>	<b>5,044</b>

#### Descripción

En el año 2018, la materia Penal tradicional y oral de las entidades federativas fue en la que más se solicitó la presencia de las y los peritos traductores en los juicios.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH, ambas del TSJCDMX, e información de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Las y los peritos traductores.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia y EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b> Sólo se presentan los datos de los tribunales que reportaron información.</p> <p>[1] Otros se refiere a peritos solicitados en los juzgados especializados en violencia contra las mujeres, mixtos y mixtos menores.</p> <p>[2] La cifra de otros corresponde a los peritos solicitados en los juzgados mixtos [Civil-Familiar].</p>	N.A.

3.5.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas involucradas en las carpetas consignadas en las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX

**Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas involucradas en las carpetas consignadas en las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, 2016-2018**

Delitos	2016	2017	2018	%
Otros robos	1,234	3,487	6,276	22.0
Narcomenudeo	470	2,439	5,739	20.1
Robo a negocio	1,385	3,452	4,661	16.3
Robo a transeúnte	820	2,255	3,387	11.8
Otros delitos	232	1,211	1,770	6.2
Robo de vehículo o autopartes	319	786	971	3.4
Homicidio	303	748	897	3.1
Violencia familiar	436	770	890	3.1
Lesiones	276	493	759	2.7
Robo en transporte público	145	528	691	2.4
Robo a casa habitación	141	452	640	2.2
Encubrimiento por receptación	171	394	413	1.4
Daño a la propiedad	112	284	351	1.2
Otros abusos sexuales	72	153	322	1.1
Secuestro	66	190	222	0.8
Fraude	31	54	163	0.6
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	20	65	101	0.4
Trata de personas	7	90	98	0.3
Otras violaciones	20	77	74	0.3
Violación en contra de personas menores de edad	12	28	67	0.2
Feminicidio	9	35	44	0.2
Falsedad ante autoridades	0	21	38	0.1
Asociación delictuosa	0	0	12	0.04
<b>Total</b>	<b>6,281</b>	<b>18,012</b>	<b>28,586</b>	<b>100</b>

**Descripción**

Entre 2016 y 2018, el total de delitos consignados en las Unidades de Gestión Judicial aumentó de 6,281 a 28,586 [355%]. En 2018 los delitos con los mayores porcentajes de incidencia fueron: narcomenudeo [20.1%], robo a negocio [16.3%] y robo a transeúntes [11.8%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Delitos de las personas involucradas en las carpetas consignadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de delito.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Nota:</b> Delitos de las personas involucradas en las carpetas de nuevo ingreso.</p>	$\%PC = \left( \frac{Pd}{Tp} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%PC</b> = Porcentaje de principales delitos consignados al TSJCDMX.</p> <p><b>Pd</b> = Número de principales delitos consignados.</p> <p><b>Tp</b> = Total de delitos consignados al TSJCDMX.</p>

3.5.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial, según si fueron o no vinculadas a proceso, en las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX

**Número y distribución porcentual de las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial, según si fueron o no vinculadas a proceso, en las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, 2018**

Personas con	2018	%
Vinculación a proceso	20,712	94.6%
No vinculación a proceso	1,178	5.4%
<b>Total</b>	<b>21,890</b>	<b>100.0%</b>



Descripción	Metadato	Fórmula
En 2018, del total de personas imputadas que llegaron a audiencia inicial, el 94.6% fueron vinculadas a proceso.	<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que recibieron o no vinculación a proceso.</p> <p><b>Desagregación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2018.</p>	$\%PVP/PNVP = \frac{PVP/PNVP}{TP}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%PVP/PNVP</b> = Porcentaje de personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que recibieron o no vinculación a proceso.</p> <p><b>PVP/PNVP</b> = Número total de las personas imputadas que recibieron vinculación a proceso / Número total de personas imputadas que no recibieron vinculación a proceso.</p> <p><b>TP</b> = Total de personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y fueron o no vinculadas a proceso.</p>

3.5.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas que recibieron vinculación a proceso en audiencia inicial en las Unidades de Gestión Judicial, según si presuntamente fueron cometidos con o sin violencia

**Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas que recibieron vinculación a proceso en audiencia inicial en las Unidades de Gestión Judicial, según si presuntamente fueron cometidos con o sin violencia, 2018**

Tipo de delito	Total	Con violencia (%)	Sin violencia (%)
Otros robos	4,847	52.0%	48.0%
Narcomenudeo	4,157	1.8%	98.2%
Robo a negocio	4,004	24.2%	75.8%
Robo a transeúnte	2,860	92.2%	7.8%
Otros delitos	817	41.9%	58.1%
Robo de vehículos o autopartes	783	30.0%	70.0%
Robo en transporte público	602	74.4%	25.6%
Violencia familiar	572	100.0%	0.0%
Homicidio	530	54.3%	45.7%
Robo a casa habitación	504	36.7%	63.3%
Lesiones	472	48.7%	51.3%
Encubrimiento por receptación	277	2.2%	97.8%
Otros abusos sexuales	260	32.3%	67.7%
Daño a la propiedad	150	11.3%	88.7%
Secuestro	143	81.8%	18.2%
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	67	41.8%	58.2%
Violación en contra de personas menores de edad	48	100.0%	0.0%
Otras violaciones	46	100.0%	0.0%
Trata de personas	39	53.8%	46.2%
Fraude	34	0.0%	100.0%
Feminicidio	30	100.0%	0.0%
Asociación delictuosa	9	0.0%	100.0%
Falsedad ante autoridades	9	44.4%	55.6%
<b>Total</b>	<b>21,260*</b>	<b>48.9%</b>	<b>51.1%</b>

**Descripción**

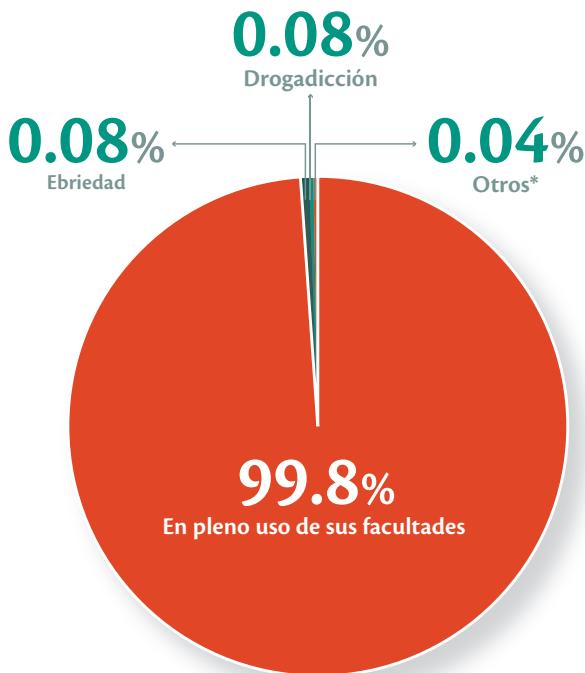
En 2018, del total de los delitos, el 49%, supuestamente, se cometieron con violencia y el 51% sin violencia. Por su naturaleza, de los delitos de violencia familiar y feminicidio, el 100%, presuntamente, fueron cometidos con violencia; por sus altos porcentajes, le siguen en importancia el robo a transeúntes [92%], el secuestro [82%] y el robo en transporte público [74%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presuntos delitos, con o sin violencia, cometidos por las personas imputadas que recibieron vinculación a proceso en la audiencia inicial.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de delito y forma de comisión, con o sin violencia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p>* Se consideran los delitos de los imputados que llegaron a audiencia inicial y que recibieron vinculación a proceso.</p>	$\%DCS = \left( \frac{NCS}{TCS} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%DCS</b> = Porcentaje por tipo de presuntos delitos, cometidos con o sin violencia.</p> <p><b>NCS</b> = Número de presuntos delitos por tipo, cometidos con o sin violencia.</p> <p><b>TCS</b> = Total de presuntos delitos cometidos con o sin violencia.</p>

3.5.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual del estado psicofísico en que se encontraban las personas que recibieron vinculación a proceso al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, según sexo

**Número y distribución porcentual del estado psicofísico en que se encontraban las personas que recibieron vinculación a proceso al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, según sexo, 2018**

Estado psicofísico	Hombres	%	Mujeres	%	Total
En pleno uso de sus facultades	16,003	86.1%	2,578	13.9%	18,581
Ebriedad	19	100.0%	n.a.	n.a.	19
Drogadicción	4	66.7%	2	33.3%	6
Otros*	4	57.1%	3	42.9%	7
<b>Total</b>	<b>16,030</b>	<b>86.1%</b>	<b>2,583</b>	<b>13.9%</b>	<b>18,613</b>



**Descripción**

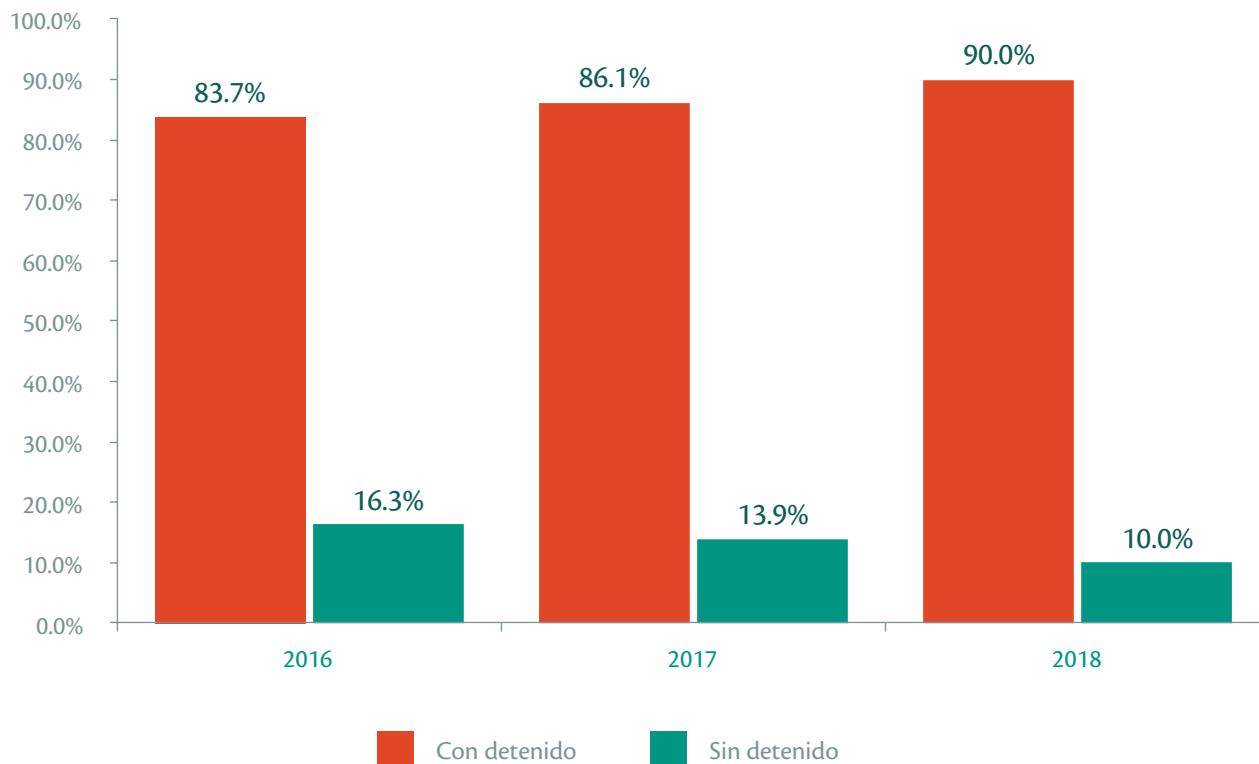
En 2018, y en relación con el estado psicofísico en el que se encontraban las personas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas y que recibieron vinculación a proceso, casi todos ellos [99.8%] se encontraban en pleno uso de sus facultades mentales.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas que recibieron vinculación a proceso.</p> <p><b>Desagregación:</b> Estado psicofísico en el que se encontraban las personas procesadas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas y según sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> Se consideran las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que recibieron vinculación a proceso. Para la construcción de este indicador se consideró el 90% de los casos en los que se contó con la información.</p> <p>* Casos en los que las personas procesadas se encontraban en estado de ebriedad y drogadicción.</p>	$\%Pf = \left( \frac{Pe^s}{Te} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Pf</b> = Porcentaje de personas que recibieron vinculación a proceso según el estado psicofísico en el que se encontraban al supuestamente haber cometido un delito.</p> <p><math>Pe^s</math> = Número de personas que recibieron vinculación a proceso según estado psicofísico y sexo.</p> <p><b>Te</b> = Número total de personas que recibieron vinculación a proceso según estado psicofísico.</p>

3.5.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de delitos en los que se ejerció acción penal en asuntos de nuevo ingreso en las Unidades de Gestión Judicial (con o sin detenido)

**Número y distribución porcentual de delitos en los que se ejerció acción penal en asuntos de nuevo ingreso en las Unidades de Gestión Judicial (con o sin detenido), 2016-2018**

Año	Delitos en los que se ejerció acción penal en asuntos de nuevo ingreso		
	Con detenido	Sin detenido	Total
2016	5,257	1,024	6,281
2017	15,512	2,500	18,012
2018	25,723	2,863	<b>28,586</b>



Descripción	Fórmula
Entre 2016 y 2018, el total de delitos en los que se ejerció acción penal aumentó de 6,281 a 28,586 [78%]. De igual forma, la proporción de los delitos en los que se ejerció acción penal con detenido aumentó de 83.7% a 90.0%; en tanto que los delitos consignados sin detenido disminuyó de 16.3% a 10.0%.	
Metadato	
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].	
<b>Periodicidad:</b> Mensual.	
<b>Cobertura:</b> Ciudad de México.	
<b>Unidad de observación:</b> Delitos en los que se ejerció acción penal.	
<b>Desagregación:</b> Con detenido o sin detenido.	
<b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.	
<b>Notas:</b> Se consideran los delitos en asuntos de nuevo ingreso.	<b>N.A.</b>

3.5.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas que recibieron vinculación a proceso, según Alcaldía de ocurrencia

**Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas que recibieron vinculación a proceso, según Alcaldía de ocurrencia, 2018**

Alcaldía de ocurrencia	2018	%
Iztapalapa	2,425	18.8%
Cuauhtémoc	2,118	16.5%
Gustavo A. Madero	1,309	10.2%
Benito Juárez	1,036	8.0%
Venustiano Carranza	990	7.7%
Miguel Hidalgo	811	6.3%
Coyoacán	760	5.9%
Álvaro Obregón	686	5.3%
Azcapotzalco	599	4.7%
Tlalpan	522	4.1%
Xochimilco	443	3.4%
Iztacalco	407	3.2%
Tláhuac	359	2.8%
Magdalena Contreras	212	1.6%
Cuajimalpa de Morelos	135	1.0%
Milpa Alta	63	0.5%
<b>Total</b>	<b>12,875*</b>	<b>100.0%</b>

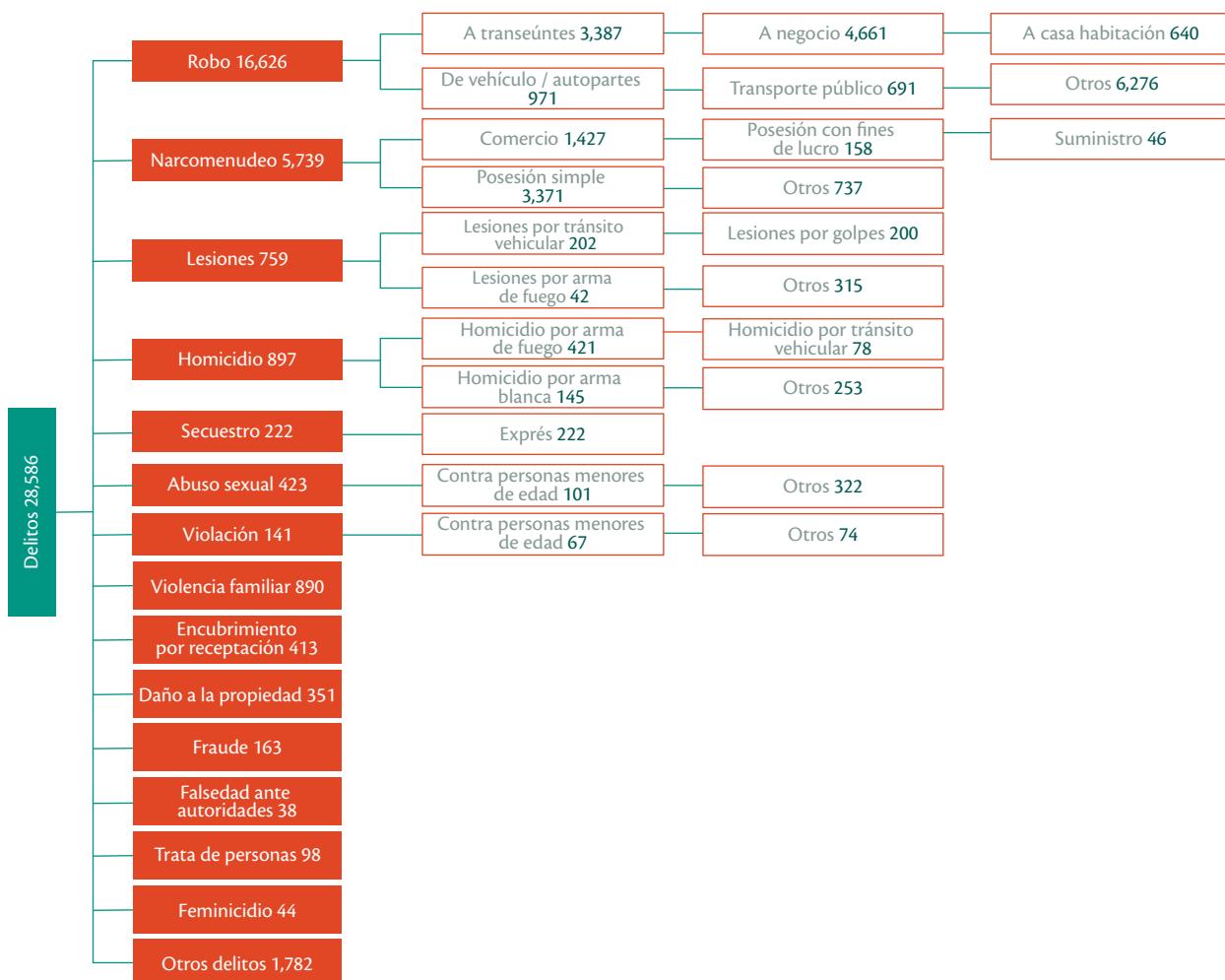
**Descripción**

En 2018, de los 12,875 supuestos delitos cometidos por las personas que recibieron vinculación a proceso, el 18.8% presuntamente se cometieron en Iztapalapa, el 16.5% en Cuauhtémoc y el 10.2% en Gustavo A. Madero. En el extremo opuesto se ubicaron Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos y Magdalena Contreras, con menos de 2.0% cada una.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Supuestos delitos de las personas que recibieron vinculación a proceso.</p> <p><b>Desagregación:</b> Alcaldías de la Ciudad de México.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Nota:</b> Se consideran las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que recibieron vinculación a proceso.</p> <p>* Para la construcción de este indicador se consideró el 61% de los casos en los que se contó con la información.</p>	$\%Od = \left( \frac{Fd}{Td} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Od</b> = Porcentaje de delitos cometidos según Alcaldía de la Ciudad de México.</p> <p><b>Fd</b> = Número de ocurrencias de delitos cometidos según Alcaldía de la Ciudad de México.</p> <p><b>Td</b> = Total de delitos cometidos en la Ciudad de México.</p>

3.5.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
<b>Número de delitos registrados en las carpetas de nuevo ingreso del SPPA</b>		

### Número de delitos registrados en las carpetas de nuevo ingreso del SPPA, 2018



#### Descripción

En 2018, el total de delitos registrados en el SPPA fue de 28,586, por su número, el delito de robo [16,626], narcomenudeo [5,739], homicidio [897] y violencia familiar [890], fueron los de mayor impacto en la CDMX.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Delitos en expedientes de nuevo ingreso.	
Desagregación: Tipo de delito.	
Periodo de reporte: 2018.	
	N.A.

3.5.8	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, conforme al Catálogo Único de Delitos

### Número y distribución porcentual de los delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, conforme al Catálogo Único de Delitos, 2016-2018

Año	2016	2017	2018
Delitos totales	6,281	18,012	28,586

Forma de comisión	Doloso	94%	97%	98%
	Culposo	6%	3%	2%

Modalidad*	Simple	52%	38%	39%
	Atenuado	0%	1%	1%
	Agravado	26%	24%	24%
	Calificado	24%	40%	40%

Grado de realización	Consumado	99%	98%	99%
	Tentativa	1%	2%	1%

En los que se ejerció acción penal	Con detenido	84%	86%	90%
	Sin detenido	16%	14%	10%

Violencia	Con violencia	36%	39%	49%
	Sin violencia	64%	61%	51%

#### Descripción

En el año 2018, el 98% de los delitos en que se ejerció acción penal al TSJCDMX fueron dolosos, el 40% calificados, la mayoría fueron delitos consumados [99%], en el 90% de los casos se consignaron con detenido, y el 49% de ello se cometieron con violencia.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Delitos consignados.</p> <p><b>Desagregación:</b> Niveles de clasificación.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p>* Los porcentajes de la desagregación por modalidad no suman 100% en razón de que un delito puede tener una o más modalidades.</p>	$\%D = \left( \frac{CD}{TD} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p>%D = Porcentaje de delitos de nuevo ingreso en materia Penal y Penal de Delitos no Graves, según características de ejecución del delito; por año.</p> <p>CD = Número de delitos de nuevo ingreso en materia Penal y Penal de Delitos no Graves, por tipo de característica de ejecución del delito; por año.</p> <p>TD = Total de delitos de nuevo ingreso en materia Penal y Penal de Delitos no Graves, por tipo de característica de ejecución del delito; por año.</p>

3.5.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de delitos específicos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México

**Número de delitos específicos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México,  
2016-2018**

Delitos	2016	2017	2018
Robo	42	115	173
Homicidio	3	8	10
Robo de vehículo o autopartes	4	9	11

**Descripción**

Entre 2016 y 2018, el número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes aumentó para los tres delitos señalados: para robo de 42 a 175, homicidio de 3 a 10 y robo de vehículos o autopartes de 4 a 11.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral] y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Delitos específicos.

**Desagregación:** Tipo de delito.

**Periodo de reporte:** 2016-2018.

**Nota:** Delitos de las personas involucradas en los expedientes de nuevo ingreso.

**Fórmula**

$$DE = \left( \frac{Dc}{Hab} \right) \times 100,000$$

**Donde:**

**DE** = Número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México por año.

**Dc** = Número de delitos en los que se ejerció acción penal por año.

**Hab** = Número de habitantes en la Ciudad de México, por año.

3.5.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador

### Promedio de duración de los juicios orales y de procedimientos abreviados según delito en las Unidades de Gestión Judicial, 2018

Delitos	Juicio oral						Promedio de tiempo del juicio		
	Juicio más corto			Juicio más largo			Años	Meses	Días
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
Violación en contra de personas menores de edad	0	1	29	0	5	14	0	4	2
<b>Feminicidio</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>25</b>
Robo a negocio	0	1	22	0	9	13	0	3	18
<b>Homicidio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
Robo de vehículos o autopartes	0	1	1	0	5	23	0	3	5
<b>Lesiones</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
Secuestro	0	1	5	0	6	28	0	3	3
<b>Otras violaciones</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
Robo a casa habitación	0	0	27	0	5	25	0	2	27
Robo en transporte público	0	0	24	0	5	12	0	2	26
Trata de personas	0	1	17	0	5	18	0	2	25
<b>Violencia familiar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>23</b>
Robo contra transeúnte	0	0	29	0	5	8	0	2	18
<b>Otros robos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Otros delitos	0	0	23	0	5	4	0	2	2
<b>Fraude</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>26</b>
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	0	1	6	0	2	1	0	1	22
<b>Narcomenudeo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>22</b>
Otros abusos sexuales	0	1	4	0	2	2	0	1	21
Encubrimiento por recepción	0	0	20	0	2	15	0	1	13
Procedimiento abreviado									
Trata de personas	0	7	2	1	6	1	1	0	14
<b>Violencia familiar</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>19</b>
Feminicidio	0	6	23	1	1	4	0	9	14
<b>Otras violaciones</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>19</b>
Homicidio	0	2	29	1	3	16	0	7	13
Secuestro	0	4	17	1	2	11	0	7	12
Daño a la propiedad	0	7	6	0	7	6	0	7	6
<b>Lesiones</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>13</b>
Otros abusos sexuales	0	3	30	0	11	22	0	6	8
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	0	1	22	0	10	2	0	6	1
Encubrimiento por recepción	0	1	3	1	11	4	0	5	22
Robo de vehículos o autopartes	0	1	6	2	4	23	0	5	16
Otros delitos	0	1	17	1	4	29	0	5	13
<b>Violación en contra de personas menores de edad</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
Robo a casa habitación	0	1	13	1	7	23	0	5	2
Robo en transporte público	0	0	21	1	4	10	0	4	22
Narcomenudeo	0	0	16	2	2	1	0	4	18
<b>Robo a negocio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>10</b>
Otros robos	0	0	21	2	2	14	0	4	9
<b>Robo contra transeúnte</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Falsedad ante autoridades	0	1	11	0	1	11	0	1	11

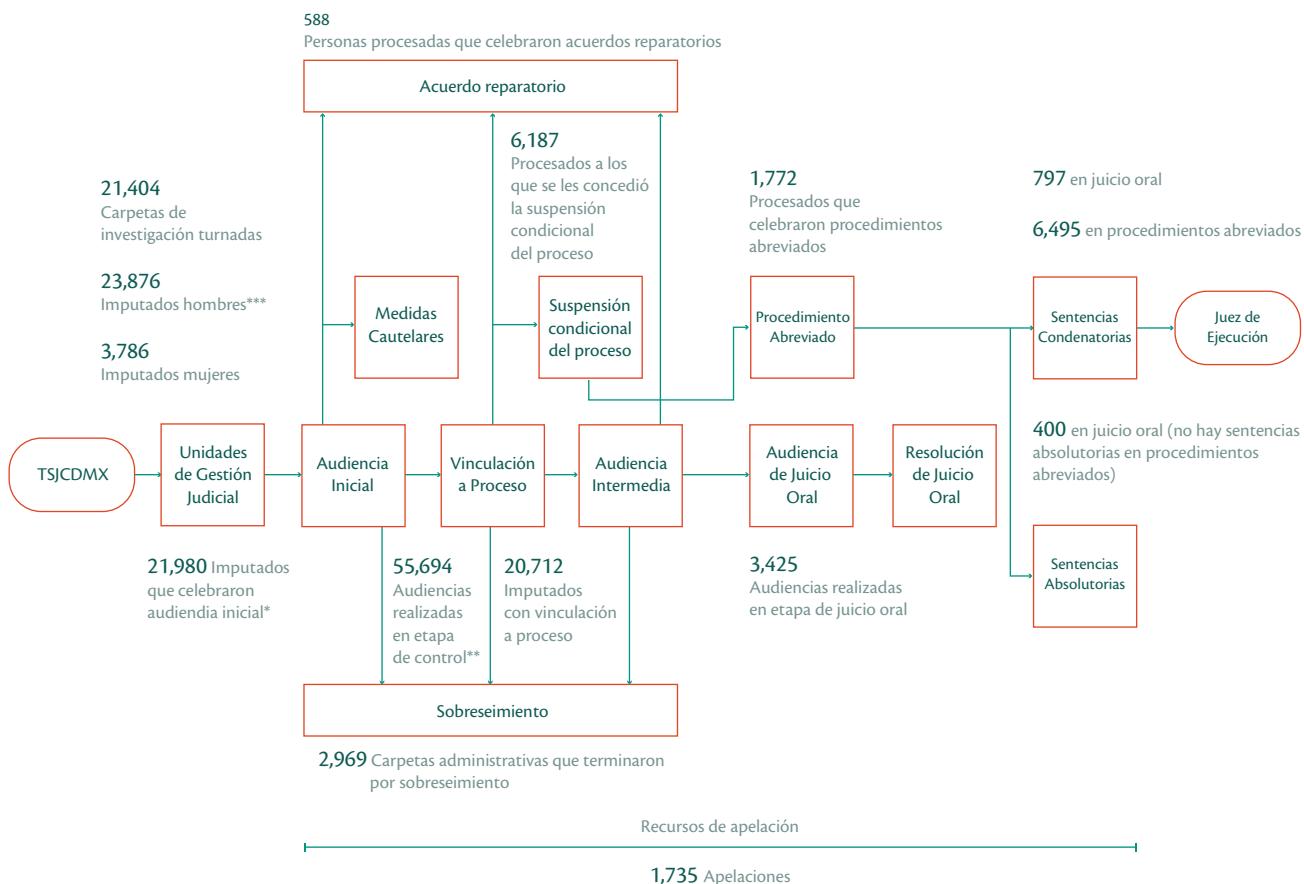
#### Descripción

En 2018, respecto de la duración de los juicios orales, el tiempo promedio más corto fue para el delito de encubrimiento por recepción [1 mes, 13 días] y abuso sexual en contra de personas menores de edad y narcomenudeo [1 mes, 22 días]. El juicio de mayor tiempo promedio de duración fue para el delito de violación en contra de personas menores de edad [4 meses, 2 días]. En los delitos que se resolvieron por medio de procedimiento abreviado, el juicio de menor tiempo promedio de duración fue para falsedad ante autoridades [1 mes, 11 días] y robo contra transeúnte [4 meses, 4 días].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].	$Pj = \left( \frac{\sum_{t=1}^n j_t}{Nj} \right) \times 100$
Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México.	Donde:
Unidad de observación: Duración de juicios en las Unidades de Gestión Judicial.	$Pj$ = Promedio de duración de los juicios según delito en las Unidades de Gestión Judicial.
Desagregación: Tipo de juicio y tipo de delito. Período de reporte: 2018.	$\sum_{t=1}^n j_t$ = Suma de todos los tiempos desde $t = 1$ , hasta el tiempo $n$ , de la duración de todos los juicios.
Notas: La duración de los juicios se obtiene al calcular los días transcurridos entre la fecha de radicación y la fecha de sentencia. Se consideraron todas las sentencias condenatorias y absolutorias en las Unidades de Gestión Judicial.	$Nj$ = Número total de juicios.
Para sentencias en juicio oral solamente se presenta la duración del proceso a partir de que llega a juicio oral. Se consideran únicamente las sentencias que cuentan con 1 delito por carpeta.	

3.5.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Etapas procesales de impartición de justicia de la materia Penal Oral [Sistema Procesal Penal Acusatorio]

## Etapas procesales de impartición de justicia de la materia de Penal Oral [Sistema Procesal Penal Acusatorio], 2018



### Descripción

El esquema muestra las etapas procesales de la materia Penal Oral [SPPA], con datos de 2018: se turnaron 21,404 carpetas de investigación; se presentaron un total de 27,662 personas imputadas [23,876 hombres y 3,786 mujeres], 20,712 personas imputadas vinculadas a proceso, 59,119 audiencias [en etapas inicial, de control, intermedia y de juicio oral] y 7,692 sentencias en procedimientos abreviados y juicio oral [7,292 condenatorias y 400 absolutorias].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en la información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Etapas procesales de impartición de justicia en materia Penal Oral [Sistema Procesal Penal Acusatorio].	N.A.
Desagregación: Etapas procesales de impartición de justicia en materia Penal Oral [Sistema Procesal Penal Acusatorio].	
Periodo de reporte: 2018.	

3.6.1

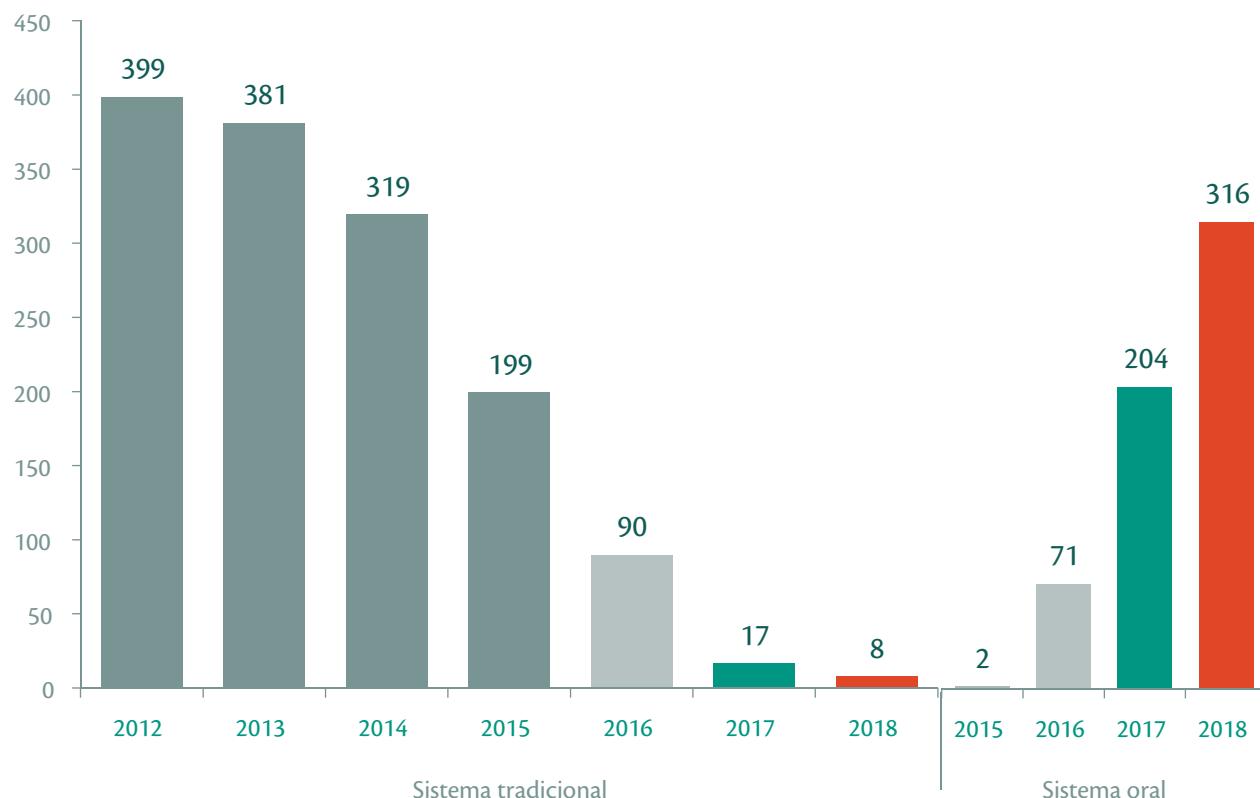
Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México, según sistema de justicia

Número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México, según sistema de justicia, 2012-2018



Descripción

En los últimos siete años, se observó una disminución importante en el número de delitos consignados en el Sistema de Justicia Tradicional por cada 100 mil habitantes ante el TSJCDMX, al pasar de 399 en 2012 a 8 en 2018. Para el caso del Sistema de Justicia Oral, sucede a la inversa, ya que en 2015 se tenían 2 delitos consignados por cada 100 mil habitantes y en 2018 la cifra se elevó a 325. La consolidación del sistema de justicia Penal Oral en el TSJCDMX, se ha reflejado en la proporción de los delitos de los que tiene conocimiento; ha pasado de 2 por cada 100 mil habitantes en 2015 [año de su entrada en operación] a 325 en 2018.

Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales, penales de delitos no graves, y Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral] y CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federaativas 2016-2050.

**Periodicidad:** Mensual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Delitos en los que se ejerció acción penal.

**Periodo de reporte:** 2012-2018.

**Nota:** A partir de julio de 2016, entró en operación la totalidad del sistema de justicia Penal Oral.

Fórmula

$$\%DC = \left( \frac{D}{Hab} \right) \times 100,000$$

**Donde:**

**%DC** = Número de delitos en los que se ejerció acción penal al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México, por año.

**D** = Número de delitos en los que se ejerció acción penal, por año.

**Hab** = Número de habitantes en la Ciudad de México, por año.

3.6.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con o sin detenido, de los TSJ de las EFM

### Número de carpetas judicializadas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con o sin detenido, de los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	Carpetas judicializadas											
	2015			2016			2017			2018		
	Con detenido	Sin detenido	Total	Con detenido	Sin detenido	Total	Con detenido	Sin detenido	Total	Con detenido	Sin detenido	Total
Ciudad de México	553	254	807	4,196	929	5,125	11,973	2,128	14,101	19,649	2,268	21,917
Nuevo León	3,633	5,453	9,086	2,589	5,164	7,753	4,834	11,774	16,608	4,419	12,439	16,858
Estado de México [4]	19,656	9,691	29,347	n.d.	n.d.	n.d.	6,207	5,164	11,371	6,676	6,810	13,486
Chihuahua	3,951	6,201	10,152	3,179	5,651	8,830	1,923	7,910	9,833	3,765	9,146	12,911
Baja California	1,865	1,683	3,548	2,959	2,159	5,118	5,548	3,363	8,911	7,101	5,372	12,473
Guanajuato	244	2,773	3,017	714	5,716	6,430	865	7,051	7,916	971	8,455	9,426
Jalisco [3]	75	135	210	419	878	1,297	n.d.	n.d.	8,218	2,836	4,586	7,422
Coahuila de Zaragoza	156	193	349	1,455	766	2,221	3,748	1,902	5,650	5,263	2,075	7,338
Durango	1,096	2,120	3,216	1,925	1,049	2,974	2,879	1,310	4,189	2,998	1,914	4,912
Tabasco	61	163	224	336	951	1,287	707	2,590	3,297	661	3,676	4,337
Sonora	17	n.d.	17	637	230	867	3,038	769	3,807	2,258	1,548	3,806
Veracruz de Ignacio de la Llave	234	499	733	379	1,289	1,668	736	1,754	2,490	1,009	2,709	3,718
Sinaloa	n.d.	n.d.	-	151	811	962	558	1,565	2,123	520	3,077	3,597
Puebla	285	859	1,144	638	2,734	3,372	1,766	887	2,653	2,434	954	3,388
Querétaro	89	270	359	348	628	976	931	758	1,689	1,218	2,095	3,313
Zacatecas	114	851	965	168	1,056	1,224	299	2,257	2,556	369	2,818	3,187
Oaxaca	207	1,564	1,771	296	1,490	1,786	66	2,398	2,464	292	2,501	2,793
Morelos	1,394	489	1,883	1,108	379	1,487	265	1	266	1,146	1,584	2,730
Hidalgo [2]	81	84	165	278	555	833	499	1,111	1,610	490	2,000	2,490
Aguascalientes	12	62	74	135	155	290	152	1,104	1,256	1,062	1,405	2,467
San Luis Potosí	n.d.	n.d.	n.d.	157	237	394	326	1,083	1,409	557	1,626	2,183
Baja California Sur	9	7	16	167	188	355	210	546	756	275	1,723	1,998
Nayarit	81	176	257	n.d.	n.d.	-	1,036	985	2,021	650	1,319	1,969
Michoacán de Ocampo	194	221	415	315	808	1,123	415	1,319	1,734	349	1,576	1,925
Quintana Roo	43	69	112	192	472	664	334	925	1,259	310	1,389	1,699
Chiapas	39	433	472	478	748	1,226	763	1,041	1,804	605	922	1,527
Colima [1]	210	54	264	765	211	976	745	220	965	711	808	1,519
Tamaulipas	2	94	96	123	671	794	321	1,148	1,469	395	1,029	1,424
Guerrero	87	121	208	135	281	416	225	302	527	260	575	835
Yucatán	288	115	403	374	169	543	445	259	704	483	307	790
Campeche	36	63	99	98	174	272	197	343	540	219	318	537
Tlaxcala	5	43	48	36	132	168	139	141	280	165	259	424
Total	34,717	34,740	69,457	24,750	36,681	61,431	52,150	64,108	124,476*	70,116	89,283	159,399

#### Descripción

En 2018, el total de carpetas administrativas ingresadas a los TSJ de las EFM fue de 159,399. Los TSJ que mayor número de carpetas recibieron fueron los de Ciudad de México [21,917], Nuevo León [16,858] y Estado de México [13,486]. En el extremo opuesto se ubicaron Tlaxcala [424] y Campeche [537].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con y sin detenido de los TSJ de las EFM. Desagregación: EFM y condición de detención. Periodo de reporte: 2015-2018. Notas: De las cifras enviadas por los TSJ de las EFM sólo se consideraron los datos que especificaban si la carpeta era con o sin detenido. [1] En 2018, se registraron 1,005 carpetas judicializadas y 1,519 carpetas administrativas; sin embargo, en la presente tabla se reportaron únicamente las carpetas administrativas, al ser éstas las que contaban con el dato desagregado. [2] No fueron incluidos en el total 7 registros mixtos para 2018. [3] Para 2017 sólo se contó con el dato total. [4] Al cierre del año 2018, no se tenía especificado el valor de la variable correspondiente a la detención del imputado en 2,072 carpetas. * El total de 2017 no corresponde a la suma de los parciales, en razón de que no se cuenta con la totalidad de las cifras de estos últimos. n.d. = No disponible.	N.A.

3.6.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

### Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Sinaloa	n.d.	0	509	918
Chiapas	4	10	43	862
Chihuahua	3	47	n.d.	704
Ciudad de México [1]	47	41	167	443
Hidalgo	34	273	227	432
Michoacán de Ocampo	10	9	14	403
Sonora	0	3	183	397
Baja California Sur	2	35	113	372
Coahuila de Zaragoza	0	135	381	294
Campeche	0	27	114	175
Zacatecas	n.d.	23	102	175
Guanajuato	n.d.	n.d.	0	127
Colima [2]	31	13	70	102
Durango	20	42	11	80
Morelos	97	106	0	64
Jalisco	16	88	n.d.	59
Tabasco	0	n.d.	32	44
Veracruz de Ignacio de la Llave	5	10	47	41
Quintana Roo	2	30	76	29
San Luis Potosí	n.d.	4	3	26
Baja California	n.d.	0	17	20
Estado de México	n.d.	n.d.	66	16
Oaxaca [4]	0	10	2,440	15
Tamaulipas	7	24	34	12
Nuevo León	44	26	18	11
Puebla	n.d.	n.d.	10	8
Querétaro	6	11	3	6
Yucatán	8	1	220	3
Tlaxcala	0	1	1	0
Aguascalientes [5]	5	8	41	n.d.
Guerrero [3]	15	27	56	n.d.
Nayarit	1	0	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>1,004</b>	<b>4,998</b>	<b>5,838</b>

#### Descripción

En el periodo que se presenta [2015-2018], el número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces de los TSJ de las EFM, registró un aumento, al pasar de 357 a más de 5 mil 800.

Durante 2018, el Tribunal de Sinaloa recibió el 15.7% de las solicitudes, seguido del Tribunal de Chiapas con el 14.8%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual. <b>Cobertura:</b> Nacional. <b>Unidad de observación:</b> Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM. <b>Periodo de reporte:</b> 2015-2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <p>[1] La cifra da cuenta del número de carpetas en las que se solicitaron medidas de protección. Una carpeta puede tener una o más medidas de protección.</p> <p>[2] Se contempla un desistimiento.</p> <p>[3] Este tipo de medidas se solicitan directamente al Ministerio Público y el juez/a sólo ratifica, cancela o modifica.</p> <p>[4] Únicamente se reportan las medidas de protección solicitadas en los Juzgados de Control del Sistema Penal Acusatorio.</p> <p>[5] Los sistemas informáticos se encuentran en proceso de ajustes y con ello los indicadores que estos reportan.</p> <p><b>n.d. =</b> No disponible.</p>	<b>N.A.</b>

3.6.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los de los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Sinaloa	0	0	504	916
Ciudad de México [1]	39	63	309	897
Chiapas	4	8	41	707
Chihuahua	3	47	n.d.	704
Baja California Sur	2	35	108	355
Sonora	0	3	183	351
Coahuila de Zaragoza	0	134	374	294
Campeche	0	25	112	170
Colima	0	13	50	94
Durango	20	28	11	80
Morelos	96	100	n.d.	60
Jalisco	16	82	n.d.	57
Tabasco	0	n.d.	22	42
Veracruz de Ignacio de la Llave	5	10	47	41
Quintana Roo	2	28	49	23
San Luis Potosí	n.d.	2	0	19
Estado de México	35	n.d.	n.d.	15
Oaxaca	0	9	n.d.	14
Puebla	n.d.	n.d.	10	8
Tamaulipas	7	n.d.	n.d.	8
Querétaro	3	2	n.d.	5
Yucatán	8	1	207	2
Tlaxcala	0	4	1	0
Aguascalientes	5	8	41	n.d.
Guanajuato	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Hidalgo	40	273	224	n.d.
Michoacán de Ocampo	7	7	12	n.d.
Nayarit	1	0	n.d.	n.d.
Nuevo León	36	0	n.d.	n.d.
Zacatecas	2	23	n.d.	n.d.
Baja California	2	0	16	n.d.
Guerrero [2]	10	20	55	n.d.
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>925</b>	<b>2,376</b>	<b>4,862</b>

**Descripción**

Para 2018, y considerando sólo a los poderes judiciales que proporcionaron información de medidas de protección solicitadas y otorgadas, se observa que el 96% fueron otorgadas.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Período de reporte:** 2015-2018.

**Nota:**

[1] Cada carpeta puede tener al menos una medida de protección otorgada. Las y los jueces, pueden otorgar medidas de protección adicionales a las solicitadas.

[2] Este tipo de medidas se solicitan directamente al Ministerio Público y para el caso que nos ocupa, el juez/a sólo ratifica, cancela o modifica.

**n.d. =** No disponible.

**Fórmula**

**N.A.**

3.6.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

### Número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México	709	4,904	16,580	25,129
Estado de México	17,518	3,046	9,325	11,729
Nuevo León	12,254	6,426	12,319	11,280
Baja California	3,956	4,219	8,428	10,741
Chihuahua	12,926	10,531	10,368	10,024
Durango	4,105	1,046	6,570	7,866
Guanajuato	n.d.	n.d.	1,628	6,502
Sonora	31	773	3,505	5,100
Querétaro	270	742	1,165	4,637
Puebla	478	1,164	2,416	4,511
Sinaloa	586	1,519	3,219	4,412
Coahuila de Zaragoza	437	1,375	2,688	3,790
Jalisco	158	300	2,357	3,414
Nayarit	291	n.d.	n.d.	3,116
Veracruz de Ignacio de la Llave	448	1,032	841	3,060
Yucatán	1,124	1,751	2,600	2,393
Hidalgo	61	768	1,367	1,712
Michoacán de Ocampo	802	1,192	889	1,452
Zacatecas	426	750	1,062	1,390
Tamaulipas	11	240	751	1,270
Tabasco	119	395	1,223	1,239
Oaxaca	403	514	n.d.	1,123
Guerrero	158	334	731	1,041
Baja California Sur	15	469	746	965
San Luis Potosí	n.d.	195	1,092	792
Chiapas	47	342	515	707
Campeche	157	421	521	609
Morelos	2,777	989	108	587
Quintana Roo	119	427	445	522
Tlaxcala	39	97	344	371
Aguascalientes	62	540	401	n.d.
Colima	214	587	596	n.d.
<b>Total</b>	<b>60,701</b>	<b>47,088</b>	<b>94,800</b>	<b>131,484</b>

#### Descripción

En el Sistema Procesal Penal Acusatorio, las y los jueces de los tribunales de justicia del país, otorgaron en 2018, 131,484 medidas cautelares; cinco tribunales en su conjunto emitieron el 52% de ellas: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Baja California y Chihuahua.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Período de reporte:** 2015-2018.

**Nota:** La misma persona imputada puede estar sujeta a más de una medida cautelar.

**n.d. =** No disponible.

#### Fórmula

N.A.

3.6.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

### Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Oaxaca	947	3,758	4,423	6,438
Ciudad de México	n.d.	799	5,786	5,535
Hidalgo	80	3,324	2,731	4,352
Durango	595	982	1,064	3,473
Estado de México	16,017	n.d.	12,054	3,259
Sonora	2	154	899	2,670
Baja California	6	239	1,048	2,190
Chihuahua	2,158	1,755	2,028	1,823
Veracruz de Ignacio de la Llave	43	291	427	1,751
Zacatecas	n.d.	141	1,273	1,704
Quintana Roo	0	378	973	1,272
Puebla	n.d.	246	795	1,252
Coahuila de Zaragoza	113	462	606	1,241
Jalisco	9	91	n.d.	1,149
Tabasco	12	324	787	956
Baja California Sur	0	36	229	940
Tamaulipas	0	0	n.d.	733
Guerrero	10	164	288	430
San Luis Potosí	n.d.	122	368	429
Michoacán de Ocampo	38	160	275	344
Guanajuato	246	131	302	308
Querétaro	19	47	219	253
Sinaloa	n.d.	95	212	237
Colima	0	18	56	197
Morelos	456	516	10	187
Tlaxcala	9	85	147	175
Aguascalientes	2	43	103	139
Yucatán	33	35	74	69
Campeche	0	21	43	60
Nayarit	6	44	80	23
Chiapas	50	181	427	n.d.
Nuevo León	41	0	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>20,892</b>	<b>14,642</b>	<b>37,727</b>	<b>43,589</b>

#### Descripción

En 2018 se recibieron un total de 43,589 exhortos. El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca absorbió el 15% de las peticiones, el de la Ciudad de México el 13% y el del Estado de Hidalgo el 10%.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Periodo de reporte:** 2015-2018.

**n.a.** = No aplica [No existe el dato].

**n.d.** = No disponible.

#### Fórmula

N.A.

3.6.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público

### Número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México	46	188	427	1,083
Querétaro	24	69	149	478
Guanajuato	n.d.	n.d.	356	442
Tlaxcala	1	8	18	424
Tamaulipas	1	34	121	200
Morelos [1]	133	n.d.	2,038	196
Veracruz de Ignacio de la Llave	235	107	91	129
Chihuahua	n.d.	n.d.	n.d.	114
Oaxaca	n.d.	21	14	113
Jalisco	4	22	n.d.	111
Baja California	53	31	97	103
Yucatán	4	n.d.	59	88
Durango	56	9	17	77
Baja California Sur	1	5	50	73
Campeche	11	4	47	69
Quintana Roo	5	13	8	53
San Luis Potosí	n.d.	7	5	30
Colima	7	12	9	13
Sinaloa	0	2	8	8
Coahuila de Zaragoza	61	3	0	1
Guerrero	7	2	12	0
Aguascalientes	10	2	14	n.d.
Chiapas	2	46	78	n.d.
Hidalgo	2	19	37	n.d.
Estado de México	207	n.d.	n.d.	n.d.
Nuevo León	n.d.	0	0	n.d.
Tabasco	85	n.d.	22	n.d.
Zacatecas	n.d.	52	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>1,061</b>	<b>656</b>	<b>3,747</b>	<b>3,805</b>

#### Descripción

Considerando la información disponible de los poderes judiciales de las EFM, en 2018, el número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público fue de 3,805, de ellas, el 28% se realizaron en el Tribunal de la Ciudad de México.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Número de impugnaciones de resolución del Ministerio Público.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <p>[1] Se contabilizaron las quejas por no ejercicio de la acción penal o por no judicializarse.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

3.6.8	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México	585	4,730	12,111	22,683
Chihuahua	3,951	3,179	8,229	22,452
Nuevo León	8,031	2,589	23,569	22,112
Durango	2,815	3,125	12,211	14,049
Estado de México	12,144	n.d.	9,463	12,858
Guanajuato	3,017	5,738	11,784	12,586
Baja California [1]	3,161	4,188	10,122	11,004
Coahuila de Zaragoza [2]	329	1,785	4,938	7,399
Puebla	1,280	2,919	1,748	6,352
Veracruz de Ignacio de la Llave	268	564	3,134	6,213
Jalisco	188	670	10,877	5,694
Tabasco	266	1,833	2,275	4,257
Yucatán	379	525	703	3,616
Sonora [3]	17	847	579	3,253
Baja California Sur	16	339	1,540	2,842
Querétaro	178	601	1,689	2,495
Sinaloa	303	702	1,569	2,483
Oaxaca	1,772	607	251	2,292
San Luis Potosí	n.d.	394	1,293	2,037
Chiapas	403	395	2,191	1,978
Nayarit	257	1,068	n.d.	1,869
Quintana Roo	168	536	1,256	1,585
Michoacán de Ocampo	8	972	1,185	1,572
Tamaulipas	85	457	814	1,448
Morelos	2,041	3,283	360	1,159
Tlaxcala	30	216	768	977
Colima	280	770	1,013	920
Guerrero	157	219	321	832
Campeche [2]	80	177	459	618
Aguascalientes	71	347	1,034	n.d.
Hidalgo	152	1,533	1,828	n.d.
<b>Total</b>	<b>42,432</b>	<b>45,308</b>	<b>129,314</b>	<b>179,635</b>

**Descripción**

Durante 2018, en los TSJ de las EFM, 179 mil 635 carpetas administrativas llegaron a audiencia inicial; 39% más que en 2017. Siete entidades en su conjunto, representaron el 66%: Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León, Durango, Estado de México, Guanajuato y Baja California.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Sólo se presentan los datos de los tribunales superiores que reportaron información.</p> <p>[1] Cifra contabilizada por audiencia, existen asuntos que tuvieron más de una audiencia inicial.</p> <p>[2] La cifra es contabilizada por carpeta.</p> <p>[3] Los datos de 2018 se refieren, tanto a causas cuya primera audiencia fue, ya sea para calificar la legalidad de la detención, o bien para formular imputación.</p> <p><b>n.d. =</b> No disponible.</p>	<b>N.A.</b>

3.6.9	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por procedimiento abreviado, en los TSJ de las EFM

**Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por procedimiento abreviado, en los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México [2]	8	246	2,520	6,288
Chihuahua	2,615	2,099	1,997	2,284
Sonora	1	182	1,241	2,153
Estado de México	4,302	n.d.	1,909	1,697
Guanajuato	406	451	707	1,238
Durango	696	576	909	1,177
Baja California	404	666	1,058	1,060
Querétaro	64	17	353	706
Nuevo León	218	100	208	630
Aguascalientes	35	101	124	559
Sinaloa	35	110	243	533
Veracruz de Ignacio de la Llave	8	55	135	489
Nayarit	21	427	631	365
Tabasco	42	41	597	329
Jalisco	24	46	103	272
Coahuila de Zaragoza	36	104	199	253
Colima	59	159	229	238
Michoacán de Ocampo [1]	6	135	44	235
Chiapas	21	81	142	188
Zacatecas	108	88	162	183
Yucatán	116	172	212	182
Tamaulipas	0	5	70	152
Quintana Roo	17	69	96	135
Campeche	10	39	78	129
Hidalgo	13	66	141	120
Morelos	192	138	371	102
Baja California Sur	1	0	80	85
Oaxaca	106	63	9	84
Puebla	20	40	48	79
Guerrero	16	26	70	69
Tlaxcala	0	1	33	65
San Luis Potosí	n.d.	22	66	49
<b>Total</b>	<b>9,600</b>	<b>6,325</b>	<b>14,705</b>	<b>22,128</b>

**Descripción**

Los tribunales de justicia que resolvieron más número de casos por procedimientos abreviados en el año 2018 fueron: el de la Ciudad de México con 6,288, Chihuahua con 2,284 y Sonora con 2,153. El número de carpetas judicializadas que se resolvieron con este tipo de procedimiento registró un incremento del 50%, respecto del año anterior.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Número de carpetas administrativas que se resolvieron por procedimiento abreviado en los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <p>[1] Incluye causas iniciadas de años anteriores, para las que en 2018 apenas fue aprobado el procedimiento abreviado.</p> <p>[2] Se contabiliza por imputado siguiendo el criterio de conclusiones determinado por el INEGI.</p> <p><b>n.d. =</b> No disponible</p>	<b>N.A.</b>

3.6.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por acuerdos reparatorios en los TSJ de las EFM

### Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por acuerdos reparatorios en los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Durango	662	507	345	1,277
Chihuahua	1,771	1,619	1,180	1,045
Nuevo León	805	194	620	598
Baja California	293	497	544	452
Ciudad de México [1]	68	250	424	449
Zacatecas	471	271	376	394
Guanajuato	256	161	282	388
Jalisco	12	29	197	335
Coahuila de Zaragoza	48	217	423	282
Sonora	0	76	229	270
Veracruz de Ignacio de la Llave	22	82	135	268
Morelos	172	243	431	235
Oaxaca	372	167	7	223
Puebla	267	76	131	172
Sinaloa	17	16	45	156
Quintana Roo	13	37	66	128
Querétaro	28	81	104	127
Colima	17	43	71	121
Michoacán de Ocampo	14	78	26	115
Yucatán	78	0	104	112
Tlaxcala	4	10	44	95
Hidalgo	12	81	240	89
Tabasco	16	33	303	73
Baja California Sur	1	12	49	68
Tamaulipas	9	26	43	57
Chiapas	31	42	72	55
Campeche	4	10	66	53
San Luis Potosí	n.d.	16	70	46
Aguascalientes	11	27	19	40
Guerrero	13	23	27	38
Nayarit	40	159	100	38
Estado de México	390	540	777	35
<b>Total</b>	<b>5,917</b>	<b>5,623</b>	<b>7,501</b>	<b>7,834</b>

#### Descripción

Como solución alterna al procedimiento, se encuentran los acuerdos reparatorios, mismos que en 2018 sumaron en los tribunales del país 7,834. Siendo los tribunales de Durango, Chihuahua y Nuevo León los que mayormente los utilizaron.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que se resolvieron por acuerdo reparatorio en los TSJ de las EFM.	
Desagregación: EFM.	N.A.
Periodo de reporte: 2015-2018.	
Nota:	
[1] Se contabiliza por imputado siguiendo el criterio de conclusiones determinado por el INEGI.	
n.d. = No disponible.	

3.6.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por suspensión condicional del proceso, en los TSJ de las EFM

**Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por suspensión condicional del proceso, en los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México [1]	313	1,343	4,522	7,008
Nuevo León	828	1,439	6,419	6,463
Coahuila de Zaragoza	1	337	2,114	3,085
Chihuahua	2,250	2,652	622	2,456
Guanajuato	135	139	572	1,044
Durango	631	995	672	906
Morelos	727	551	37	695
Sinaloa	196	173	161	610
Zacatecas	n.d.	250	326	602
Puebla	58	184	391	595
Baja California	57	254	428	515
Jalisco	53	104	535	512
Querétaro	73	110	757	432
Oaxaca	71	63	4	414
Tabasco	12	46	787	388
Veracruz de Ignacio de la Llave	30	59	11	353
Baja California Sur	1	3	103	243
Colima	87	302	154	238
Campeche	9	3	35	207
Hidalgo	18	90	146	156
Aguascalientes	14	58	213	141
San Luis Potosí	n.d.	46	56	135
Nayarit	122	245	249	124
Quintana Roo	8	8	51	122
Michoacán de Ocampo	111	58	13	103
Yucatán	75	0	58	103
Chiapas	138	104	72	86
Tamaulipas	38	24	68	72
Tlaxcala	7	4	23	60
Guerrero	39	48	73	55
Estado de México	213	240	424	21
Sonora	0	3	595	0
<b>Total</b>	<b>6,315</b>	<b>9,935</b>	<b>20,588</b>	<b>27,944</b>

**Descripción**

Otra de las soluciones alternas al procedimiento son las suspensiones condicionales al proceso. En 2018 en los tribunales superiores de justicia se hizo uso de estos mecanismos en cerca de 28 mil casos; cifra que se incrementó en 36% respecto del año 2017. En este último año reportado, fueron los tribunales de la Ciudad de México, Nuevo León y Coahuila, los que mayormente utilizaron este mecanismo, representado por el 59% de los casos.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que se resolvieron por suspensión condicional del proceso en los TSJ de las EFM.	
Desagregación: EFM.	N.A.
Periodo de reporte: 2015-2018.	
Nota:	
[1] Se contabiliza por imputado siguiendo el criterio de conclusiones determinado por el INEGI.	
n.d. = No disponible.	

3.6.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Proceso	Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM		

### Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Chihuahua	650	8,843	n.d.	10,303
Estado de México	1,380	n.d.	4,979	7,374
Nuevo León	1,637	145	4,236	6,551
Baja California	1,624	882	2,575	6410
Guanajuato	301	594	1,787	1,788
Tabasco	107	108	195	1,349
Coahuila de Zaragoza	52	293	201	939
Nayarit	0	n.d.	609	939
Ciudad de México [1]	40	182	2,024	907
Veracruz de Ignacio de la Llave	151	349	675	905
Michoacán de Ocampo	16	123	262	820
Oaxaca	394	239	1,513	636
Baja California Sur	0	6	97	601
Chiapas	27	57	254	516
Morelos	1,323	961	409	447
Jalisco	6	7	525	344
Durango	79	743	196	319
Quintana Roo	31	158	275	315
Sinaloa	28	40	208	300
Querétaro	15	39	171	296
San Luis Potosí	n.d.	11	538	266
Sonora	0	5	25	251
Guerrero	29	43	96	197
Puebla	138	113	36	110
Yucatán	33	131	280	99
Hidalgo	37	140	258	68
Colima	2	36	60	67
Tlaxcala	0	3	15	30
Campeche	5	7	14	18
Aguascalientes	0	0	0	n.d.
Tamaulipas	2	41	282	n.d.
Zacatecas	n.d.	2	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>8,107</b>	<b>14,301</b>	<b>22,795</b>	<b>43,165</b>

#### Descripción

En 2018 se verificó un incremento del 89.4% respecto del año anterior en el número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en el SPPA de los tribunales de justicia locales. El 71% de los casos fueron atendidos por los tribunales de Chihuahua, Estado de México, Nuevo León y Baja California.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.	
Desagregación: EFM.	N.A.
Período de reporte: 2015-2018.	
Nota:	
[1] Son carpetas que llegaron a etapa intermedia y de las cuales se tiene registro que se dictó un auto de apertura a juicio.	
n.d. = No disponible.	

3.6.13	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas sobreseídas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número de carpetas judicializadas sobreseídas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Chihuahua	3,394	4,300	4,619	5,937
Nuevo León	1,337	473	1,174	4,993
Durango	962	1,249	1,405	1,484
Guanajuato	1,211	1,047	1,178	1,337
Zacatecas	n.d.	633	961	1,306
Coahuila de Zaragoza	62	270	398	1,182
Sinaloa	52	257	147	1,060
Ciudad de México	62	841	2,070	943
Tabasco	31	128	1,090	513
Oaxaca	169	230	25	393
Baja California	459	225	333	392
Veracruz de Ignacio de la Llave	63	152	292	392
Jalisco	14	30	251	362
Hidalgo	6	88	354	341
Baja California Sur	2	49	178	307
Colima	52	88	267	255
Michoacán de Ocampo [1]	20	239	54	238
Querétaro	41	77	4	220
San Luis Potosí	n.d.	36	131	156
Quintana Roo	3	45	109	153
Tamaulipas	12	83	300	120
Tlaxcala	3	21	63	109
Yucatán	125	162	6	92
Chiapas	55	67	33	78
Morelos	109	105	n.d.	60
Nayarit	43	126	n.d.	48
Puebla	n.d.	58	96	43
Campeche	11	15	19	39
Aguascalientes	9	27	62	31
Guerrero	17	86	80	n.d.
Estado de México	1,923	1,850	2,474	n.d.
Sonora	0	59	156	n.d.
<b>Total</b>	<b>10,247</b>	<b>13,116</b>	<b>18,151</b>	<b>22,584</b>

**Descripción**

En 2018, un total de 22,584 carpetas administrativas del SPPA fueron sobreseídas en los tribunales superiores de justicia del país. De las entidades de las cuales se cuenta con información de sobreseimientos, el 48.4% lo absorbieron los poderes judiciales de Chihuahua y Nuevo León.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Número de carpetas administrativas sobreseídas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Periodo de reporte:** 2015-2018.

**Nota:**

[1] La cifra incluye diferentes tipos de sobreseimiento: por acuerdo reparatorio, por perdón, por cumplimiento de condiciones de la suspensión condicional del proceso, por causa de extinción de la pretensión punitiva, de oficio, por muerte del imputado, entre otros.

**n.d. =** No disponible.

**Fórmula**

N.A.

3.6.14

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Número de carpetas judicializadas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número de carpetas judicializadas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Estado de México	3,679	3,878	3,085	2,014
Nuevo León	208	62	953	1,558
Durango	33	100	1,144	1,290
Ciudad de México	2	39	516	1,048
Chihuahua	656	651	733	717
Guanajuato	96	155	302	434
Chiapas	5	35	151	406
Querétaro	10	31	156	396
Oaxaca	56	178	792	360
Tabasco	5	29	96	352
Quintana Roo	42	28	103	332
Veracruz de Ignacio de la Llave	92	131	233	320
Michoacán de Ocampo	10	16	57	314
Tamaulipas	0	6	143	297
Morelos	340	306	189	277
Zacatecas	23	31	59	163
Baja California	2	10	2	155
Guerrero	39	40	70	90
Coahuila de Zaragoza	16	34	48	86
San Luis Potosí	n.d.	4	36	83
Hidalgo	5	39	192	82
Aguascalientes	0	0	43	81
Jalisco	3	0	43	78
Yucatán	12	34	62	46
Sinaloa	6	13	45	45
Baja California Sur	0	0	112	36
Puebla	12	93	24	35
Tlaxcala	0	2	10	22
Campeche	5	6	14	21
Nayarit	0	4	3	14
Colima	1	12	54	0
Sonora	0	5	23	0
<b>Total</b>	<b>5,358</b>	<b>5,972</b>	<b>9,493</b>	<b>11,152</b>

**Descripción**

En 2018, el número de carpetas administrativas que llegaron a juicio oral, aumentó en un 17.5% respecto de 2017. El 59.4%, se concentraron en los tribunales del Estado de México, Nuevo León, Durango, Ciudad de México y Chihuahua.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Número de carpetas administrativas que llegaron a juicio oral en el SPPA de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Periodo de reporte:** 2015-2018.

**n.d.** = No disponible.

**Fórmula**

N.A.

3.6.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Número de sentencias absolutorias y condenatorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM		

### Número de sentencias absolutorias y condenatorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2018

EFM	2018		
	Absolutorias	Condenatorias	Total
Estado de México	0	1,697	1,697
Durango	20	1,250	1,270
Nuevo León	199	897	1,096
Ciudad de México [5]	302	571	873
Chihuahua [3]	158	421	579
Nayarit	1	377	378
Zacatecas	25	321	346
Querétaro	26	311	337
Morelos	109	222	331
Guanajuato [4]	88	188	276
Chiapas	102	165	267
Quintana Roo	30	208	238
Oaxaca	48	166	214
Hidalgo	26	175	201
Tabasco	31	145	176
Tamaulipas [7]	44	130	174
Michoacán de Ocampo [5]	70	102	172
Veracruz de Ignacio de la Llave	47	99	146
San Luis Potosí	35	111	146
Jalisco [6]	9	131	140
Puebla	20	94	114
Baja California [1]	11	94	105
Coahuila de Zaragoza [2]	45	49	94
Guerrero	18	66	84
Sonora	3	55	58
Yucatán [1]	9	42	51
Sinaloa	8	34	42
Baja California Sur	14	21	35
Aguascalientes	5	28	33
Colima	23	n.d.	23
Tlaxcala	3	19	22
Campeche	7	12	19
<b>Total</b>	<b>1,536</b>	<b>8,201</b>	<b>9,737</b>

#### Descripción

En 2018, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, fue el que emitió el mayor número de sentencias en el SPPA con 1,697 y en segundo lugar Durango con 1,270, mientras que las entidades de Colima, Tlaxcala y Campeche, emitieron menos de 30 sentencias en dicho sistema. El mayor número de sentencias absolutorias emitidas en 2018, las reportó el Tribunal de la Ciudad de México [302] en comparación con el Tribunal del Estado de México, donde todas las sentencias emitidas fueron condenatorias.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Número de sentencias dictadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio en los poderes judiciales de las EFM.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM y tipo de sentencia.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2018.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>[1] No se contemplaron las sentencias mixtas; las cuales fueron, en el caso del Tribunal de Baja California: 3; mientras que en los tribunales de Oaxaca y Yucatán se emitieron 2, en cada uno.</li> <li>[2] La cifra hace referencia a las sentencias emitidas, por lo que dentro de una carpeta se pudo haber emitido más de una sentencia. También se dictó una sentencia mixta, que no fue registrada en el total.</li> <li>[3] No fueron contempladas en el total las sentencias dictadas en 23 carpetas mixtas de Tribunal de Enjuiciamiento.</li> <li>[4] En la entidad se dictaron también 16 sentencias mixtas y 3 sentencias especiales para inimputables.</li> <li>[5] Dato reportado por imputado/sentenciado.</li> <li>[6] Los Distritos que conforman el Estado de Jalisco, registraron la información de manera distinta: en el caso del Distrito I de Tonalá, las cifras se capturaron por imputado, mientras que en los 11 Distritos restantes, el registro se realizó por carpeta; para la construcción del presente indicador, se consideraron estas últimas cifras.</li> <li>[7] Sentencias emitidas por juicio.</li> </ul> <p><b>n.d. =</b> No disponible.</p>	N.A.

3.6.16

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Estado de México	2,381	4,436	5,157	4,975
Yucatán	83	126	146	2,047
Ciudad de México	32	218	1,055	1,735
Nuevo León	472	248	1,050	1,343
Chihuahua	604	799	n.a.	1,327
Veracruz de Ignacio de la Llave	201	266	635	884
Guanajuato [1]	300	493	613	801
Morelos	271	357	44	591
Jalisco	20	33	n.d.	471
Michoacán de Ocampo	106	42	219	463
Tabasco	45	127	355	420
Baja California	143	n.d.	281	376
Tamaulipas	1	64	n.d.	316
Zacatecas	129	150	194	271
Oaxaca	152	97	100	241
Quintana Roo	51	69	121	239
Querétaro	33	100	n.d.	208
Sonora	2	16	145	191
Guerrero	32	58	134	182
San Luis Potosí	n.d.	17	171	180
Chiapas	19	77	177	178
Coahuila de Zaragoza	77	68	170	147
Puebla	33	100	162	140
Aguascalientes	10	23	41	104
Tlaxcala	5	17	37	80
Baja California Sur	0	4	51	66
Campeche	27	40	70	60
Durango	217	360	55	54
Sinaloa	43	28	54	47
Colima	14	65	117	n.d.
Hidalgo	7	83	308	n.d.
Nayarit	2	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>5,512</b>	<b>8,581</b>	<b>11,662</b>	<b>18,137</b>

**Descripción**

En 2018, el 63% de las apelaciones en el Sistema Procesal Penal Acusatorio, fueron interpuestas en 5 poderes judiciales: Estado de México, Yucatán, Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Número de apelaciones interpuestas en el SPPA de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Periodo de reporte:** 2015-2018.

**Nota:**

[1] La cifra reportada contempla: 579 recursos contra resoluciones de jueces de control y 222 recursos contra sentencias de tribunales de juicio oral.

**n.d. =** No disponible.

**Fórmula**

N.A.

3.6.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Proceso	Número de juicios de amparo interpuestos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM		

### Número de juicios de amparo interpuestos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018

EFM	2015	2016	2017	2018
Ciudad de México	518	2,027	4,097	5,510
Puebla	95	1,018	1,073	5,100
Chihuahua	1,512	1,454	n.d.	2,633
Veracruz de Ignacio de la Llave	361	851	72	2,538
Querétaro	107	229	2,130	2,177
Oaxaca	364	578	1,934	2,042
Nuevo León	780	1,316	n.d.	1,644
Yucatán	1,027	513	68	1,615
Quintana Roo	170	16	n.d.	1,546
Nayarit	56	406	1,840	1,382
Morelos [1]	1,100	1,972	1,241	1,149
Coahuila de Zaragoza	76	242	683	1,003
Baja California	241	380	495	765
Durango	1,065	1,163	1,804	759
Aguascalientes	34	0	508	702
Michoacán de Ocampo	113	448	598	702
Colima	41	155	237	453
Tabasco	40	21	802	435
San Luis Potosí	n.d.	159	1,445	295
Zacatecas	118	204	304	278
Jalisco	65	80	n.d.	274
Sinaloa	15	186	157	229
Sonora [2]	1	67	0	206
Guerrero	28	60	183	169
Guanajuato	360	458	84	126
Tlaxcala	31	15	32	92
Campeche	12	12	88	80
Hidalgo	179	10	388	71
Tamaulipas	4	n.d.	295	31
Baja California Sur	3	126	294	19
Chiapas	50	197	685	n.d.
Estado de México	3,880	4,568	4,818	n.d.
<b>Total</b>	<b>12,446</b>	<b>18,931</b>	<b>26,355</b>	<b>34,025</b>

#### Descripción

En 2018, se interpusieron más de 34 mil juicios de amparo en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los tribunales de justicia locales del país. Siendo los tribunales de la Ciudad de México, Puebla y Chihuahua en donde se hizo un mayor uso de este juicio.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Número de amparos interpuesto en el SPPA de los TSJ en las EFM.	
Desagregación: EFM.	
Periodo de reporte: 2015-2018.	N.A.
Notas:	
[1] El dato de 2017, se ajustó a petición de la Entidad.	
[2] La cifra incluye amparos de primera y segunda instancia.	
n.d. = No disponible.	

3.6.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Número de carpetas judicializadas que se turnaron a las y los jueces de Ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM			

**Número de carpetas judicializadas que se turnaron a las y los jueces de Ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2018**

EFM	2015	2016	2017	2018
Estado de México	6,650	5,972	7,216	7,255
Ciudad de México	9	240	3,863	6,389
Baja California	362	1,023	1,847	4,897
Sonora	1	19	1,069	2,462
Chihuahua	2,668	2,207	n.d.	2,323
Guanajuato	n.d.	n.d.	757	2,050
Nuevo León	341	121	576	1,638
Durango	954	73	650	1,260
Guerrero	63	20	1,247	1,227
Jalisco	4	91	n.d.	975
Michoacán de Ocampo	10	n.d.	n.d.	644
Aguascalientes	36	101	304	587
Veracruz de Ignacio de la Llave	45	129	220	521
Zacatecas	181	1,072	234	514
Quintana Roo	39	47	26	507
Tamaulipas	0	n.d.	104	431
Coahuila de Zaragoza	338	43	440	379
Nayarit	21	318	n.d.	379
Sinaloa	n.d.	45	311	344
Morelos	253	320	28	311
Yucatán	n.d.	178	33	233
Querétaro	68	24	n.d.	207
Colima	51	n.d.	196	199
Oaxaca	157	69	46	161
San Luis Potosí	n.d.	17	98	125
Baja California Sur	1	6	68	82
Puebla	n.d.	1,617	35	76
Campeche	6	26	48	55
Tlaxcala	0	1	52	43
Chiapas	8	5	287	0
Hidalgo	11	45	555	n.d.
Tabasco	n.d.	61	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>12,277</b>	<b>13,890</b>	<b>20,310</b>	<b>36,274</b>

**Descripción**

Con los datos disponibles, se observó que la carga de trabajo para las y los jueces de Ejecución en el SPPA en el país fue de 36,274 expedientes. El 63.6% de esos expedientes estuvo a cargo del Estado de México, Ciudad de México y Baja California.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Número de carpetas administrativas turnadas a las y los jueces de Ejecución del SPPA de los TSJ de las EFM.	N.A.
Desagregación: EFM.	
Periodo de reporte: 2015-2018.	
n.d. = No disponible.	

3.6.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador	
		Proceso	Número total de delitos consignados ante las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número total de delitos consignados ante las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2017-2018**

EFM	2017	2018
Ciudad de México	18,012	28,586
Nuevo León	18,342	18,338
Baja California	8,142	16,577
Estado de México	14,292	16,194
Guanajuato	13,218	14,953
Chihuahua	8,341	12,759
Tabasco	4,561	8,054
Coahuila de Zaragoza	5,899	7,338
Durango	4,987	5,552
Sinaloa	2,690	4,671
Sonora	4,226	4,196
Jalisco	8,224	4,186
Puebla	2,670	4,094
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,552	4,027
Zacatecas	3,089	3,888
Oaxaca	3,940	3,249
Hidalgo	1,937	2,980
Michoacán de Ocampo	1,734	2,296
Nayarit	2,205	2,205
Tamaulipas	1,469	2,062
Baja California Sur	700	1,998
Chiapas	1,875	1,839
Aguascalientes	1,399	1,817
Quintana Roo	1,259	1,716
Querétaro	1,738	1,638
Morelos	1,822	1,598
Yucatán	847	960
Guerrero	559	857
Campeche	540	537
Tlaxcala	454	512
Colima	1,418	n.d.
San Luis Potosí	637	n.d.
<b>Total</b>	<b>143,778</b>	<b>179,677</b>

**Descripción**

En 2018, se consignaron en el Sistema Procesal Penal Acusatorio 179,677 delitos, siendo las entidades federativas de Ciudad de México, Nuevo León, Baja California y el Estado de México las que reportaron, en forma individual, más de 16 mil delitos al año. Caso contrario el de las entidades de Colima, Tlaxcala, Campeche, Guerrero y Yucatán que registraron menos de mil delitos cada una de ellas.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Delitos consignados ante las y los jueces del SPPA de los TSJ de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Periodo de reporte:** 2017-2018.

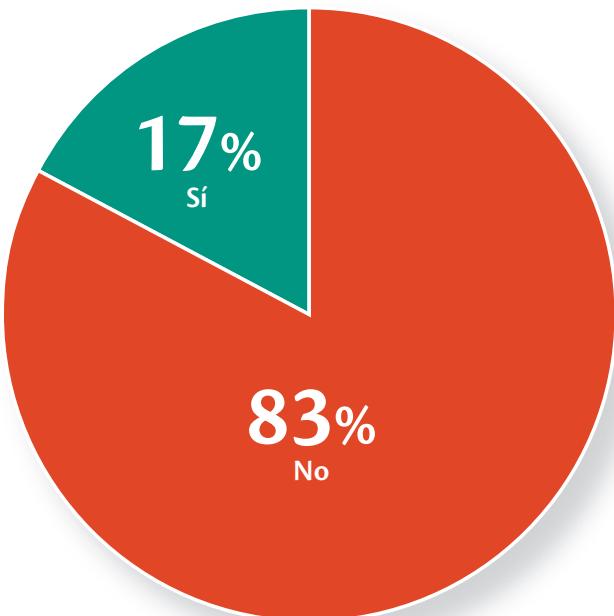
**n.d.** = No disponible.

**Fórmula**

**N.A.**

3.6.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según si habían estado involucrados anteriormente en un proceso

**Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según si habían estado involucrados anteriormente en un proceso, 2016**



**Descripción**

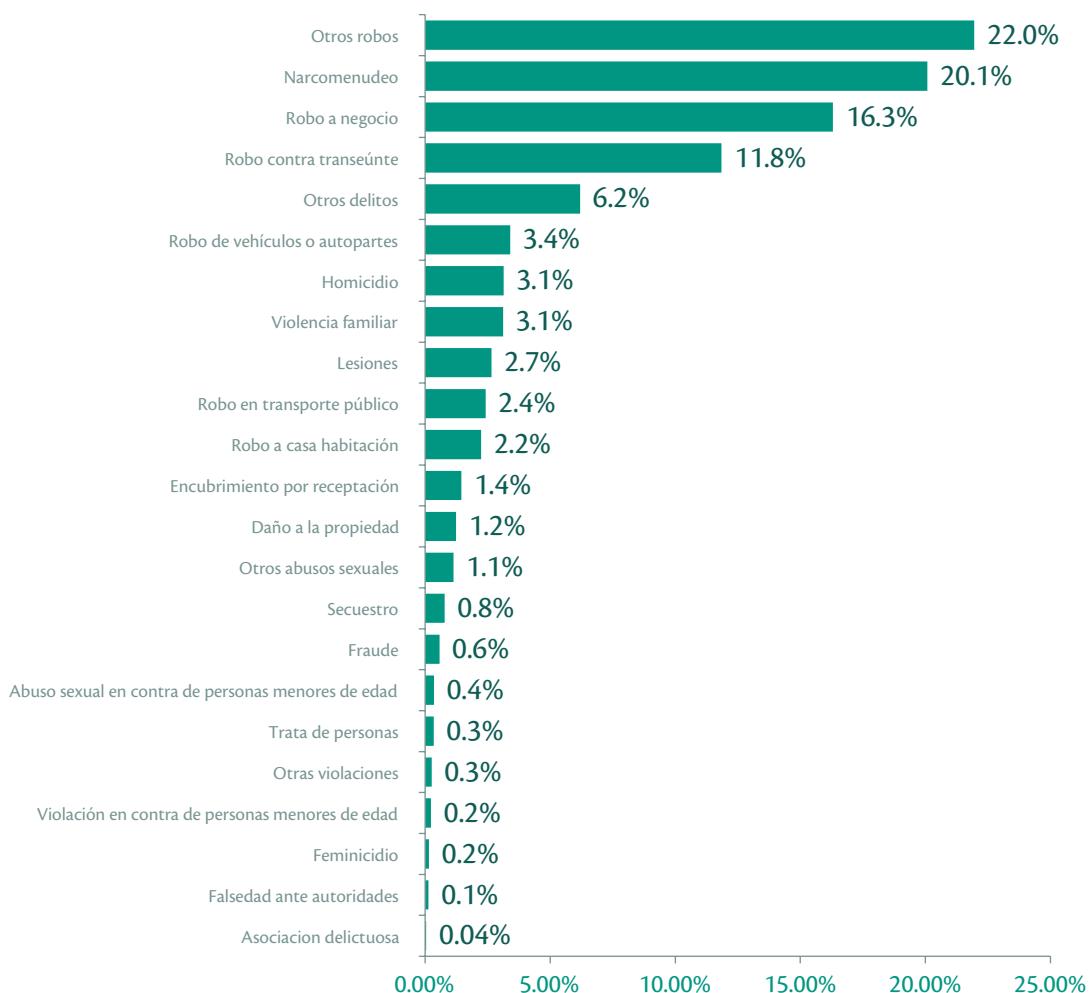
El 17% de las y los imputados entrevistados en los procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, habían ya estado en un proceso penal con anterioridad mientras que el 83% lo estaban por primera vez.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\%PI = \left( \frac{NI}{TI} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>PI</b> = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas que declararon estar en su primer proceso en el TSJCDMX.</p> <p><b>NI</b> = Número de personas imputadas entrevistadas que declararon estar en su primer proceso en el TSJCDMX.</p> <p><b>TI</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.21	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto

**Distribución porcentual de los presuntos delitos cometidos por las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, por los cuales se les sigue un proceso**

**Distribución porcentual de los presuntos delitos cometidos por las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, por los cuales se les sigue un proceso, 2018**



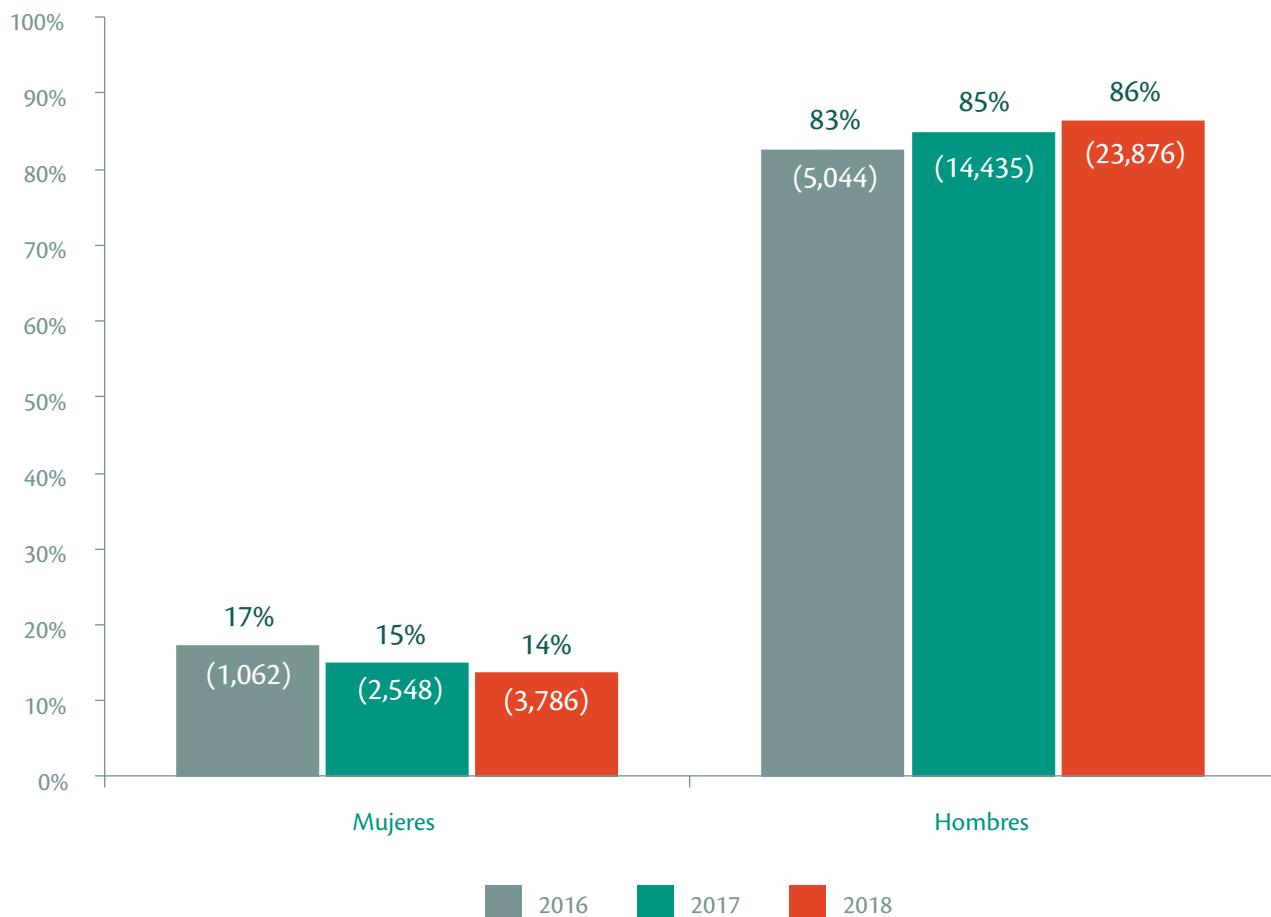
**Descripción**

El 58.2% de los delitos por los que fueron procesados los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, fueron robos y el 20.1% por narcomenudeo.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presuntos delitos cometidos por las personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de delito.</p> <p><b>Período de reporte:</b> 2018.</p>	$\%DI = \left( \frac{D_I}{TD} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%DI</b> = Distribución porcentual de los delitos imputados a personas procesadas.</p> <p><b>D<sub>I</sub></b> = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados las y los imputados.</p> <p><b>TD</b> = Total de delitos cometidos por tipo.</p>

3.6.22	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según sexo

**Número y distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según sexo, 2016-2018**



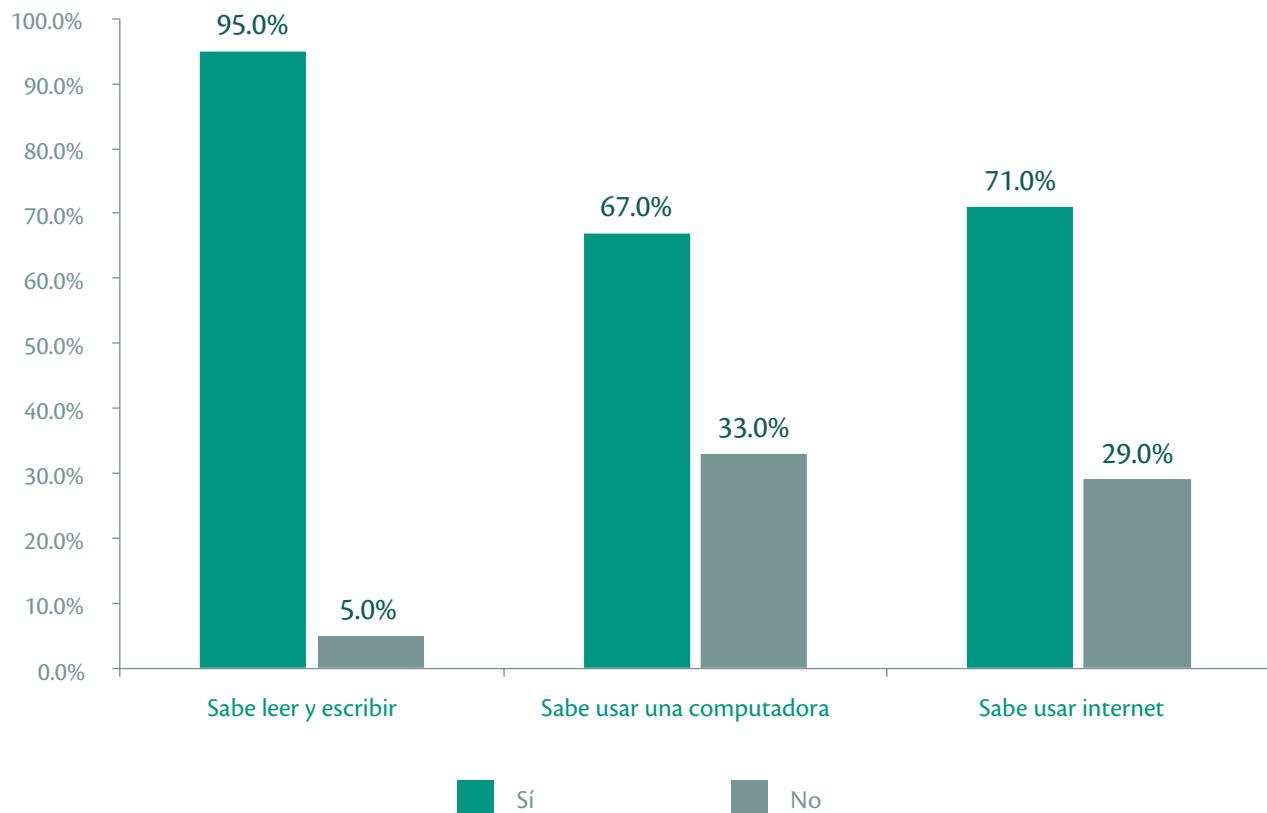
**Descripción**

En promedio el 85% de las personas imputadas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX fueron hombres contra un 15% de mujeres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Notas:</b> No se consideraron los casos en los que no se contó con el dato del sexo de la persona imputada.</p>	$\%HM_I = \left( \frac{Nhm_I}{T_I} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><math>\%HM_I</math> = Porcentaje de personas imputadas por sexo.</p> <p><math>Nhm_I</math> = Número de personas imputadas por sexo.</p> <p><math>T_I</math> = Número total de personas imputadas.</p>

3.6.23	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Porcentaje de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX que saben leer y escribir, usar una computadora y usar internet

**Porcentaje de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX que saben leer y escribir, usar una computadora y usar internet, 2016**



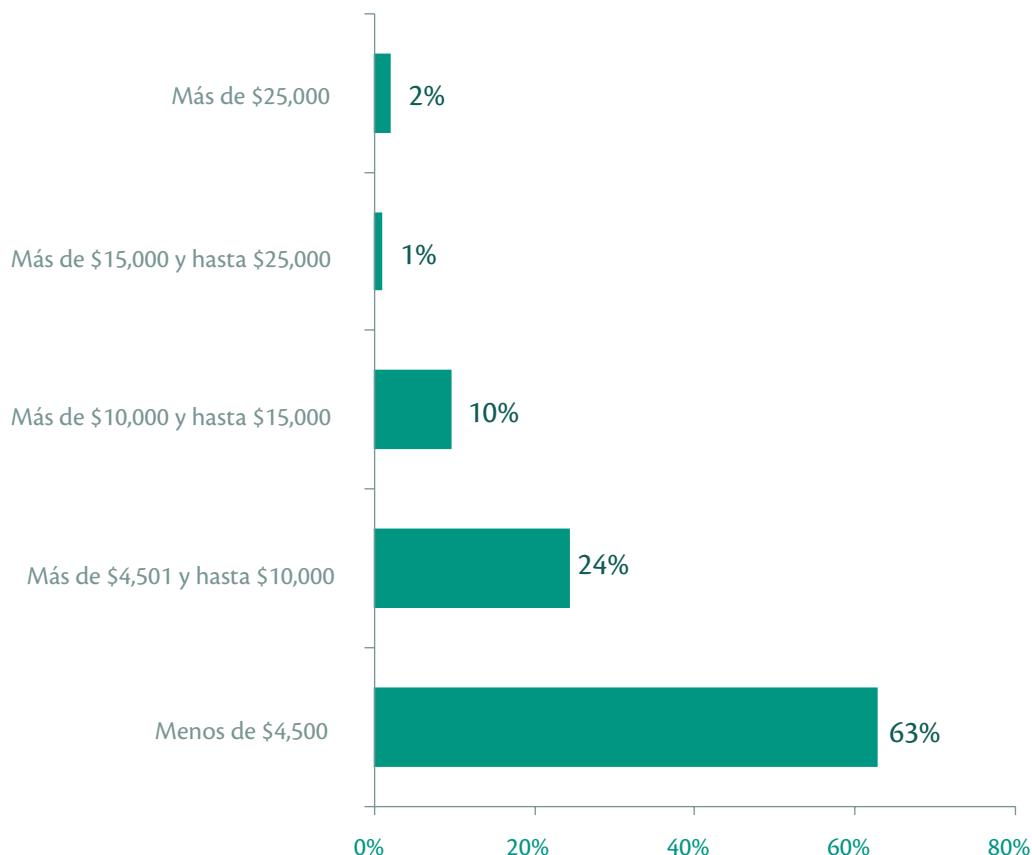
**Descripción**

El 5% de las personas imputadas del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX entrevistados/as, manifestaron no saber leer o escribir, el 33% no sabían usar una computadora y el 29% no sabían usar Internet.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indefinida.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Imputados/as que saben leer y escribir, usar una computadora y usar internet.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\% \text{ Uc} = \left( \frac{Nu}{TI} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Uc</b> = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que: sabe utilizar una computadora, sabe leer y escribir, sabe usar internet.</p> <p><b>Nu</b> = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que: sabe utilizar una computadora, sabe leer y escribir, sabe usar internet.</p> <p><b>TI</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.24	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según el rango de ingreso mensual familiar reportado

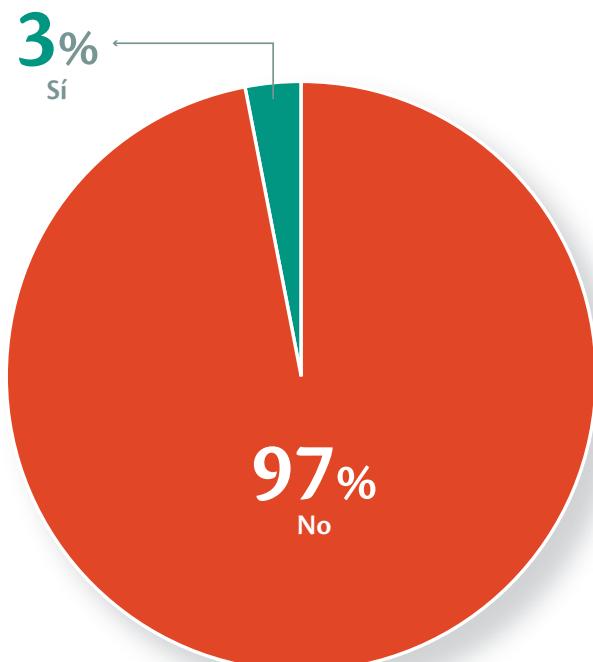
**Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según el rango de ingreso mensual familiar reportado, 2016**



Descripción	
El 63% de las personas imputadas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio declaró un ingreso mensual familiar menor a los \$4,500.	
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Ingreso mensual familiar.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\% Ni = \left( \frac{I}{TI} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Ni</b> = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según nivel de ingreso mensual familiar.</p> <p><b>I</b> = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de ingreso mensual familiar.</p> <p><b>TI</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.25	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto
Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de habla indígena		

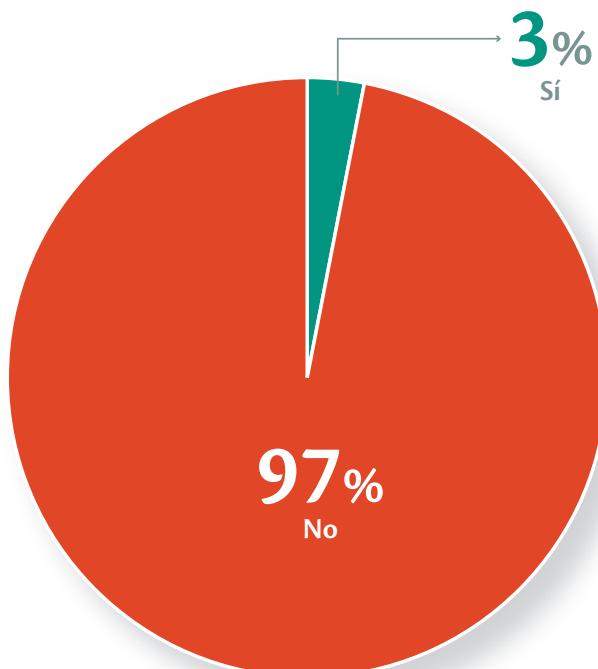
**Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de habla indígena, 2016**



Descripción	Metadato	Fórmula
<p>El 3% de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX entrevistados eran hablantes de alguna lengua indígena.</p> <p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Hablan una lengua indígena.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	<p><b>Metadato</b></p>	<p><b>Fórmula</b></p> $\%UHLI = \left( \frac{HLI}{TI} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%UHLI</b> = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que habla alguna lengua indígena.</p> <p><b>HLI</b> = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que habla o no una lengua indígena.</p> <p><b>TI</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.26	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de discapacidad

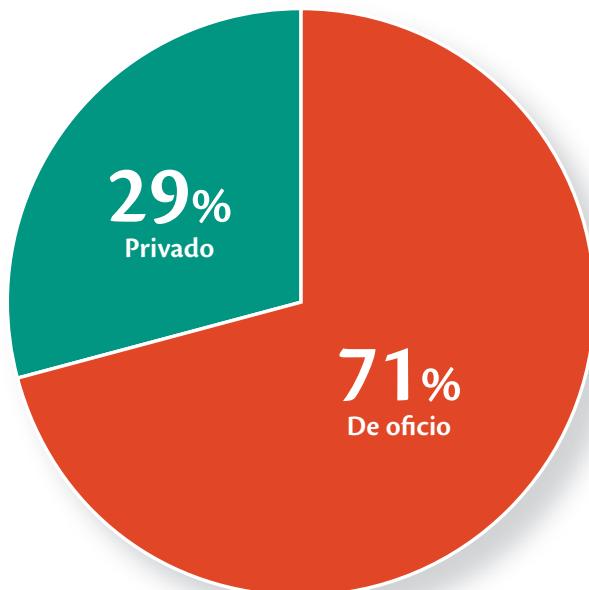
**Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de discapacidad, 2016**



Descripción	Metadato	Fórmula
<p>El 3% de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio entrevistados presentaban alguna condición de discapacidad.</p> <p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Condición de discapacidad.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	<p><b>Metadato</b></p> <p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p>Periodicidad: Indeterminada.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personas imputadas.</p> <p>Desagregación: Condición de discapacidad.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p>	<p><b>Fórmula</b></p> $\%Ud = \left( \frac{D}{TI} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Ud</b> = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según condición de discapacidad.</p> <p><b>D</b> = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló o no alguna condición de discapacidad.</p> <p><b>TI</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.27	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual del tipo de defensor que tienen las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX

**Distribución porcentual del tipo de defensor que tienen las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, 2016**



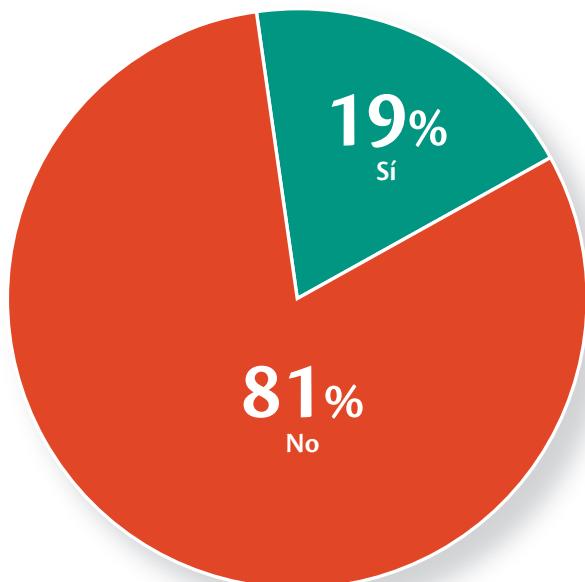
**Descripción**

El 71% de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX entrevistados, manifestaron que en su proceso estaban apoyados por un defensor de oficio y el 29% restante por un defensor privado.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Tipo de defensa.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\%Tr = \left( \frac{Em}{Tl} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Tr</b> = Porcentaje de personas imputadas con representación legal.</p> <p><b>Em</b> = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX, por tipo de representación.</p> <p><b>Tl</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX por tipo de representación.</p>

3.6.28	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según su conocimiento del nuevo sistema

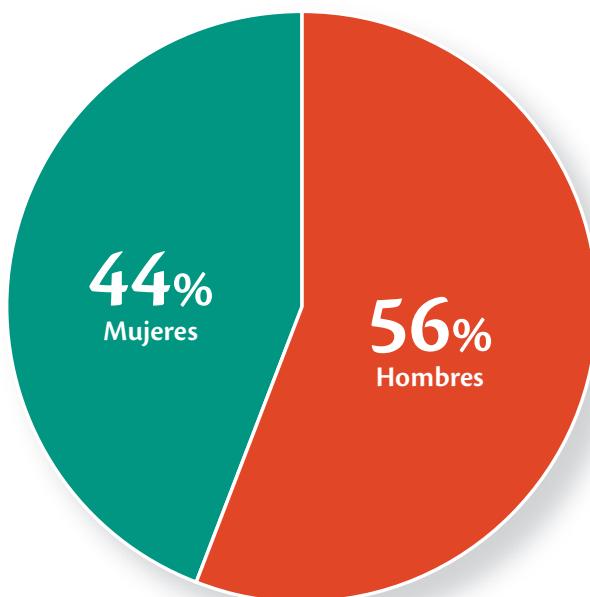
**Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según su conocimiento del nuevo sistema, 2016**



Descripción	
Solamente el 19% de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio entrevistados dijeron haber escuchado hablar del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personas imputadas.</p> <p><b>Desagregación:</b> Conocimiento de la Reforma Penal.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\%CPR = \left( \frac{NP}{TI} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%CPR</b> = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según su conocimiento del Nuevo Sistema Procesal Penal.</p> <p><b>NP</b> = Número de personas imputadas, entrevistadas en el TSJCDMX según si conocen o no del Nuevo Sistema Procesal Penal.</p> <p><b>TI</b> = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.29	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares en las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según sexo

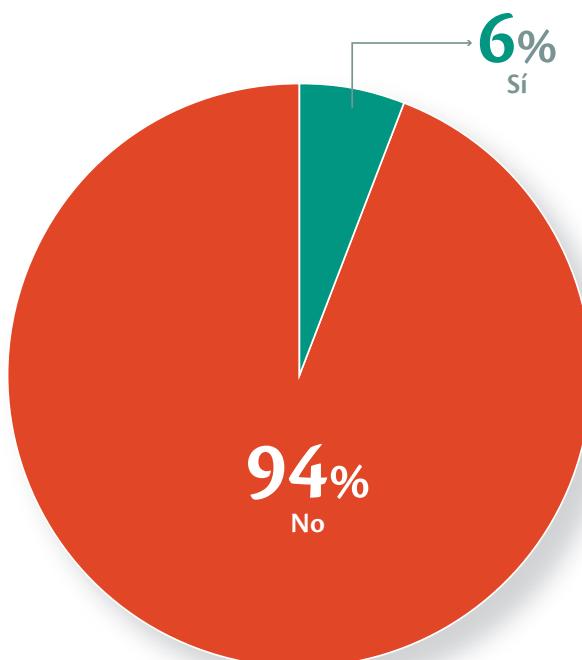
**Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares en las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según sexo, 2016**



Descripción	
6 de cada diez víctimas o de sus familiares que acudieron a las audiencias del Sistema Penal Acusatorio eran hombres, y 4 eran mujeres.	
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Víctimas y sus familiares.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sexo.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\% \text{ HM} = \left( \frac{N_{hm}}{T_u} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%HM</b> = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.</p> <p><b>Nhm</b> = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por sexo.</p> <p><b>Tu</b> = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.30	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares que acuden a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según condición de discapacidad

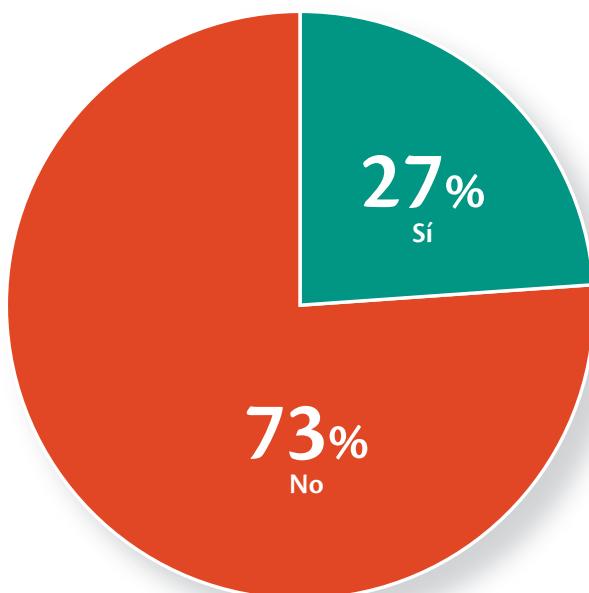
**Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares que acuden a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según condición de discapacidad, 2016**



Descripción	
El 6% de las víctimas y sus familiares que acudieron a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio presentaron algún tipo de discapacidad.	
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Penal Acusatorio 2016.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Indeterminada.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Víctimas y sus familiares.</p> <p><b>Desagregación:</b> Condición de discapacidad.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016.</p>	$\%Uc = \left( \frac{D}{Tu} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%Uc</b> = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según condición de discapacidad.</p> <p><b>D</b> = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que señalaron o no alguna condición de discapacidad.</p> <p><b>Tu</b> = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.</p>

3.6.31	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares asistentes a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el TSJCDMX, según si han escuchado hablar de la Reforma Procesal Penal

**Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares asistentes a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el TSJCDMX, según si han escuchado hablar de la Reforma Procesal Penal, 2016**



**Descripción**

Solamente el 27% de las víctimas y sus familiares entrevistados que asistieron a las audiencias, manifestó haber oído hablar de la Reforma Procesal Penal.

**Metadato**

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios del Sistema Penal Acusatorio 2016.

**Periodicidad:** Indeterminada.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Víctimas y sus familiares.

**Desagregación:** Conocimiento de la Reforma Penal.

**Periodo de reporte:** 2016.

**Fórmula**

$$\%CPR = \left( \frac{NP}{Tu} \right) \times 100$$

**Donde:**

**%CPR** = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según su conocimiento del Nuevo Sistema Procesal Penal.

**NP** = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX según si conocen o no del Nuevo Sistema Procesal Penal.

**Tu** = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

3.7.1	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, según sexo

**Número y distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, según sexo, feb.-dic., 2014-2018**

Presuntas víctimas	2014	2015	2016	2017	2018
Mujeres	6,889	5,092	2,362	444	159
Hombres	8,758	6,574	2,910	456	178
<b>Total</b>	<b>15,647</b>	<b>11,666</b>	<b>5,272</b>	<b>900</b>	<b>337</b>

Presuntas víctimas	2014	2015	2016	2017	2018
Mujeres	44%	44%	45%	49%	47%
Hombres	56%	56%	55%	51%	53%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Descripción**

Para el periodo considerado, en promedio, el 54% de las presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves fueron hombres y el 46% en promedio fueron mujeres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> Feb-dic 2014-2018.</p> <p><b>Nota:</b> Para 2015, 17 casos no se contemplaron por no estar especificado el nombre, apellidos o sexo. Para la construcción de este indicador se consideró el 74% de los casos en los que se contó con la información en 2017 y el 66% para 2018.</p>	$\%V = \left( \frac{HM}{TV} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%V</b> = Porcentaje de personas presuntas víctimas de delitos, por sexo.</p> <p><b>HM</b> = Número de hombres y mujeres presuntas víctimas de delitos.</p> <p><b>TV</b> = Número total de personas presuntas víctimas.</p>

3.7.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de presuntas víctimas u ofendidos en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según sexo

**Número y distribución porcentual de presuntas víctimas u ofendidos en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según sexo, 2017-2018**

Presuntas víctimas u ofendidos	2017	2018
Mujeres	4,260	5,979
Hombres	6,134	8,780
<b>Total</b>	<b>10,394</b>	<b>14,759</b>

Presuntas víctimas u ofendidos	2017	2018
Mujeres	41%	41%
Hombres	59%	59%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Descripción**

Se presentó un incremento del 42% en el número total de presuntas víctimas y ofendidos en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio entre 2017 y 2018. De ellas, la mayor proporción fue de hombres [59% del total] y el resto correspondió a mujeres [41%].

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presuntas víctimas u ofendidos en procesos penales orales.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2017-2018.</p> <p><b>Notas:</b> Para la construcción de este indicador se consideró el 74% de los casos en los que se contó con la información en 2017 y dicho porcentaje para 2018 fue del 98%.</p>	$\%V = \left( \frac{HM}{TV} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%V</b> = Porcentaje de personas presuntas víctimas de delitos, por sexo.</p> <p><b>HM</b> = Número de hombres y mujeres presuntas víctimas de delitos.</p> <p><b>TV</b> = Número total de personas presuntas víctimas.</p>

3.7.3	Tipo de indicador Proceso	Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas									
			Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas, 2016-2018								

**Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas, 2016-2018**

Tipo de delito	2016			2017			2018			2018 (%)	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	77	12	89	33	3	36	4	1	5	80%	20%
Daño a la propiedad	54	73	127	15	29	44	10	13	23	43%	57%
Encubrimiento por recepción	2	10	12	1	1	2	0	0	0	0%	0%
Falsedad ante autoridades	0	5	5	0	2	2	3	1	4	75%	25%
Feminicidio	19	0	19	5	0	5	1	0	1	100%	0%
Fraude	63	128	191	65	88	153	52	51	103	50%	50%
Homicidio	48	368	416	14	55	69	5	22	27	19%	81%
Lesiones	134	303	437	80	141	221	11	41	52	21%	79%
Narcomenudeo	1	12	13	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Otras violaciones	46	1	47	21	0	21	5	1	6	83%	17%
Otros abusos sexuales	64	3	67	13	2	15	2	0	2	100%	0%
Otros delitos	305	372	677	129	131	260	60	61	121	50%	50%
Otros robos	188	382	570	12	10	22	7	10	17	41%	59%
Robo a casa habitación	130	172	302	15	7	22	2	0	2	100%	0%
Robo a negocio	62	79	141	0	1	1	0	0	0	0%	0%
Robo contra transeúnte	448	691	1,139	3	28	31	0	2	2	0%	100%
Robo de vehículos o autopartes	91	375	466	0	8	8	1	4	5	20%	80%
Robo en transporte público	105	195	300	1	0	1	0	0	0	0%	0%
Secuestro	41	89	130	29	31	60	0	6	6	0%	100%
Trata de personas	64	3	67	8	1	9	0	0	0	0%	0%
Violación en contra de personas menores de edad	9	2	11	3	1	4	0	0	0	0%	0%
Violencia familiar	244	40	284	51	23	74	14	4	18	78%	22%
<b>Total</b>	<b>2,195</b>	<b>3,315</b>	<b>5,510</b>	<b>498</b>	<b>562</b>	<b>1,060</b>	<b>177</b>	<b>217</b>	<b>394</b>	<b>45%</b>	<b>55%</b>

**Descripción**

En el año 2018, la proporción por sexo de las personas involucradas como víctimas de los presuntos delitos cometidos en las materias Penal y de Delitos no Graves, fue del 45% de mujeres y 55% de hombres. En 2017, esa composición fue de 47% mujeres y 53% hombres, mientras que para 2016 fue de 40% mujeres y 60% hombres.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presuntos delitos en los que estuvieron involucradas/os mujeres y hombres como víctimas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2018.</p> <p><b>Nota:</b> Una persona pudo ser víctima de uno o más delitos. El delito de robo en transporte público incluye: microbus, camión, taxi y metro.</p>	$\%VD = \left( \frac{HM}{TD} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%VD</b> = Porcentaje de delitos cometidos en los que estuvieron involucrados como víctimas hombres y mujeres.</p> <p><b>HM</b> = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados como víctimas, hombres o mujeres.</p> <p><b>TD</b> = Total de delitos cometidos por tipo.</p>

3.7.4	Tipo de indicador Proceso	Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas	
			Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas, 2017-2018

### Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas, 2017-2018

Tipo de delito	2017			2018			2018 (%)	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	48	9	57	79	3	82	96%	4%
Asociación delictuosa	0	0	0	3	0	3	100%	0%
Daño a la propiedad	92	144	236	61	154	215	28%	72%
Encubrimiento por recepción	14	67	81	10	84	94	11%	89%
Falsedad ante autoridades		15	15	5	23	26	12%	88%
Feminicidio	31	4	35	42		42	100%	0%
Fraude	14	24	38	43	69	112	38%	62%
Homicidio	181	561	742	148	557	705	21%	79%
Lesiones	189	299	488	217	394	611	36%	64%
Narcomenudeo	14	62	76	15	54	69	22%	78%
Otras violaciones	64	10	74	62	2	64	97%	3%
Otros abusos sexuales	140	9	149	277	19	296	94%	6%
Otros delitos	257	544	801	432	586	1,018	42%	58%
Otros robos	791	1,818	2,609	1,396	3,013	4,409	32%	68%
Robo a casa habitación	161	283	444	259	353	612	42%	58%
Robo a negocio	201	438	639	199	390	589	34%	66%
Robo contra transeúnte	880	1,337	2,217	1,224	2,012	3,236	38%	62%
Robo de vehículos o autopartes	128	609	737	176	695	871	20%	80%
Robo en transporte público	160	363	523	180	499	679	27%	80%
Secuestro	33	137	170	35	96	131	27%	73%
Trata de personas	51	16	67	75	5	80	94%	6%
Violación en contra de personas menores de edad	24	3	27	44	6	50	88%	12%
Violencia familiar	624	140	764	720	146	866	83%	17%
<b>Total</b>	<b>4,097</b>	<b>6,892</b>	<b>10,989</b>	<b>5,700</b>	<b>9,160</b>	<b>14,860</b>	<b>38%</b>	<b>62%</b>

#### Descripción

En el año 2018, el número de presuntas víctimas en procesos del Sistema Procesal Penal Acusatorio fue de 14,860. La proporción de mujeres y hombres que estuvieron involucrados como presuntas víctimas fue: 38% para ellas y 62% para ellos. Los principales delitos en que se vieron involucradas las presuntas víctimas fueron: robos en sus diferentes modalidades, violencia familiar, homicidios y lesiones.

Los delitos con mayor proporción de mujeres víctimas fueron: asociación delictuosa, feminicidio, violación, abuso sexual contra personas menores de edad, trata de personas, abuso sexual, violación en contra de personas menores de edad y violencia familiar, con participación por arriba del 80%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presuntos delitos en los que estuvieron involucradas/os mujeres y hombres como víctimas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2017-2018.</p> <p><b>Notas:</b> En 2017 se consideró el 74% de los casos en los que se contó con la información, mientras que para 2018, dicho porcentaje fue del 54%.</p>	$\%VD = \left( \frac{HM}{TD} \right) \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%VD</b> = Porcentaje de delitos cometidos en los que estuvieron involucrados como víctimas hombres y mujeres.</p> <p><b>HM</b> = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados como víctimas, hombres o mujeres.</p> <p><b>TD</b> = Total de delitos cometidos por tipo.</p>